



**Instituto**

**Mora**

---

***INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA***

---

***“Efectos de la aplicación de políticas de desarrollo turístico regional: la reubicación de una población pesquera. El caso de Corral del Risco, Nayarit, 1990-1998”***

Tesis que para obtener el grado de  
***Maestra en Estudios Regionales***

Presenta

***Maribel Real Carranza***

*Asesora: Dra. María Ana Portal Ariosa*

México D.F., junio de 1999.

Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del Consejo Nacional de  
Ciencia y Tecnología, CONACYT

## Índice

### Introducción

<b>CAPÍTULO PRIMERO. Turismo y Región</b>	1
1.1 Turismo	3
1.1.1 Primer momento: Los Tradicionales	4
1.1.2 Segundo momento: Los Contemporáneos Tradicionales	6
1.1.3 Tercer momento: El Nuevo Tiempo Libre	10
1.1.3.1 El modelo de Industria Turística	11
1.1.3.2 El modelo Fenomenológico	14
1.1.3.3 El Sistema Turístico	15
1.2 Espacio y Región	19
1.2.1 Espacio	20
1.2.2 Región	22
<b>CAPÍTULO SEGUNDO. El turismo y su importancia en la economía mexicana</b>	31
2.1 Actuales políticas nacionales de desarrollo en la actividad turística	34
2.1.1 Carlos Salinas de Gortari:1988-1994	34
2.1.2 Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-1998)	40
2.2 Turismo y Economía	45
2.2.1 Generación de Divisas	46
2.2.2 Generación de Fuentes de Empleo	53
2.2.3 Contribución al Desarrollo Regional	58
<b>CAPÍTULO TERCERO. Corral del Risco: resultado del desarrollo turístico en Nayarit</b>	66
3.1 Turismo en Nayarit: un balance	69
3.1.1 Breves aspectos socioeconómicos, de localización, de conformación municipal del estado de Nayarit	69
3.1.2 Antecedentes del turismo en Nayarit	77
3.1.3 Celso H. Delgado: 1987-1993	84
3.1.4 Rigoberto Ochoa Zaragoza (1994-1998)	90
3.1.5 Balance del turismo	93
3.2 Ubicación, antecedentes y potencial turístico de Corral del Risco	100
3.2.1 El Megaproyecto Costa Banderas y reubicación de la población de Corral del Risco	108
3.2.2 Proceso de reubicación del poblado de Corral del Risco y las negociaciones	114
<b>CAPÍTULO CUARTO. Nuevo Corral del Risco: una nueva estructura espacial</b>	122
4.1 Conformación urbana	127

– Características de infraestructura urbana	128
4.2 Educación	131
4.3 Servicios de Salud	134
4.4 <i>Economía del Nuevo Corral del Risco</i>	135
– Impactos Económicos	140
4.5 Efectos en lo social	144
4.6 Represión y control del estado e inversionistas privados	146
Conclusiones	154
Anexo 1	163
Anexo 2	165
Anexo 3	170
Anexo 4	175
Anexo 5	179
Bibliografía	192

A Pablo Enrique, por haberme recordado que las cosas más sencillas significan tanto, y que lo difícil no lo es tanto, por reírnos juntos, por amarme, por amarte. Por esos maravillosos siete años que nos regalaste, aunque nunca suficientes para llenar los momentos que faltaron por vivir juntos.  
Té extraño.

A la mujer que me ha entregado todo, tanto y a quien pocas veces le he dicho cuanto la amo y admiro, por ser mujer, por ser amiga, por ser mi madre.

Al hombre incondicional que me ha brindado su amor y apoyo y de quien descubro día a día su don de ser y entrega para con quien ama. Un señor maravilloso, gracias papá, por dejarme ser y hacer.

A Pepe, Kiki, Vero, Lili y Pita, porque siempre tuvieron una palabra de aliento, de apoyo, una sonrisa, un abrazo. Por ser parte de mi y yo de ellos.

A los nuevos amores  
Daniela, Fernanda y  
Linda.

## ***AGRADECIMIENTOS***

Mi paso por el Instituto Mora no solo significó conocimiento científico, sino conocimiento de la misma vida, puesto que me permitió conocer a grandes personas, las cuales son ahora parte importante de mi historia.

A Oli por ser compañera durante los primeros reconocimientos de esta maravillosa ciudad, por aguantar mis rabietas y mis silencios, pero sobre todo por ser una mujer indiscutiblemente especial.

A Margules por demostrarme que la necesidad ayuda a superar los grandes retos que la vida impone, por tu apoyo y aliento, gracias amiga.

A Moni por la confianza, la ayuda, por resguardar mi estancia durante los últimos meses en México, por ser tan linda y tan bello ser.

A Memo con quien tuve el privilegio de compartir una hermosa amistad.

A Susy por tu aliento siempre.

A la Dra. María Ana Portal por su paciencia y por recordarme que la antropología es un campo que siempre me ha gustado desde niña.

Al Dr. Adrián Guillermo Aguilar por enriquecer este trabajo con sus observaciones.

A la Dra. Esthela Borrego por todo su apoyo.

A la Lic. Lorena Navarro por ser una persona fuera de serie.

A Graciela por su disposición con los nayaritas.

A la Dra. Lourdes Pacheco por su desprendido espíritu y confianza.

A la Dra. Enedina Heredia por destinar siempre un espacio de su tiempo para ayudarme, por permitirme ser su amiga.

Un agradecimiento muy especial a la Mtra. Bertha Villaseñor por motivar mi camino alentándome siempre a continuar, por su hermandad, gracias.

A todos mil gracias.

## ***Introducción***

La economía y la sociedad mexicana atraviesan en la actualidad por una coyuntura especial. Las transformaciones mundiales, en particular el llamado proceso de globalización, tienen distintas repercusiones en los ámbitos nacional y regional.

Desde hace ya varios años, la política económica mexicana se ha enfocado en lograr una mayor interrelación con la economía mundial. A través de ella, se plantea obtener más altos niveles de desarrollo para la población mexicana.

La globalización ha impactado el ámbito productivo nacional puesto que no solamente se considera lograr una alta competitividad y eficiencia, sino que también al reducir el déficit fiscal, el comercial, y el índice inflacionario, se observarán transformaciones en los ámbitos económico, social y político.

Sin embargo, la realidad ha mostrado que esto no siempre es cierto. A dicho proceso de transformación sólo han podido incorporarse –y no siempre en condiciones ventajosas– reducidos sectores sociales. En contrapartida, la gran mayoría de la población está sufriendo los impactos negativos de dicho proceso, en términos de encarecimiento de la vida, despojo material, cultural, y de derechos humanos, sin que se vislumbre a corto plazo una mejora en las condiciones.

El desarrollo industrial, económico y social contemporáneo mundial ha generado un superávit de mercancías, dinero, y también de tiempo necesario para invertir en actividades que retribuyan a las personas del cansancio físico e intelectual producto de las jornadas de trabajo. El excedente de dinero o capital ha permitido que los grandes inversionistas mundiales desplacen sus inversiones a regiones cada vez más

alejadas de sus centros de origen, en actividades que resulten redituables. Un caso es específico es actividad turística.

Lo anterior es reforzado a través de las acciones emprendidas por los gobiernos de los países en desarrollo que, para dinamizar su economía, apoyan a la inversión de capital turístico transnacional, otorgando facilidades para su instalación y operación.

En México el turismo es la tercera actividad económica más importante para la economía nacional, ya que su aportación ayuda a disminuir los déficits mediante el fortalecimiento de la balanza de pagos, asimismo permite el desarrollo económico de las regiones al generar empleos, divisas y disminuir los desequilibrios regionales, aspectos que se han convertido en las premisas que avalan el desarrollo del turismo.

Dentro del escenario de globalidad económica, el Estado mexicano promueve políticas turísticas de desarrollo, tendientes a la búsqueda de la internacionalización del país. Por un lado, son éstas las que establecen las condiciones que propicien un clima de certidumbre y credibilidad necesaria para los grandes capitales; por otro lado, el Estado desde una postura de modernización, a través del incremento de la competitividad, rentabilidad y calidad de los recursos naturales y humanos prevé obtener mayores beneficios económicos y sociales. De ahí que dichos aspectos se hayan convertido en ejes dentro de las políticas turísticas.

Las entidades federativas, consecuentes con esta política modernizadora, buscan el desarrollo y crecimiento económico en sus regiones, basándose en la explotación de las ventajas comparativas. Así, el entorno político turístico actual promueve una diferencia interregional basada en criterios de explotación y prioridades turísticas en la cual se privilegia a aquellas regiones que conjuntan tanto la capacidad en recursos

naturales y humanos como la infraestructura de servicios turísticos, frente a aquellas que carecen de estos elementos.

Privilegiar a estas regiones, conlleva la búsqueda del desarrollo regional a través de estrategias económicas que imponen al turismo como actividad fundamental, aún cuando esto signifique desplazar la práctica de actividades tradicionales como son la agricultura, la ganadería y la pesca, determinando el papel que jugarán las diferentes regiones en la economía nacional y estatal. En otras palabras, mientras que una región turística jugará un rol en la reproducción de cierto tipo de capital y mano de obra, otras regiones fungirán un papel diferente, como articuladoras de espacios de mercado, centros financieros, entre otros<sup>1</sup>. Por lo tanto, los destinos turísticos son localizados y su aportación al desarrollo regional es limitada.

Otro de los aspectos importantes emanados por el Estado y sus políticas turísticas, ha sido la incorporación de los espacios o comunidades locales a la dinámica turística, sin embargo, a pesar de que su incorporación se menciona –en los documentos oficiales específicamente– bajo criterios de respeto a sus diferentes culturas, no se han establecido líneas estratégicas que marquen una planeación adecuada que logre mediar un equilibrio entre el desarrollo de la actividad turística y las características culturales de las comunidades. Estas son las que directamente sufren las repercusiones por la imposición de la actividad y la introducción de los grandes capitales, provocando efectos que influyen en todos los ámbitos.

Tal situación se evidencia en los modelos de desarrollo turístico en las costas mexicanas, impuesta como estrategia de desarrollo regional en las últimas décadas. Este modelo consiste fundamentalmente en la urbanización de los litorales mexicanos, originando que se presenten efectos como la diferenciación social y

---

<sup>1</sup> Remítase a Hiernaux N. Daniel, 1991, “En la búsqueda de un nuevo paradigma regional” en Ramírez V. Blanca (comp.), *Nuevas tendencias en el Análisis Regional*, UAM-X, México.

territorial, una concentración demográfica, y una construcción urbana anárquica, entre otros<sup>2</sup>. Asimismo el manejo de los recursos naturales gira alrededor de la perspectiva capitalista que busca la rentabilidad máxima de sus inversiones, soslayando las repercusiones en el medio ambiente y las formas de vida establecidas en las comunidades locales.

Este trabajo parte de la idea de que el desarrollo de la economía nacional sólo puede darse en función de las condiciones, ventajas, capacidades y acciones que se lleven a cabo, mediante la articulación entre las regiones y sus espacios locales. Pero también es necesario considerar las necesidades y/o condiciones de estos últimos, mediante acciones y estrategias que logren involucrarlos al desarrollo sin que prevalezca la subordinación de las comunidades locales a una actividad turística impuesta.

En este contexto, se analiza la reubicación de una comunidad de pescadores y prestadores de servicios turísticos en la costa sur del estado de Nayarit, así como los efectos provocados por ésta; también las estrategias puestas en marcha por los pobladores para oponerse a la reubicación a la que fueron sujetos y posteriormente, los mecanismos puestos en acción para adaptarse al nuevo espacio.

Dicha problemática fue elegida bajo el criterio de que una pequeña localidad permite dar cuenta de los mecanismos utilizados por el capital internacional para apropiarse y operar en regiones específicas que le son atractivas y redituables, sin importar la existencia de las cada vez más débiles fronteras nacionales. De igual modo, hace evidente las acciones del gobierno federal y estatal para atraer dicho capital y que permanezca en la región, sin importar las repercusiones que ello pueda tener en la población local.

---

<sup>2</sup> Remitirse a Medina Ríos A., 1995. "Urbanización litoral en Jalisco, del turismo a la fragmentación socioespacial", en Revista del Instituto de Estudios Económicos y Regionales, CUCEA, Universidad de Guadalajara, año 4, no.13.

En Nayarit son pocos los trabajos de investigación relacionados con la actividad turística y los existentes versan, de manera general, sobre aspectos económicos tales como la oferta y demanda turística, así como la derrama económica que esta actividad genera. Particularmente se descuida el análisis en términos de entender los cambios que sufren las diferentes localidades que se insertan en la dinámica turística, en sus distintos ámbitos, como son el económico, el político y el social.

Por lo tanto, en este trabajo, se busca:

- a) Conocer las condiciones (el contexto) en que se aplicaron las políticas turísticas regionales que propiciaron la reubicación de la población de Corral del Risco.
- b) Conocer las características específicas que asumió el proceso de la reubicación.
- c) Ubicar a los actores involucrados en el proceso de reubicación y cuál fue su actuación dentro del mismo.
- d) Analizar los efectos posteriores a la reubicación de la población de Corral del Risco en los diferentes ámbitos.
- e) Conocer las alternativas de desarrollo propuestas por el gobierno a los pobladores de esta comunidad para diversificar sus formas de ingreso y laborales, así como saber si éstas se realizaron.
- f) Conocer las estrategias de adaptación llevadas a cabo por lo pobladores en sus diferentes ámbitos.

La hipótesis central del trabajo refiere a que la apropiación territorial por parte de la iniciativa privada en la región de Punta de Mita, conlleva a una reordenación territorial, económica y social de las comunidades que ahí se encuentran. Dicha reordenación ha provocado efectos modificando las estructuras socioeconómicas de la población Corral del Risco, que los ha llevado a la búsqueda de alternativas que les permitan adaptarse a las nuevas condiciones.

Por lo anterior se tratará de responder a ciertas preguntas que se consideran básicas:

- ¿De qué forma las comunidades locales han sido tomadas en cuenta, dentro de las políticas de desarrollo turístico, para integrarse al modelo dominante?
- ¿Cuál ha sido el contexto de la política turística en Nayarit?
- ¿Cómo se dio la resistencia de los pobladores de Corral del Risco par no abandonar su espacio?
- ¿Qué actores se involucraron en el proceso de reubicación?
- ¿Cuáles han sido los efectos en el ámbito económico y social que se han presentado en la población de Corral de Risco como resultado de la reubicación?
- ¿Este nuevo espacio reúne las condiciones propicias para mejorar los niveles de vida de los pobladores de Corral del Risco?
- ¿Qué estrategias de adaptación han puesto en práctica los pobladores de Corral del Risco? ¿Cómo han funcionado éstas?

El trabajo se desarrollará a partir de una revisión de las principales aportaciones teóricas o conceptuales existentes en el análisis del turismo, para ello se abordarán los planteamientos de algunos estudiosos de dicha temática.

Otra de las fuentes de información son los documentos oficiales, donde se plasman las principales acciones de las políticas de desarrollo en la región. Sin embargo, no significa la existencia de cifras confiables; aquí es necesario señalar la poca disposición de las autoridades y de los empresarios para proporcionar datos desagregados e incluso para expresar su opinión acerca del fenómeno de estudio.

Las fuentes hemerográficas junto con la aplicación de entrevistas a actores claves fueron elementos básicos que sirvieron para recabar información que permitió reconstruir el proceso de reubicación sufrida por esta población, ambas herramientas

permitieron conocer y contrastar las opiniones de los distintos actores involucrados en el proceso.

Durante la aplicación de las entrevistas, se tuvieron algunos problemas, ya que en ocasiones los pobladores se mostraron renuentes a expresar sus puntos de vista, pues existe el temor de que sus comentarios sean conocidos por los empresarios o las autoridades locales, quienes pudieran tomar represalias. Esto agudizado por la poca posibilidad entre la población para llevar a cabo acciones conjuntas<sup>3</sup>.

El trabajo está organizado en cuatro apartados. El primero de ellos aborda una revisión del turismo desde las principales perspectivas conceptuales generadas y su relación con la región.

En el segundo apartado se analiza la importancia de la actividad turística dentro de la economía mexicana, se aborda la política del Estado en materia turística que ha permeado a esta actividad en los dos últimos sexenios; de igual manera se presenta un análisis sobre las tres premisas que han avalado el desarrollo del turismo.

En un tercer apartado se abordan las políticas turísticas regionales que en los dos últimos sexenios se han establecido en Nayarit. Lo anterior sirve de marco para acercarse al objeto de estudio, es decir, se ubica a la localidad de Corral del Risco y sus principales características, así como las condiciones en que se desarrolló el proceso de reubicación. Finalmente, en el cuarto apartado se exponen los efectos que han modificado las estructuras económicas y sociales de Corral del Risco, derivados de la reubicación.

---

<sup>3</sup> Aspectos que se abordarán en los capítulos tres y cuatro.



## ***CAPÍTULO PRIMERO***

### ***Turismo y Región***

Después de la segunda guerra mundial, el turismo ha jugado un papel importante en los distintos países como actividad económica-social, según lo reflejan las estadísticas sobre movilidad de visitantes generados en el mundo<sup>4</sup> en el mundo. Por consiguiente, esta movilidad de visitantes se traduce en la creación de una “oferta diversificada” de espacios e infraestructura, los cuales han originado importantes centros turísticos reconocidos a nivel mundial.

La expansión del capital en la actividad turística ha sido altamente rentable para las grandes cadenas dedicadas a esta actividad, ya que al ser considerada como una actividad “flexible” que al mismo tiempo permite la entrada de divisas<sup>5</sup> –a través de los visitantes– de grandes capitales indispensables para el fortalecimiento y desarrollo de la propia actividad, generando así fuentes de trabajo en las poblaciones donde se inserta.

En el caso de los países subdesarrollados pudiera pensarse que han sido beneficiados los países subdesarrollados con la entrada de capitales dedicados a esta actividad, ya que crean una oferta de servicios, generan empleos y atraen divisas. Sin embargo, alrededor de estas bondades surgen dudas respecto a la calidad y cantidad de tales beneficios.

---

<sup>4</sup>La Organización Mundial del Turismo –OMT– menciona que el total de viajeros en el año de 1997 fue de 612.8 millones, cantidad que se incrementará a 673 millones en el 2000, de igual manera se prevé que para el 2010 la cantidad de desplazamientos de viajeros será de mil millones, y 1600 millones en el 2020. (Excélsior, 1998:6-T)

<sup>5</sup>Datos proporcionados por la Organización Mundial del Turismo –OMT– mencionan que para el año de 2020, los viajeros gastarán dos billones de dólares aproximadamente. Estos viajeros provendrán en su mayoría de los países de Alemania, Japón, Estados Unidos, China, Reino Unido, Francia, Holanda, Canadá, Rusia e Italia. (Excélsior, 1998:6-T)

El objeto de este capítulo es mostrar que el turismo no es un fenómeno aislado, sino que su actuación establece relaciones estrechas con los ámbitos sociales, políticos y económicos. De igual manera, su cobertura de acción y expansión en cuanto a infraestructura de servicios e importancia económica, involucra desde espacios nacionales, regionales y locales específicos.

Para lograr lo anterior se procurará un acercamiento a la reflexión conceptual sobre el turismo y su relación con la región. Por lo tanto, en la primera parte de este capítulo se abordarán los conceptos más importantes que han surgido en torno al tema desde una perspectiva histórica. De esta manera podremos observar como fue problematizándose la actividad turística y los aspectos novedosos que surgían al respecto los cuales trataban de dar un entendimiento integral a los efectos que traía consigo su práctica, los cuales no solamente giraban en torno al ámbito económico.

En esta parte se dará mayor énfasis al Nuevo Tiempo Libre, donde surge una propuesta metodológica para el análisis del fenómeno turismo, misma que se desarrolla a partir de tres modelos. Cabe mencionar que la intención no es realizar un análisis profundo sobre su aplicación y/o efectividad, ya que esto supera los alcances del presente trabajo. Sin embargo, se consideró oportuno mencionarlos debido a la importancia que esta metodología ha tenido para la comprensión y análisis del turismo entre los estudiosos.

En una segunda parte se tratará el aspecto regional con el fin de integrar una base teórica que logre dar sustento científico al presente trabajo. Por tal razón se hace una revisión de las tesis más representativas, para finalmente tratar de vincular al turismo con la región. Lo que se trata de evidenciar es que siendo el turismo una actividad que se considera importante para dinamizar economías, se integra como parte

determinante en las regiones con características fisiográficas que responden a los requerimientos del gran capital. Así se desencadena toda una serie de situaciones complejas sociales y económicas en un espacio local determinado permitidas por los gobiernos locales.

Es importante destacar que este trabajo se propone rescatar los planteamientos más sobresalientes que permitan tener una visión integral sobre el objeto de estudio.

## **1.1 Turismo**

El turismo surge como una necesidad del hombre para dar uso al ocio en su tiempo libre<sup>6</sup>. Desde la perspectiva capitalista se consideró que el ocio jugaba un papel importante en la reproducción de las relaciones en cuanto a producción, ya que para el trabajador un momento de esparcimiento contribuía a una reposición física y mental, en tal sentido la idea del “ocio” cobra importancia dentro de la acumulación del capital.

De tal forma se hizo necesaria la búsqueda y aplicación de mecanismos que permitieran proveer al trabajador del descanso necesario, para lograr un mejor rendimiento como parte de la fuerza laboral, por un lado y por otro, mantener un control social del tiempo libre, incorporándose como un derecho inalienable del hombre.

El turismo es un concepto y una práctica relativamente nueva, articulada a un modo de producción y a una condición de vida humana. La incorporación del tiempo libre a la normatividad de los Estados ha desencadenado todo un sistema de consumo<sup>7</sup>,

---

<sup>6</sup>Se considera al ocio como una modalidad del tiempo libre, puesto que es el tiempo que el hombre voluntariamente entrega a actividades diversas –descanso, recreativas, culturales, etc., el tiempo libre es aquel del cual dispone el individuo después de haber cumplido con su jornada laboral. (Villaseñor P.B., 1991:14)

<sup>7</sup>Este sistema de consumo se origina por la masificación de desplazamientos de visitantes a diferentes lugares, atribuyéndole al ocio un papel de demandante de bienes – como necesidad del trabajador – los cuales son

conformando una red de empresas especializadas dedicadas al ramo, con el objetivo de satisfacer las demandas provocadas por el ocio.

La satisfacción de estas demandas ha originado una intensa dinámica de relaciones turístico-comerciales tanto al interior como hacia el exterior de los países, configurando múltiples relaciones que tocan los ámbitos políticos, sociales, culturales y económicos. Tal situación ha propiciado una preocupación por parte de los estudiosos para entender y explicar el fenómeno turismo de una manera sistemática y continua.

En consecuencia, es necesario observar cómo se ha analizado el fenómeno del turismo desde las ciencias sociales a través del tiempo, para así conocer las diferentes formas de interpretación que se le ha dado, en un intento por aclarar su importancia económica y social. En este sentido se observan tres momentos importantes<sup>8</sup>.

### **1.1.1 Primer momento: *Los Tradicionales***

Surge después de la Segunda Guerra Mundial cuando el turismo se convirtió en una importante actividad comercial al generarse grandes desplazamientos de personas que fueron motivados por diferentes factores, como

el adelanto industrial alcanzado por algunos países y el consecuente incremento en los ingresos económicos de amplios sectores populares; la promulgación de leyes más equitativas que prohíjan el derecho de los trabajadores a disfrutar de vacaciones pagadas; el aumento en el índice del nivel educativo, que despierta el interés por conocer otros lugares y sus manifestaciones culturales; los avances en la técnica aplicada a los transportes, que permiten recorridos, cómodos, a mayores distancias y en

---

traducidos a mercancías portadoras de *valor de uso*, mismos que el capital convierte a su vez en valor de cambio (Villaseñor P.B., 1991:17).

<sup>8</sup>Los nombres que se le dan a estos momentos fueron retomados de la ponencia presentada por Marcelino Castillo Nechar, en la ciudad de Tijuana en 1991.

menor tiempo; el mayor aumento y la diversificación de los servicios turísticos, que facilitan la práctica de los viajes; y las facilidades del crédito, que permiten a los individuos de los sectores sociales más extensos las posibilidades de viajar. (Torre Padilla Oscar de la, 1980:14).

Es importante mencionar que estos factores se presentaron en los países desarrollados como Europa y Estados Unidos de Norteamérica, por lo que las interpretaciones que se dieron del turismo en este primer momento fueron realizadas principalmente por estudiosos de dichos países.

Las ideas iniciales que surgen para explicar lo que es el turismo y su relación con el ámbito económico en un intento por definir el termino. Lo describen como un simple desplazamiento de personas que van de un lugar a otro, y donde éstas figuran como consumidores potenciales. Al final del primer momento se desarrollaron definiciones más amplias que insertaron aspectos como marcar tiempos de permanencia en los lugares de destinos; también se tomaron en cuenta las relaciones y procesos que se generaban durante los desplazamientos y las estancias. Asimismo se contemplaron los motivos que originaban los desplazamientos como la cultura, cuestiones espirituales, procesos económicos, entre otros.

Para mostrar cómo se fueron incorporando diferentes aspectos al análisis del fenómeno turístico, resulta necesario mencionar algunas de las interpretaciones importantes que surgieron en este primer momento, tales como:

- En 1911, Schullern zu Schattenhofen mencionó, desde la perspectiva económica, que el turismo comprende todos los procesos, especialmente los económicos.
- En 1930 el turismo, para Schwink y Bormann, significaba traslados temporales, que podían ser por motivaciones del espíritu, por placer, y por motivos comerciales o profesionales. (Torre P. Oscar, 1980).

- En 1937 la Sociedad de las Naciones interpreta que turismo lo hace toda persona que viaja durante veinticuatro horas o más por cualquier otro país diferente al de su residencia habitual.
- Antes de la segunda Guerra Mundial, Glucksmann indica el error de interpretar al turismo como problema de transporte de tráfico, y señala que el turismo empieza donde el tráfico termina, por lo que éste se convierte en la suma de relaciones existentes entre personas que se encuentran de paso en un determinado lugar y los naturales del mismo.
- En 1942 los profesores suizos Hunziker y Krapf, definieron al turismo como el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa.
- Marcel Gautier menciona que el turismo es un fenómeno económico y social originado por los viajes. (Torre P. Oscar, 1980).

Estas primeras formas de entender y/o explicar al turismo se presentan dispersas y ambiguas ya que nunca logran definir con precisión la naturaleza del turismo, debido principalmente a que fueron concebidas sin bases conceptuales específicas que permitieran asimilar el fenómeno en su totalidad. En consecuencia, estos primeros intentos son ampliamente rebasados en la actualidad por la propia dinámica del fenómeno turismo.

### **1.1.2 Segundo momento: *Los Contemporáneos Tradicionales***

Los estudiosos que se distinguen en este momento retoman las definiciones que fueron planteadas con anterioridad para adaptarlas o modificarlas, buscando que la concepción y definición del turismo respondiera a momentos más actuales. Esta etapa se caracterizó por el hecho de considerar al turismo como un fenómeno

generador de múltiples relaciones que se presentan en diferentes ámbitos. Entre las definiciones más importantes destacan:

- Luis Fernández Fuster define al turista como quienes se desplazan fuera de su domicilio habitual con la intención de regresar. Justifica este desplazamiento con la palabra *tour*, la cual implica el retorno o la vuelta. En este sentido el turista realiza un *tour* independientemente de las motivaciones que tenga. Respecto al turismo, lo considera como un gran conjunto de aspectos donde convergen: turistas, fenómenos y relaciones a causa de los viajes, equipo de servicios tales como hoteles, agencia de viajes, espectáculos, transportes, guías-interpretes, organizaciones privadas, campañas de propaganda, entre otros ( Fernández Fuster L., 1981)
- Manuel Ortuño Martínez analiza diferentes definiciones con el fin de adecuar una que concentre todas las características que conforman al turismo. Ortuño considera adecuada la definición proporcionada por la Academia Internacional del Turismo en Montecarlo, la cual considera que turismo se refiere a los viajes de placer y al conjunto de actividades humanas que tienen el objeto de llevar a cabo esta clase de viajes. Además la señala como la industria que participa en la satisfacción de las necesidades del turista (Castillo N. Marcelino, 1991).
- Oscar de la Torre Padilla menciona que el turismo  
es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejerce ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural (Torre Padilla O., 1980:19).
- Manuel Ramírez Blanco interpreta al turismo a partir de las reflexiones de Fuster y Ortuño, para finalmente determinar que “la reunión de la corriente turística y de la industria de servicios” conforman un fenómeno que tiene una alta significación socioeconómica (Ramírez Blanco M., 1981).

- Miguel A. Acerenza establece una serie de definiciones respecto al turismo desde diferentes perspectivas con finalidades comerciales, estadística, económica, jurídica, entre otros conceptos y clasificaciones. Concluye que “la práctica del turismo no es más que una forma particular del uso del tiempo libre y de la recreación” (Acerenza Miguel A., 1984:21).
- El Instituto Mexicano de Investigaciones Turísticas –IMIT– resalta que el turismo es un fenómeno social con base en el desplazamiento humano temporal, concibiéndolo como la industria que lo explota con una finalidad económica, por estas razones definen al turismo como el desplazamiento humano de un espacio vital a otro temporal, la industria turística como el sector económico de servicios básicos, de alojamiento y alimentación vinculados, de agencias de viajes y de transportes de pasajeros, complementados por otro de recreación y venta de productos típicos y apoyados en conjunto por una serie de actividades y servicios (Castillo N. Marcelino, 1991: 9).

Lo anterior resalta que el turismo es visto como una importante alternativa económica, que de igual manera apoya al desarrollo social y cultural. Sin embargo, las definiciones en torno al turismo han tenido un sentido superficial que se enfrasca en discusiones sobre viaje, turista, gastos,... soslayando la problemática inherente al turismo, es decir no se intenta explicar los fenómenos generados por el turismo en una determinada región y las formas heterogéneas que adoptan éstos en los diferentes países y regiones.

En parte se debe a que no se han unificado criterios o conceptos relacionados al turismo que se adecuen a la **realidad regional**, donde converjan y se interrelacionen en forma conjunta, diferentes disciplinas que analicen al fenómeno. Puesto que el turismo como fenómeno social afecta indistintamente diferentes ámbitos.

El turismo es y ha sido abordado por diferentes disciplinas, las cuales han condicionado las apreciaciones en cuanto a su explicación y definición, debido en gran parte a la visión particular de cada estudioso, y porque es imposible que una sola disciplina logre respuestas globales de un fenómeno que afecta diversos aspectos. Ejemplo de ello y de manera general es que para la economía el turismo significa un negocio, en el sentido de que es una actividad altamente redituable que genera ingresos para los países y regiones, por lo que resulta vital medir en términos económicos sus atributos comerciales; dentro de la geografía se intenta explicar cómo el hombre se relaciona con el espacio; la psicología busca entender las diferentes conductas del hombre que le permiten determinar sobre las causas que lo motivan para desplazarse, así como el comportamiento que adoptará en un determinado lugar; la antropología trata de explicar las relaciones del hombre inserto en una cierta cultura, las mezclas de culturas, las modificaciones que sufren algunas culturas, o las resistencias de las poblaciones locales ante los embates de culturas distintas –la de los visitantes–, sólo por mencionar algunos enfoques.

Se puede mencionar que las interpretaciones y explicaciones proporcionadas por las diferentes disciplinas sobre el turismo han originado que se dé un conocimiento parcial o sesgado. La corriente tradicional ha formado una

multidisciplinaria acrítica y descriptiva en que las categorías y conceptos son transpuestos y no están articulados adecuadamente en modelos precisos para el fenómeno turístico, conllevando que no se gesten las posibilidades para diseñar y operar una metodología de investigación; además de caracterizarse por una gran vaguedad terminológica (Castillo N. Marcelino, 1991:11).

Finalmente se puede concluir que el turismo carece de una teoría propia puesto que no existe una ciencia turística aceptada universalmente, sino un conjunto de aportaciones disciplinarias que intentan aportar conocimiento acerca del turismo,

mismas que sólo dan luz sobre algunos de los aspectos que conforman el todo que caracteriza al fenómeno.

De acuerdo con Boullón, uno de los grandes problemas radica en la carencia de un cuerpo teórico sólido, que permita integrar conceptos claros y definidos en el campo del turismo para realizar confrontaciones que no escapen a los alcances de la actividad y así poder conformar un cuerpo teórico digerible para todos los involucrados en su estudio y práctica (Boullón Roberto, 1985).

En épocas más actuales se ha intentado explicar la relación del turismo con los diferentes ámbitos que toca, procurando abarcar todos los aspectos que interactúan dentro del fenómeno y evitar así visiones parciales. Sin embargo, para esto es necesario lograr una validez universal de conceptos, por lo que en principio es necesario aclarar las discusiones actuales que giran en torno a que si el turismo es una ciencia, una industria, un fenómeno, o un sistema. En el tercer momento se menciona el surgimiento de una nueva corriente que intenta unificar un conocimiento teórico y conceptual que permita dar respuesta a estas interrogantes.

### **1.1.3 Tercer momento: *El Nuevo Tiempo Libre***

En 1984 surgió en México la corriente denominada *Nuevo Tiempo Libre*, la cual fue encabezada por Roberto C. Boullón, Manuel Rodríguez Woog y Sergio Molina, científicos sociales que se propusieron dar respuesta a la necesidad de superar el conocimiento turístico hasta entonces existente.

Tomando en consideración que el estudio del turismo es relativamente reciente y cada vez más compleja su interpretación a medida que se incorporan nuevas disciplinas, el *Nuevo Tiempo Libre* propone un pequeño “código” de términos y conceptos cuya posibilidad de error en su interpretación es mínima, al igual que propone parámetros metodológicos con el fin de proporcionar al estudioso del turismo una visión holista del fenómeno, necesaria para evitar esas parcialidades y proyectar un conocimiento a todas las líneas disciplinarias.

Los autores parten de un concepto reciente del turismo donde mencionan que los elementos de carácter metodológico se fundamentan en investigaciones sobre temas particulares tales como: el turismo como industria, el concepto de sistema turístico y los elementos del turismo como fenómeno, mismos que son utilizados de forma habitual:

...el turismo es un *fenómeno social* originado en la necesidad de descanso y desarrollo personal, como parte de la condición humana que se manifiesta en el tiempo libre. Para que se concrete dicha manifestación, se requiere de la interrelación de una serie de factores identificados como *sistema turístico*, haciendo posible el desplazamiento fuera de su lugar habitual de residencia para ejecutar actividades que satisfagan dichas necesidades. (Molina S., et. al, 1986: 3).

Esta propuesta le da una dimensión al turismo de *fenómeno social* no solo desde un enfoque económico, sino desde la significación del origen del turismo como una necesidad del hombre y sus manifestaciones, considerarlo así permite ahondar sobre su propio significado al identificar todos los elementos que ayudan a describir, analizar y conceptualizar el sentido real del turismo, al mismo tiempo permite aportar criterios básicos para interpretar las manifestaciones del fenómeno con una visión holística.

Tal perspectiva ayuda a construir teórica y metodológicamente al fenómeno en cuestión a partir de tres modelos propuestos: el sistema turístico, el modelo de industria turística, y el modelo fenomenológico, los cuales se abordarán de forma breve a continuación.

### 1.1.3.1 El modelo de Industria Turística

El enfoque de industria turística surge después de la segunda guerra mundial, inducida principalmente por los Estados en un intento por reunir esfuerzos en el marco de la planificación para el crecimiento. Posteriormente, el concepto evolucionó dentro de los países industriales, donde éste se constituyó en la respuesta para satisfacer las demandas propias del tiempo libre.

Actualmente la industria turística se estructura y orienta hacia objetivos fundamentalmente financieros, relacionado con la rentabilidad del capital, dejando en un segundo plano las cuestiones ideológicas, sociales, culturales, ambientales, psicológicas, las cuales intervienen en el fenómeno turístico.

En México la *industria turística*<sup>9</sup> plantea al turismo como un problema de demanda de servicios, que busca explicarlo desde una perspectiva de consumo dentro del mercado para entender él porqué y él cómo se aplicarán y desarrollarán las estrategias comerciales. Donde el turista, como cliente potencial, es visto desde una perspectiva consumista que requiere de toda una estructura de servicios, y donde se busca la máxima rentabilidad de la empresa.

El término *industria turística* está fundamentado en el consumo máximo de quienes tienen la oportunidad de participar del rol de turistas, y de cuya función como

---

<sup>9</sup>Molina Sergio (1983), Rodríguez W. Manuel (1984), Cuamea Felipe (1989).

consumidores de los productos turísticos depende la factibilidad y éxito del turismo como industria, entendiendo como productos cualquier posibilidad de comercializar los usos imaginables del tiempo libre. En la medida en que se consuman los “productos para el tiempo libre” se garantizará la viabilidad de la “industria” (Cuamea V.F., 1989).

Sin embargo, industria turística no es sinónimo de turismo, pues el turismo es el todo y una de las formas en que se manifiesta es la denominada industria, relacionada con la infraestructura de servicios, correlaciones entre empresas dedicadas al ramo, espacios geográficos demandados, diferentes modalidades de servicios, entre otros. La corriente del *Nuevo Tiempo Libre* intenta poner en evidencia el error histórico de considerar al turismo como una industria, debido en primera instancia, a que este concepto ha llevado a los países de Latinoamérica y México, específicamente, a enfrentar graves problemas debido a los modelos importados de los países desarrollados, los cuales se insertan sin considerar una adaptación acorde a las condiciones del país o a las propias regiones. Además las regiones y el propio país se vuelven dependientes de las grandes potencias, convirtiéndose en su periferia, donde los grandes capitales se pueden expandir a través de modelos de crecimiento – pertenecientes a los países desarrollados– en la transferencia de tecnología, modelos de “desarrollo”...

Esta visión de industria importada es considerada en México como la alternativa de desarrollo. Pero es necesario considerar nuevas concepciones relevantes en el proceso socio-histórico de las sociedades.

Lo [que no significa] la destrucción total del modelo industria turística, ni menos negar el papel económico o sus repercusiones sobre la balanza de pagos y el empleo, pero evidentemente un proyecto como el de la industria turística no responde ni enfrenta, al menos, la constelación de necesidades y expectativas profundas del grupo humano y de los individuos que forman las sociedades...[de México] (Molina Sergio, 1991:70).

De tal manera es necesario y urgente buscar un modelo alternativo para el turismo, acorde a las condiciones sociales y económicas de los países de Latinoamérica. Molina comenta que esta alternativa puede crearse con base en el conocimiento fenomenológico, el cual, por definición, tendrá que rebasar a la industria turística, y retomar de ella sus conceptos más valiosos para promover la evolución integral de cada sociedad.

### **1.1.3.2 El modelo Fenomenológico**

Este modelo propone remitirse nuevamente al significado del ocio, el cual se presenta como el origen del turismo, como la condición indispensable para que se realice. Por esta razón el modelo fenomenológico encuentra su punto de partida en el ocio y en el tiempo libre.

Dentro de este modelo la corriente del *Nuevo Tiempo Libre* plantea estudiar al turismo desde un enfoque fenomenológico. Menciona que es un fenómeno complejo porque no sólo se refiere a aquello que se manifiesta en condiciones muy particulares al hombre, sino que es también lo que se manifiesta en sí mismo. El fenómeno se expresa de forma material –hecho en sí mismo– y espiritualmente –aquello relacionado con esencia–.

El ocio conforma la esencia del fenómeno, puesto que es un estado interno, busca armonía y equilibrio en el individuo, es decir, la actividad recreativa provoca en el individuo una experiencia satisfactoria, la cual se realizada en forma consciente y calificada con un valor que permite el disfrute pleno de esa experiencia.

El tiempo libre manifestado en el hecho, se concibe como

un periodo [en] el cual el individuo tiene completa disposición, después de que ha cumplido con su trabajo y sus obligaciones. Se considera que comprende un conjunto de actividades a las que se entrega el individuo gustoso y voluntariamente para descansar, divertirse, ampliar su instrucción educativa o su participación social, siempre y cuando esté al margen de las obligaciones profesionales, familiares y sociales (Castillo N., Marcelino 1991:24).

De hecho dentro del tiempo libre se detectan diferentes manifestaciones tales como:

*Psicológicas:* descanso, diversión, y desarrollo de la personalidad

*Sociales:* terapéuticas, y participación social

*Económicas:* el consumo, la cual supone que durante el tiempo obligado, el hombre genera ingresos que después gasta

Por estas razones el enfoque fenomenológico observa que tanto el ocio como el tiempo libre conllevan manifestaciones materiales en su práctica, motivo por el cual es importante considerar el hecho y la esencia de estas manifestaciones para tomar en cuenta todos los elementos que conforman el fenómeno del turismo.

Elegir el modelo fenomenológico como una opción para explicar al turismo

exige reconocer el valor sustantivo del hombre y su capacidad para reflexionar y actuar libre, responsable y creativamente –tanto sobre sí mismo como hacia su entorno–; en consecuencia, plantea el reconocimiento de que los contenidos y los propósitos del modelo están y deben estar determinados culturalmente, esto es, que el conocimiento científico y tecnológico que sustente al modelo debe generarse en un ámbito social en el cual el modelo evolucione (Molina Sergio, 1991:112),

considerando que el fenómeno del turismo cambia día con día, de acuerdo a los gustos y preferencias de los consumidores –el turista– que significa que se presentan nuevas manifestaciones del fenómeno.

### **1.1.3.3 El Sistema Turístico**

Este modelo fue propuesto con base en la Teoría General de Sistemas la cual enfatiza que el proceso en la construcción del conocimiento debe contemplar una visión holística y globalizante a fin de que permita la trascendencia analítica de los fenómenos que se abordarán en un estudio. En otras palabras, esta teoría asume un carácter y contenido tal, que sobrepasa el reduccionismo de las disciplinas tradicionalmente conocidas, a la vez que favorece la comprensión y evaluación de lo turístico en un amplio contexto de relaciones e interrelaciones sociales (Molina Sergio, 1991).

A fin de lograrlo, el modelo considera necesario romper con algunos de los conceptos tradicionales<sup>10</sup>, por lo que propone una reinterpretación de éstos como método para lograr un conocimiento interdisciplinario en el análisis, de una manera global del fenómeno turístico. Entre otros factores que propone integrar al sistema turístico son:

- \* Un vocabulario común para todas las disciplinas
- \* Una técnica para tratar organizaciones complejas
- \* Un enfoque sintético, con el análisis de partes interrelacionadas que no pueden tratarse fuera de su contexto global
- \* Un punto de vista holístico para estudiar al sistema en términos de relaciones, entidades y atributos (Castillo N. M., 1991)

Como parte de una metodología y para lograr mayor precisión en el análisis del objeto de estudio desde esta perspectiva, primero se requiere entender que el sistema está inserto en un ambiente, es decir, un medio espacial donde se establece el conjunto de intercambios entre turista, destino, población receptora, servicios; en

---

<sup>10</sup> Molina menciona que la ruptura de conceptos convencionalmente utilizados es importante, puesto que el turismo como fenómeno no es exclusivamente desplazamientos de personas, servicios de hoteles, transportes, alimentación y diversión, que responden a una visión reduccionista y no integral. (Molina Sergio, 1991:28)

segundo lugar, este sistema estará y se mantendrá abierto, lo que implica que no solo se conforma por las relaciones que se desarrollen en su interior, sino que también será parte de él lo que sucederá fuera o a su alrededor –por ejemplo, las políticas de desarrollo de un país, las condiciones económicas de otros países, etc.– y tercero el grado de control o la integración que posee este sistema en relación con sus elementos actuantes, los subsistemas.

La estructura del sistema turístico está conformado por partes o subsistemas que se interrelacionan e interactúan para alcanzar un objetivo común:

1. *Superestructura*. Asume la función de regular el sistema turístico, ésta a su vez se divide en dos subsistemas:
  - subsistemas organizacionales*: lo conforman los organismos del sector público tales como SECTUR, FONATUR; organizaciones del sector privado como Asociación de Agencias de Viajes, Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles; y los organismos intergubernamentales como Organización Mundial del Turismo.
  - subsistemas conceptuales*: son las leyes, reglamentos, planes y propaganda.
2. *Demanda*. Esta constituida por los turistas, es decir los individuos en sí, sus necesidades físicas y espirituales.
3. *Atractivos*. Son aquéllos que se constituyen como los principales motivadores y orientadores del flujo turístico.
4. *Equipamiento e instalaciones*. Es el conjunto de establecimientos especializados en la prestación de servicios turísticos y las instalaciones que los apoyan.
5. *Infraestructura*. Son los servicios básicos o de apoyo al sistema turístico.
6. *Comunidad Local o Comunidad Receptora*. Son los grupos de individuos que residen en forma permanente en los polos o centros turísticos. Esta comunidad está compuesta por dos segmentos: los grupos que están directamente relacionados con el turismo –meseros, cocineras, guías de turista, empleados en aerolíneas, en agencias de viajes...– y los grupos que están indirectamente

relacionados con el turismo –pescadores, agricultores, obreros, policías...– (Molina S., 1991).

Estas partes y subsistemas pretenden identificar las partes de un todo, para poder actuar y resolver los problemas que suscitan en él todo. Es decir, observar al sistema desde una perspectiva holística cuando se presente, a través de reconocer la función e interrelación de todas y cada una de las partes que lo complejizan, pero a la vez lo hacen funcionar.

Un ejemplo que cabe mencionar es cuando el sistema turístico importa información sobre las necesidades y expectativas de una población –los probables turistas– en cuanto al uso de su tiempo libre turístico. Esta información es procesada por el sistema para elaborar productos y servicios para la población con el fin de satisfacer esas necesidades y expectativas. Posteriormente, cuando se hace uso de esos productos y servicios se retroalimenta al sistema respecto a la calidad de los mismos, así el sistema podrá realizar cambios en ellos.

Con base en lo anterior podemos mencionar que la complejidad para analizar el fenómeno por medio de este modelo, estriba precisamente en incorporar todas las variables que lo conforman, para finalmente lograr una explicación completa sobre la trascendencia que implica el turismo dentro de los ámbitos que toca. Sin embargo, tratar de medir o analizar todas las variables requiere de una fuerte inversión de tiempo y dinero, por lo que gran cantidad de los estudios en México respecto al turismo están centrados, en su mayoría, en el análisis de variables de carácter eminentemente económico, y muy pocos analizan los efectos que el turismo provoca en otros niveles.

Finalmente, hemos visto cómo el turismo se ha desarrollado a través de tiempo. Después de considerarse sólo como una actividad económica que implicaba grandes ganancias a los países, se convirtió en un fenómeno que implica una gran serie de relaciones e interrelaciones entre varios ámbitos, por lo que el turismo es en sí un fenómeno de acción social.

Los modelos propuesto por la corriente del *Nuevo Tiempo Libre* intenta proporcionar una base de conceptos y metodologías para abordar un análisis integral, aunque si bien es cierto que no existe una teoría propia para el turismo, si se está construyendo conocimiento, y conforme se acceda a modelos interdisciplinarios se podrá conformar un cuerpo teórico-metodológico.

En el caso que nos ocupa es fundamental entender las implicaciones que genera el turismo en el ambiente social, en forma concreta, conocer los efectos que se originaron en la población de Corral del Risco donde se inserta el gran capital con la intención de desarrollar un macro-proyecto turístico, mismo que se abordará en los próximos capítulos.

## 1.2 Espacio y Región

Para demostrar lo que hasta este momento se ha argumentado, es preciso aclarar previamente, algunas ideas sobre cómo visualizamos la relación entre espacio, región y turismo, esto con el fin de desarrollar una lógica entre las cuestiones teóricas al respecto y el conocimiento empírico que arrojó esta investigación.

La idea es precisar cómo ciertas características físicas o ventajas comparativas de uno o varios lugares pueden conformar una región. Si bien ésta no es homogénea en

el ámbito social, económico y cultural, sí es una región que fisiográficamente responde a las condiciones y requerimientos capitalistas, convirtiéndola en una región cuya base económica sea principalmente el turismo –como por ejemplo, Bahía de Banderas–. Asimismo, aclarar la interrelación que guardan pequeños espacios culturales y/o sociales con la región, pueden ser trastocados en su organización interna por la inserción de estos grandes capitales que invierten en la construcción de infraestructura turística. Y por último, cómo las condiciones fisiográficas y el tiempo logran conformar un espacio que da un sentido de pertenencia, y por ende, de particularidades que les hacen diferentes a otros, como el caso que nos ocupa, la población de Corral del Risco.

Con base en lo anterior es necesario remitirnos a algunas concepciones teóricas importantes que han girado en torno a la cuestión de región, para posteriormente mostrar que la problemática particular de esta población no es un fenómeno aislado, sino que responde directamente a las condiciones actuales de la nueva tendencia económica de globalización y neoliberalismo.

### **1.2.1 Espacio**

Antes de abordar las cuestiones regionales y sin intención de caer en grandes controversias sobre la rigidez conceptual del término espacio, es necesario plantear el uso que se le dará a este término.

El concepto de espacio ha sido un tema controvertido durante décadas puesto que éste es y ha sido interpretado y utilizado en su concepción simple en el lenguaje común, consecuencia de la interpretación empírica que se tiene de él. Esto ha

suscitado un uso indiscriminado del término en expresiones que se aplican a la vida diaria, dándole *a priori* el significado de algo vacío que puede ser “llenado” o “vaciado” de objetos reales, por ejemplo “este espacio puede llenarse con 5 mesas y 20 sillas” o “este es el espacio para la orquesta” o “este es el espacio ideal para construir mi casa”.

Dentro del lenguaje científico también es común el uso del término *espacio*. Algunos lo emplean apeándose a la rigidez conceptual que se le ha designado y otros le han dado una adopción empírica en

elaboraciones teóricas contenidas en la literatura sobre cuestiones urbano-regionales; sobre todo, las provenientes de autores de vocación neoclásica. [bajo] El riesgo que se corre al postular esta concepción de “espacio”, de llegar a imaginar que los objetos del mundo real puedan existir “fuera” del espacio, en tanto éste es considerado como continente vacío... Es decir, puede caerse en la idea equivocada de que es posible la existencia de lo real en una extraña dimensión extra-espacial (Palacios L., 1983: 56).

Lo importante dentro del lenguaje científico es que a pesar de los diferentes usos que se le ha dado, finalmente se concluye que el espacio no existe por sí solo, como algo distinto de lo corpóreo-real, sino que es más bien una condición de existencia de lo real.

Entonces el espacio puede ser concebido como una posibilidad de extensión en abstracto, o la extensión indefinida donde existen todos los objetos materiales. Tanto la materia, el hombre y el territorio existen y se circunscriben dentro de una dimensión espacial. Por tanto, es permitido pensar que tanto la sociedad y sus relaciones se circunscriben dentro del espacio convirtiéndose en una de sus partes.

Esta misma abstracción y la relación que guarda con los objetos materiales, ha permitido que las diferentes disciplinas adecuen definiciones de espacio que les

permita desarrollar sus estudios. Entre los usos universalmente aceptados y usados – que han servido como punto de partida para otras disciplinas al hacer sus propias interpretaciones– se encuentran: el **espacio económico** y el **espacio social**. Ambos conjugan la materia, el hombre y el territorio.

Dentro del estudio de la región resulta pertinente considerar el elemento temporal, fundamental para entender los comportamientos sociales que se dan en todos los ámbitos. Se menciona esto debido a que las principales críticas sobre los estudios regionales y a las teorías del pasado, versan sobre el hecho de que en ellas prevalecía el carácter ahistórico, lo que sesgaba en forma importante el conocimiento científico que se generaba.

Entender que el tiempo juega un papel indispensable dentro del análisis de las cuestiones regionales permite entender cómo se dan ciertos procesos sociales en cualquier región, considerando que el espacio social “se define como un conjunto de formas representativas de relaciones sociales del pasado y del presente y por una estructura que queda expresa en las relaciones sociales, a su vez indicativas de procesos y funciones” (Hiernaux N, 1993: 103).

Esta variable es un elemento incorporado actualmente en cualquier análisis regional. Para este estudio en particular, el factor tiempo y su relación con el espacio lograron conformar una sociedad con rasgos distintivos<sup>11</sup> que les hacía diferentes de otros – los pobladores de Corral del Risco– de igual manera esta relación permite observar las modificaciones que sufrió esta sociedad producto de la reubicación a un nuevo espacio.

## 1.2.2 Región

El término región ha sido paradigma en debates históricos dentro de los estudios relacionados a esta temática, por lo que las diferentes aportaciones teóricas han respondido en su momento al contexto científico e ideológico de cada época. Sin embargo, se puede apreciar que el término de región puede tener dos connotaciones fundamentales: una que hace referencia a la

noción abstracta de un ámbito en cuyo interior se cumplen ciertos requisitos de semejanza u homogeneidad, ya sea que éste se conciba en el mundo material que conocemos o hasta en cualquier lugar del universo. El segundo significado se inscribe en un nivel más reducido de generalidad para denotar ámbitos concretos de la realidad física y sus elementos. Concretamente...se utiliza para identificar porciones determinadas de la superficie terrestre, definidas a partir de criterios específicos y objetivos preconcebidos... [es decir]... una región tiene sentido sólo cuando en ella se asienta un conglomerado humano que es el que le otorga forma y extensión (Palacios, 1983: 58 y 59).

Los esfuerzos teóricos han logrado formular diferentes “tipos” de región, mismos que han respondido a los objetivos e intereses de quienes los han propuesto en su momento. Las primeras aportaciones importantes –mismas que en fechas actuales siguen considerándose por algunos investigadores como aplicables<sup>12</sup>– son las planteadas por François Perroux. Este autor determinó que el espacio se concibe de tres formas: definido por un plan, un campo de fuerzas o un agregado homogéneo. No obstante, estos tipos de región carecían de criterios de división territorial, por lo que su enfoque fue meramente funcionalista (Véase Palacios J.1983, Massey D. 1991, Hiernaux N. 1991, 1993)

Posteriormente Jacques Boudeville retoma la propuesta de Perroux, y le confiere contenido geográfico, obteniendo una tipología de región conocida como:

---

<sup>11</sup>El rasgo distintivo que caracterizaba a estos pobladores consistía en el simple hecho de pertenecer a lo que ellos consideraban el lugar más bello de Punta de Mita, esto por las características físicas del lugar.

<sup>12</sup>El investigador Gustavo Cabrera afirma que es necesario que el “Gobierno mexicano redefina su política demográfica y hacer de las regiones costeras los polos de desarrollo urbano en los próximos 20 años...añadió que las zonas costeras tienen la suficiente capacidad como para absorber el crecimiento población, lo que también ayudaría a la

**La región homogénea:** unidad territorial definida mediante un factor único de diferenciación, ya sea social, físico, climatológico o político. La diferenciación o dispersión de sus elementos en su interior, será menor que la que se dé entre las diferentes regiones que se definan. Es decir, esta región se considera como un todo diferenciado que se desarrolla y se declina de manera uniforme (Palacios, 1983).

Al respecto Hiernaux comenta (1991) que si bien este tipo de región existió en épocas anteriores al capitalismo, en la actualidad es difícil identificarla debido a los avances tecnológicos que están constantemente modificando el desarrollo de las fuerzas productivas, lo que genera una gran heterogeneidad tanto al interior como al exterior de las regiones (Hiernaux N., 1991).

**La región nodal o polarizada:** ésta hace referencia a unidades territoriales definidas a partir de la interdependencia funcional y de la densidad de flujos entre sus elementos, sin que puedan establecerse para la misma, límites precisos. El sistema se organiza en torno a un polo o nodo central con el cual todos sus elementos se relacionan más intensamente, a diferencia de otros ubicados fuera del ámbito nodal. Este tipo de región fue y ha sido la más instrumentada en la mayoría de los países.

El ámbito regional en la década de los setenta ocupa un lugar importante dentro de las políticas federales de México, la preocupación por homogeneizar las condiciones económicas y sociales de las regiones mexicanas, motivó a que se implementara el modelo de polos de desarrollo. Éste supone que al insertar y desarrollar en ciertas regiones una actividad económica, que jugase un papel principal, lograría irradiar su dinamismo económico hacia otras regiones. El turismo se considera como la actividad óptima para lograr las metas establecidas, debido a la relación que se le atribuye al turismo con el desarrollo regional. Así se planeó y se inició el desarrollo

---

desconcentración de las grandes ciudades y permitiría contar con nuevos polos de desarrollo económico..." (Castillo G. Gustavo, La Jornada, lunes 31 de marzo de 1997, pág. 23)

de tres megaproyectos Cancún en Quintana Roo, Iztapa Zihuatanejo en Guerrero y Bahía de Banderas en Nayarit.

En el caso de Bahía de Banderas se podría decir que el proyecto fracasó en ese tiempo, debido por un lado, a los malos manejos de quienes estuvieron al frente del proyecto; y por otro lado, la imposición del turismo sobre las actividades tradicionales como la agricultura y ganadería, llevaron a generar serios conflictos entre los nativos de la región y las autoridades federales. El proyecto se presentó ambicioso, sin tomar en cuenta las condiciones y características sociales de la región. Sin embargo, es innegable que este inicio ha sido fundamental para la época actual, puesto que sentó algunas de las bases en cuanto al desarrollo de infraestructura urbana y construcción o mejoramiento de vías de comunicación.

**La región plan o programa:** es aquella que se define en función de criterios y objetivos específicos de política económica para alcanzar el máximo de eficiencia en la implementación de programas y estrategias. La instrumentación de este tipo de región es sumamente arbitraria, debido a que busca congruencia administrativa entre el área determinada y la estructura institucional, a fin de llevar a cabo los planes y programas (Palacios L, 1983).

Las críticas que giraron en torno a estos tipos de región coinciden en que estas propuestas carecían de científicidad y profundidad en el contenido que manejaban, por su limitada concepción.

Otra de las corrientes importantes sobre la cuestión de región, fue el pensamiento marxista, aceptado por los funcionalistas. Esta corriente fundamentaba todo su análisis en la expansión del capitalismo por encima de las fronteras nacionales, a través de la creación de grandes bloques económicos y la desaparición progresiva de fronteras económicas y políticas, es decir, consideraban que las grandes

corporaciones multinacionales eran quienes organizaban el espacio a escala planetaria (Hiernaux 1991).

La argumentación de esta corriente hace situarnos en la época actual, sin embargo incurrió en dos graves problemas para los estudios regionales. Primero, por enfocar su atención a las leyes de acumulación del capital a nivel nacional e internacional hicieron a un lado, en los análisis, las particularidades de la región; asimismo se argumentaba que todos los estudios regionales se debían desarrollar de igual manera, puesto que eran producto del mismo capitalismo. Por lo que este tipo análisis regional hizo completamente a un lado la especificidad y la concreción de cada región.

Segundo, el análisis marxista fundamentaba que todas las causas que originaban a las regiones se encontraban en el nivel mundial o en un nivel más amplio que la región misma, dando como resultado la falta de reconocimiento a las dinámicas internas que ahí se originan, paradójicamente fundamental para que el desarrollo del capitalismo se implante (Massey Dorey, 1991). A pesar que en los años setenta esta corriente negó la existencia de la región como núcleo de los procesos sociales y económicos, su aportación ha sido indiscutible para las épocas actuales.

Posteriormente surgieron otras formas de interpretar y analizar la región, las cuales fueron incorporando elementos que son el aspecto social y la historia –el tiempo– fundamentales dentro del análisis regional. Se llegó a la conclusión de que comprender los procesos sociales era importante para lograr una visión integral sobre los fenómenos que se presentan en las regiones y porque a través del tiempo se desarrollan los procesos.

Sin menospreciar las aportaciones de muchos científicos sociales, se abordará parte del trabajo de John Friedmann (1983) por considerar que algunos de sus conceptos

ayudarán como base teórica para este estudio. Particularmente dos de sus conceptos responden a la situación económica que prevalece actualmente y por tanto explica cómo pequeños espacios –como es el caso de Corral del Risco– están sujetos a la dinámica capitalista actual.

Friedmann se basó en la teoría centro-periferia con el ánimo de resolver ambigüedades conceptuales y así buscar respuestas sobre los conflictos que de acuerdo a la teoría marxista existen entre el capital y las regiones. En consecuencia, este autor introduce la variable de las interrelaciones sociales y la política, para proponer dos términos: el **espacio vital** y el **espacio económico**, como dos geografías conjuntas que constituyen una “unidad opuesta”, pero de indiscutible importancia para las sociedades. (Friedmann J., 1983).

Friedmann menciona que el

espacio económico es abstracto y discontinuo. ...[el cual esta conformado] ...por localidades (nodos) y una red de interconexiones [flujos de bienes, capital, trabajo e información]... Como espacio abstracto, sufre cambios y transformaciones continuas, pero es, básicamente, un espacio ahistórico, cuyas transformaciones se expresan en un lenguaje de cálculo diferencial (Friedmann J., 1983: 46).

Por lo tanto, la producción de este espacio responde a las expectativas de eficiencia y acumulación del capital.

Mientras que el espacio vital es la escena de la vida, entendida como convivencia y una expresión de ésta. El espacio vital existe en diferentes escalas como puede ser una ciudad, una provincia o una nación, ya que es ahí donde se realizan las actividades diarias de las personas. Estas escalas de espacio le otorgan a la región referencia territorial indispensable para considerar la historia, la política..., y aquello que determine la individualidad cultural de cada sociedad. En otras palabras, este

espacio permite analizar los procesos sociales, considerando la interrelación de los aspectos que le sean intrínsecos.

La tesis de Friedmann fundamenta que el espacio económico se superpone al espacio vital de los individuos y comunidades, debido a que, entre otras cosas:

- a) Se puede observar la desaparición de los espacios vitales en su progresiva asimilación al espacio económico. Cuando esto sucede, se priva de espacio vital a las personas, quienes quedan reducidas a una dimensión puramente económica, como trabajadores y consumidores. Al mismo tiempo, los capitales abandonan regiones enteras por considerar que otros lugares pueden redituales mayores ganancias.
- b) Bajo la hegemonía económica sobre la vida, el desarrollo ha pasado a entenderse como la expansión y el crecimiento de la producción, medida sobre el territorio de naciones, regiones o ciudades, en estrictos términos comerciales, sin tomar en cuenta los costos sociales de la producción<sup>13</sup>.
- c) El crecimiento económico y los cambios sociales a él asociados, son llevados a los espacios vitales de los individuos y de las comunidades, por el capital global. Como fuerza exógena, ésta tiene un impacto sobre las vidas de las personas y crea nuevas dependencias. La tendencia general es que el capital ha sido colonizado al espacio vital con el fin de absorberlo en el espacio económico del sistema mundial.
- d) El constante incremento de los costos de producción que debe enfrentar la comunidad, implica inflación, desocupación, pobreza crónica, polución, abandono de áreas rurales, conducta criminal, entre otros. (Friedmann J., 1983: 48, 49, 50).

---

<sup>13</sup>Para aclarar el termino de los *costos sociales de la producción* Friedmann menciona un ejemplo, “cada vez que ocurre un accidente automovilístico, el PNB aumenta, la policía se debe pagar; el taller se debe pagar; el hospital se debe pagar; la compañía de seguros se debe pagar; los abogados se deben pagar. De manera absurda, cuanto más serio es el accidente, mayor será el incremento en el PNB. Se puede hablar de una productividad económica de los accidentes” (Friedmann J. 1983: 48).

Estos planteamientos son un reflejo de la situación actual, de manera que son aplicables a las nuevas condiciones que requieren los estudios regionales, los cuales deben responder a la

inserción del país –México– en una nueva forma de realidad económica y social, con la introducción de las políticas neoliberales, [que] viene aparejada con dos procesos territoriales importantes:

- 1) Una nueva relación del país con el exterior, que cambia su posición en la división internacional del trabajo.
- 2) Un nuevo ordenamiento al interior, en función de la nueva perspectiva económica que repercute en una nueva organización de la división del trabajo a nivel nacional [la llamada flexibilidad del trabajo]. Estos procesos inciden directamente en una nueva reorganización de las regiones del país (relaciones interregionales), así como en nuevas formas que adoptan al interior los procesos que en ella se desarrollan (intrarregionales) (Ramírez V. Blanca, 1991: 14).

por estas razones son evidentes los fenómenos que se observan actualmente en México como que:

- ◆ *La región se redimensionaliza* de acuerdo al grado de desarrollo y condiciones que determinan la organización de las relaciones sociales y su evolución en el tiempo y el espacio (Ramírez Blanca, 1991).
- ◆ *El territorio se reordena* en su estructura económica, dado que las ventajas comparativas o las características fisiográficas de cada región son destacadas para la atracción de capitales, quienes al momento de insertarse a las diferentes regiones introducen nuevas y/o diferentes actividades económicas, modificando estructuras de producción.
- ◆ *Los ámbitos espaciales se refuncionalizan*<sup>14</sup> con la internacionalización del capital, el Estado adopta nuevas estrategias que le permita al país integrarse a las nuevas exigencias económicas. De igual manera se refuncionalizan los ámbitos sociales en sus estructuras cotidianas, y de esta manera incorporarse a las nuevas condiciones políticas, económicas y de producción impuestas por el mismo Estado.

Ante estos cambios, en la actualidad se distinguen tres ámbitos esenciales en el análisis territorial: el *nivel internacional*, el *ámbito regional*<sup>15</sup> y la *esfera local*, mismos que se presentan como formas para abordar los estudios de procesos regionales. Estos ámbitos juegan un papel decisivo en la organización del capital y, por tanto, al interior de estos se da la recomposición del crecimiento de los capitales y las nuevas organizaciones sociales.

La importancia de la esfera local es evidente, puesto que las potencialidades de este espacio determinará el tipo de capital que se asentará en el lugar, y definirá su posición dentro de la región o en el nivel internacional, así como él o los tipos de organización en las fuerzas de trabajo que servirá para la reproducción de ese capital.

Así encontramos, por ejemplo, que en un espacio preponderante donde se desarrolle y practique el turismo, permitirá jugar “un papel importante en la reproducción de cierto tipo de capital y la reproducción diferida de la fuerza de trabajo de los agentes sociales claves de la nueva acumulación, mientras que otros [espacios a su alrededor] ...cumplirán papeles diferentes como articuladoras de espacios de mercado, centros financieros, etc” (Hiernaux N. 1991:45).

Porque no hay que olvidar que una región –dentro de un espacio geográfico específico- esta articulada por varios espacios locales, con distintas actividades sociales. De ahí que la propuesta de Massey (1991) nos parece adecuada al describir que

una región y su especificidad, se define sobre todo en términos de los procesos de interacción que se desarrollan a su interior, por lo que la región no implica que para su comprensión el análisis deba centrarse exclusivamente a una explicación de un sólo ámbito sea internacional, regional o local.

---

<sup>14</sup>En este caso se entenderá por el término refuncionalizar como la búsqueda de estrategias y/o formas que adoptan los diferentes ámbitos para adaptarse a las condiciones económicas que imperan actualmente.

<sup>15</sup>Se omite la esfera nacional debido a que las reestructuraciones políticas realizadas por el Estado ha situado a la región como actor principal dentro del competencia internacional, valiéndose de sus ventajas comparativas.

Puesto que es precisamente la articulación entre los tres, lo que configura la caracterización completa de la misma (Massey Dorey, 1991:31).

En base a lo anterior podemos agregar que el turismo, como actividad inherente a las condiciones socioeconómicas, políticas y tecnológicas, en México se ha convertido en un instrumento de auxilio económico y en un instrumento de presión política, sujeto a las condiciones prevalecientes en el dinámico escenario internacional, por lo tanto, juega un papel importante para la nueva conformación regional. Entonces el nivel local queda supeditado al nivel regional y al internacional, conformándose así en una relación indisoluble.

Finalmente, esta condición ayuda a explicar cómo espacios locales-vitales –tal es el caso de Corral del Risco– sufren los efectos de una reordenación territorial y una refuncionalización social, tomando en cuenta que la región en la que se inserta este espacio, se encamina a sobresalir en el ramo turístico a nivel internacional.

Aunado a esto, considerar al turismo como un sistema, una industria o un fenómeno –mencionado en párrafos anteriores– permiten visualizar las redes que conforman la complejidad económica y política de esta actividad, difíciles de romper cuando se han echado a andar mecanismos que permitan la introducción de grandes capitales transnacionales y donde, por consecuencia, las necesidades sociales de las personas que habitan esos espacios locales no se consideran.

## CAPÍTULO SEGUNDO

### *El turismo y su importancia en la economía mexicana*

El fenómeno turismo no es nuevo, ya que ha sufrido transformaciones que han estado estrechamente relacionadas con

las condiciones generales de la economía y la política internacional, que han influido en la posibilidad de viajar en un momento determinado, coadyuvando o frenando su realización efectiva; *la mentalidad de la época*, producto de las *condiciones socioeconómicas particulares* de los *diferentes países cuyas poblaciones han estado en posibilidad de viajar*; y finalmente, la evolución de los agentes que lo hacen posible desde un punto de vista funcional y que, en el transcurso de la historia, han respondido a las condiciones socioeconómicas y políticas, retroalimentándose positiva y negativamente (Jiménez A., 1993: XVII).

Hoy día, el incremento en el volumen de viajeros y la oferta de servicios turísticos convierten al turismo en un instrumento de la política y la economía de los países.

Dentro de este gran contexto, el turismo ha sido uno de las actividades económicas que ha permitido históricamente romper con las fronteras nacionales, fomentando la introducción de grandes capitales nacionales y extranjeros dispuestos a invertir en servicios turísticos. En México, casos como Acapulco –que nace después de la Segunda Guerra Mundial como una opción de divertimento para los soldados norteamericanos– Puerto Vallarta y Mazatlán son muestras de la incursión de estos capitales, convirtiendo al turismo en una atractiva actividad económica para el desarrollo del país.

Con la llegada de la globalización<sup>16</sup> se ha presentado un fenómeno nuevo y de alcances inauditos, donde los países desarrollados buscan una hegemonía en sus mercados y una homogeneización en productos a través de tecnologías, precios y políticas, rompiendo con esto fronteras nacionales e incorporando a países de todo el mundo.

En otras palabras, se presenta la “globalización del capital” donde el objetivo que se persigue es la búsqueda de mayores tasas de plusvalía y mejores métodos de explotación del trabajo y materias primas de los países subdesarrollados. Por ello los Estados Nacionales –de los países subdesarrollados– adecuan un marco de permisibilidad y flexibilidad, sujetándose a los intereses transnacionales quienes se adueñan paulatinamente de mercados, recursos y economías.

México se inserta a esta tendencia económica con el modelo neoliberal, introduciendo reformas estructurales tendientes –según el discurso- a lograr una reestructuración productiva adecuada para combatir la inflación, el déficit fiscal y el déficit externo. Esta refuncionalización estructural promovió las políticas ya conocidas como:

- la reconversión industrial,
- la desregularización,
- la privatización, y
- la descentralización.

que fueron traducidas a estrategias como: *la apertura comercial, la eliminación de restricciones a la entrada de capital foráneo, la disminución de la participación del Estado en la economía, la venta de paraestatales que no se consideraban estratégicas ni prioritarias, la reforma fiscal y el libre movimiento de flujos de*

---

<sup>16</sup>Barkin menciona que este fenómeno –la globalización– no es nuevo, sino que lo nuevo radica en las formas en que se está expandiendo el capital (Barkin 1990).

*capital*, todas enfocadas a lograr insertar al país en la dinámica económica mundial (Véase Rebolledo, 1993, Martínez C., 1997, Bonilla, 1996, Castells, 1997).

La refuncionalización estructural ha originado diversos debates que cuestionan el papel del Estado, debido a que las medidas tomadas por él han permitido el objetivo central de la globalización –la posesión de materia prima, producción y fuerza de trabajo a manos de los grandes capitales transnacionales–.

Por lo anterior, este capítulo está conformado por dos partes. En la primera se abordará el contexto político que prevalece actualmente para lograr el desarrollo de la actividad turística en México, el objetivo es mostrar que, las políticas han estado encaminadas a dinamizar la economía de zonas con menos desarrollo, disminuir los desequilibrios regionales; generar empleos debido a que la flexibilidad de la actividad permite incorporar fuerza de trabajo de ambos sexos, sin que sea necesario una profesionalización determinada; además se busca aumentar la entrada de divisas que ayudaría, en gran medida, a equilibrar la balanza económica nacional. Asimismo las políticas están encaminadas a “preparar el terreno” legal, político y social para la incursión de grandes capitales en su mayoría extranjeros, aun cuando esto signifique no considerar las necesidades y características sociales que prevalecen en las regiones de México.

Es un hecho que los grandes capitales se rigen bajo el concepto de alta rentabilidad, lo que significa que las condiciones sociales de muchas comunidades –regionales y locales– donde se asentarán las grandes cadenas transnacionales, pasarán a un segundo o tercer plano dentro de este escenario de apertura y “estabilidad”.

En la práctica se presenta un contexto antagónico entre capitalismo y desarrollo social o desarrollo regional<sup>17</sup> en las políticas mexicanas, en donde los intereses del espacio económico se anteponen a las estructuras tradicionales del espacio vital. Cabría preguntarnos: ¿cómo equilibrar el desarrollo económico y social dentro de un marco abierto al capitalismo y la rentabilidad global, que prevalece en nuestro país?

En la segunda parte de este capítulo se hará un análisis sobre las tres premisas que se le atribuyen al turismo, con la intención de mostrar si realmente generan los increíbles beneficios anunciados en el discurso. Esto permitirá determinar si es válido imponer la actividad turística sobre otras consideradas como tradicionales, o más aún, si los beneficios que se pregonan en el actual contexto económico y político valida el hecho de reubicar una población para insertar un megaproyecto turístico.

## **2.1 Actuales políticas nacionales de desarrollo en la actividad turística**

### **2.1.1 Carlos Salinas de Gortari: 1988-1994**

Durante este periodo de gobierno se consolidó el modelo neoliberal, el cual se fundamenta sobre tres ejes primarios que estuvieron presentes en todas las acciones emprendidas por el Estado, al mismo tiempo que han servido de base para plantear objetivos, políticas y estrategias en todos los documentos rectores emanados por las diferentes esferas de gobierno, sea Federal, Estatal y/o Municipal:

⇒ La modernización económica – que toca todos los ámbitos–

⇒ La descentralización de decisiones

⇒ La desconcentración geográfica de las actividades

---

<sup>17</sup>Se entiende por desarrollo regional a un desarrollo **integral**, donde se logre satisfacer las necesidades individuales y colectivas de una comunidad, región o nación, a través de la utilización y maximización de sus recursos y potencialidades productivas, sin que esto último ponga en riesgo el espacio vital.

Este gobierno avala las acciones atribuyéndole al turismo las premisas ya mencionadas –promover el desarrollo regional, generar empleos y la generación de divisas– debido a que se considera que es capaz de trasladar su dinámica económica a zonas con menos desarrollo, permite la descentralización económica y la disminución de la concentración de población en las grandes ciudades. Por estas razones el turismo se visualiza como una de las actividades importantes a desarrollar.

Entre los objetivos centrales que se plantean figura como necesaria la desincorporación en la toma de decisiones, por lo que se determina que los gobiernos estatales y municipales implementarán sus propias acciones y estrategias económicas, basándose en sus prioridades y ventajas comparativas. La intención del Estado fue fomentar la competencia interestatal, que motivaría a estas esferas de gobierno buscar mecanismos que les permitiera el mejoramiento de servicios turísticos, obtener calidad y lograr inversiones para sus regiones.

Los objetivos plateados dentro de este gobierno tienden a la recuperación económica, mediante la estabilidad de precios y el mejoramiento del nivel de vida de la población, a través de objetivos específicos y sectoriales como:

- “Propiciar el crecimiento sostenido de la actividad turística nacional y lograr una mayor y mejor distribución de sus beneficios en las economías locales donde se genere” (Programa Nacional de Modernización del Turismo, 1991: 29), a través de un sustancial mejoramiento y ampliación de la planta turística, que generaría un aumento en las corrientes de visitantes tanto nacionales y extranjeros, y que por ende significaría un incremento en el desarrollo económico nacional;
- “Lograr el desarrollo equilibrado de la actividad turística en el ámbito regional, propiciando la utilización racional de los recursos naturales, históricos y culturales

del país” (Ídem: 29). El desarrollo equilibrado se ha planteado durante diferentes períodos como un gran reto, en la actualidad sé continua presentando como un desafío urgente y necesario;

- “Fortalecer la identidad nacional, preservar y difundir los valores culturales, históricos y tradicionales de México” (Ídem: 30).
- “Promover la imagen de México como uno de los principales atractivos del mundo” (Ídem: 31) y
- “Fortalecer los mecanismos de coordinación, inducción y concertación” (Ídem: 31).

Para lograr alcanzar estos objetivos, el Programa propone instituir la coordinación necesaria y concertación de los tres niveles de gobierno –federal, estatal y municipal– en la distribución y fomento de productos turísticos para lograr una adecuada asignación de recursos tanto públicos como privado. Evitar así los desequilibrios o contrastes que se presentan en algunos polos turísticos, como la inequitativa distribución de beneficios que genera la actividad.

Así se instituyó como política, que las esferas estatales y municipales den a conocer las necesidades y posibilidades que tienen sus territorios para desarrollar el turismo, a través de inventarios de recursos, y formulación de programas que contemplen ordenamientos territoriales necesarios.

A pesar de la retórica planteada en el Programa Nacional de Modernización del Turismo –PNMT– en el documento se puede observar que las líneas federales van encaminadas en su mayor parte, al apoyo de los Centros Turísticos Integralmente Planeados<sup>18</sup> –CTIP– así como a los destinos conocidos como tradicionales –playas y grandes ciudades– Acapulco, Cozumel, Mazatlán, Puerto Vallarta, Veracruz, la Paz,

Manzanillo, el Distrito Federal, Guadalajara, y Monterrey; los que para 1988 recibían el 53% de afluencia turística nacional y extranjera, y 2544.3 millones de dólares por concepto de divisas. Para 1994 estos mismos sitios recibieron el 60% del turismo total en el país, y divisas por 2,156 millones de dólares, 15% menos que en 1988, decremento que no merma la importancia económica que significan estos destinos (Salinas de Gortari, 1994) (Ver cuadros 1 y 2 en anexo 2).

Privilegiar a estos lugares se debe, entre otros factores, a que cuentan con la suficiente infraestructura urbana y de comunicaciones, elementos indispensables para el desarrollo o crecimiento del turismo, y al reconocimiento que ya tiene a nivel internacional.

Dentro de este contexto el Fondo Nacional de Turismo –FONATUR– juega un papel fundamental al convertirse en el principal instrumento para la ampliación y mejoramiento de servicios urbanos y vías de comunicación<sup>19</sup> –sobre todo del los CTIP– asimismo, se convierte en la institución encargada de obtener créditos<sup>20</sup> de organismos financieros internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.

Los créditos que otorga FONATUR son distribuyen de la siguiente manera: la mayor parte se destina a financiar la ampliación, proyección y/o promoción de los cinco Centros Turísticos Integralmente Planeados; otra de las partes se destina a empresas turísticas privadas que requirieron financiamiento crediticio para su ampliación, remodelación y construcción, mediante criterios establecidos por el propio FONATUR; y tercero, se destinan pequeñas partidas de dinero a los estados que

---

<sup>18</sup>Los Centros Turísticos Integralmente Planeados son Cancún, Ixtapa, Los Cabos, Loreto y Bahías de Huatulco.

<sup>19</sup>FONATUR ha otorgado durante 23 años créditos por 5576 millones de dólares (Comercio Exterior, 1997:535)

<sup>20</sup>FONATUR en 1997 estimó que había recaudado una cantidad de 520 millones de dólares.

solicitan apoyo a través de convenios realizados con FONATUR y SECTUR. (Ver cuadro 1).

Asimismo, FONATUR continúa asumiendo el papel de representante comercial turístico del país, encargado de planear y desarrollar los megaproyectos<sup>21</sup> turísticos, para posteriormente ofertarlos a los grandes capitales, con la garantía de una recuperación de inversión en un corto y mediano plazo, y una alta rentabilidad de los servicios instalados.

Entre los aspectos importantes que se suscitaron en la cuestión turística en este periodo de *modernización*, fue la modificación que sufrió el marco normativo, en el cual se adecuaron las leyes y reglamentos para permitir la libre entrada de capitales extranjeros sin restricción alguna, de igual manera se dejó al libre juego de la oferta y la demanda los precios y tarifas de la hotelería.

**Cuadro 1**  
*Financiamiento a la actividad turística por FONATUR  
al sector privado<sup>1</sup>, 1988-1994.*

Año	Operaciones de Crédito	Monto aprobado	
		(Miles de nuevos pesos)	(Millones de dólares)
1988	141	23031	16
1989	151	284105	127
1990	124	177484	14
1991	128	378929	33
1992	59	270066	26
1993a/	31	227034	3
1994b/	27	95205	23

a/ Cifras preliminares

b/ Cifras preliminares enero-junio.

Fuente: Salinas de Gortari Carlos (1994) Sexto Informe de Gobierno.

Estas acciones se podrían considerar drásticas o agresivas, primero porque la “industria” turística nacional compite con los capitales extranjeros en cuanto a incremento en la oferta, condiciones de financiamiento, en la captación de visitantes,

y preferencias del turismo extranjero en cuanto a las características de las instalaciones<sup>22</sup>; y segundo porque al liberar las tarifas de la hotelería (sobre todo en temporadas altas) aumentan los costos para el turismo nacional, ya que los precios se rigen sobre la base del mercado norteamericano, que es considerado como mayor generador de afluencia turística.

Esta situación obliga a la hotelería nacional a modernizarse, incorporando nuevas tecnologías de comunicación, capacitación de personal, mejoramiento y ampliación de infraestructura de servicios, aspectos que se consideran ventajas, sin embargo la pequeña y mediana empresa turística con menor capacidad financiera quedaron a la zaga en esta dinámica competitiva, es decir muchas empresas turísticas cerraron.

Para estar acorde con lo emitido en el discurso respecto a lograr un desarrollo turístico más equilibrado, fortalecer el mercado interno –turismo nacional– y dar oportunidad a otras regiones de integrarse a las políticas federales, se determinaron tres programas prioritarios a desarrollar dentro del marco de *diversificación de atractivos*:

1. *Programa de la frontera norte*. Surgió al reconocer la importancia que tiene la frontera en cuanto a la afluencia de visitantes estadounidenses, por tal razón se hizo necesario convertir las ciudades fronterizas en destinos “bellos y hospitalarios” que motivaran mayores afluencias. Para 1988 la zona fronteriza recibió 65 millones 122 mil personas, quienes generaron divisas por 1 millón 455 mil dólares, lo que resalta la importancia de la zona fronteriza como destino turístico (Salinas de Gortari, 1994) (Ver anexos 2 y 3).

---

<sup>21</sup>Los Megaproyectos surgieron como una modalidad en la industria turística que permite grandes inversiones, sin problemas de tenencia y uso de tierra y baja rentabilidad, al igual que provoca la generación de oferta con todos los productos y subproductos turísticos que contiene un proyecto (PNMT, 1991:12).

<sup>22</sup> Las cadenas transnacionales se caracterizan por mantener un mercado cautivo.

2. *Programa de Ciudades coloniales*. A fin de lograr la diversificación de los atractivos, la cultura de México adquiere un lugar importante dentro del desarrollo del turismo, promocionando festivales culturales y ferias tradicionales.
3. *Programa Mundo Maya*. Dentro de este programa se insertan los estados de Tabasco, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo, los cuales comparten la mayor riqueza arqueológica de México, susceptible de *venta*, y a la vez permite desarrollar la modalidad de turismo ecocultural, el cual consiste en disfrutar del medio ambiente y la cultura del lugar. De igual forma se impulsan a la par otras modalidades del turismo como son el cinegético<sup>23</sup>, deportivo, náutico, campismo, viajes de incentivo, entre otros. (P.N.M.T, 1991).

### 2.1.2 Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-1998)

Este periodo se ha caracterizado por el impulso de un nuevo *federalismo*, que es, desde mi particular punto de vista y de una manera ciertamente simplista, la justificación del Estado Federal para deslindarse de muchos de los problemas que aquejan al pueblo mexicano. Es un federalismo que redistribuye competencias, responsabilidades, capacidades de decisión y ejercicio de recursos fiscales entre los tres órdenes de gobierno, por lo tanto “promueve” la participación activa de las entidades federativas en la búsqueda de la solución de sus propias problemáticas y necesidades.

Esta delegación de funciones da libertad al Estado, para enfrascarse en la búsqueda por promover e insertar al país en el modelo económico actual. Deja de ser regulador entre los grandes capitales transnacionales y las necesidades del país, adoptando el papel de facilitador ante estas grandes corporaciones, aun cuando

---

<sup>23</sup>Se conoce como turismo cinegético aquel donde se practique la caza y la pesca, durante los períodos establecidos por las autoridades del lugar.

signifique anteponer los requerimientos del gran capital por encima de las necesidades y derechos mínimos del mexicano.

Se menciona esto porque es necesario que el Estado equilibre las condiciones mínimas en los gobiernos estatales y las regiones, para que tengan la capacidad de enfrentarse a los nuevos retos y que la descentralización de competencias no sea un simple abandono de responsabilidades por parte del nivel federal (Castells y Borja, 1997; Guillén, 1996; Bringas, 1995).

Resulta imprescindible que el Estado garantice principios básicos en el nivel estatal y municipal "...como igualdad de todos los ciudadanos en relación con los servicios públicos... debe proteger y reforzar la autonomía de los gobiernos locales en el marco del respeto a la legalidad y de derechos humanos... debe promover en forma real el reequilibrio territorial y la redistribución de ingresos, debe regular en forma clara y transparente sus relaciones de cooperación con los gobiernos territoriales –locales y regionales– (Castells M., J., Borja, 1997), en otras palabras lograr un desarrollo regional.

Este gobierno reconoce la existencia de grandes heterogeneidades entre las distintas regiones del país, diferenciándolas en dos dimensiones: las desigualdades que prevalecen en las macrorregiones del norte, centro, sur como las costas del Golfo y las del Pacífico, y las desigualdades que se presentan entre las entidades federativas, denominadas microrregiones. Se propone lograr un desarrollo regional que de respuesta a estas dimensiones.

Para lograr el desarrollo regional que responda a las heterogeneidades se determinan acciones específicas para cada región, donde se apoyarán las iniciativas de los

gobiernos de los estados sobre todo, en programas que tengan prioridad estratégica para la nación en su conjunto.

Lo anterior hace suponer que esta política no logrará un desarrollo regional integral, puesto que el apoyo federal se basará en las prioridades nacionales y/o locales. Quiere decir que mientras una microrregión no aporte algo significativo al desarrollo del país, se mantendrá fuera de los beneficios que pueda obtener de las instancias de gobierno, por lo que las desigualdades regionales prevalecerán.

En cuestión de turismo, en este período se emitió el documento denominado *Programa de Desarrollo del Sector Turismo 1995-2000 –PDST–*, mismo que reitera de nueva cuenta, la importancia de la actividad bajo las tres premisas ya conocidas, las cuales se generan en forma rápida, con un bajo costo para el Estado.

Los objetivos, políticas y estrategias que se pretenden desarrollar y alcanzar durante este sexenio versan sobre los mismos planteamientos considerados durante el período anterior. Basta hacer una revisión de los documentos para observar la semejanza de objetivos:

- Incremento en la competitividad, calidad, rentabilidad, modernización a través de modificaciones en los marcos legales, leyes reguladoras, descentralización de funciones, modernización de vías de comunicación, inserción de tecnologías, capacitación de recursos humanos.
- Diversificación en cuanto a servicios y sitios turísticos a través de incrementar apoyo en las regiones ya definidas como prioritarias y considerar otras susceptibles de desarrollo turístico.
- Aumentar fuentes de trabajo y la captación de divisas.
- Fomentar y promover a México en el ámbito internacional, así como el desarrollo regional.

- Simplificar o facilitar trámites legales, inversiones, financiamientos, la seguridad de tenencia de tierra.
- Coordinación entre los sectores públicos y privados.
- Coordinación y concertación entre los tres niveles de gobierno (Programa de Desarrollo del Sector Turismo 1995-2000).

El uso de términos idénticos o el planteamiento de objetivos similares en los dos períodos de gobierno, hace pensar, primero, que los documentos rectores emitidos por el Estado solo cumplen una función discursiva; y segundo, es tan variada la problemática en nuestro país, que seis años son insuficientes para concretar las metas que se determinaron, y en consecuencia se continua proponiendo el mismo programa.

En este periodo se integró a las políticas el término de sustentabilidad<sup>24</sup>, como novedoso y gran reto. Este término lo relacionan estrechamente con políticas ambientales, desarrollo social y económico. De tal manera que se integra como estrategia nacional de desarrollo. Determina que, la

política ambiental y de aprovechamiento de los recursos irá más allá de una actitud estrictamente regulatoria y se constituirá también en un proceso de promoción e inducción de inversiones en infraestructura ambiental, de creación de mercados y de financiamiento para el desarrollo sustentable. Así lograremos hacer compatible el crecimiento económico con la protección ambiental ..., la estrategia de desarrollo busca un equilibrio –global y regional– entre los objetivos económicos, sociales y ambientales [para] ...aprovechar de manera plena y sustentable los recursos naturales, como condición básica para alcanzar la superación de la pobreza y cuidar el ambiente y los recursos naturales a partir de una reorientación de los patrones de consumo y un cumplimiento efectivo de las leyes (PND, 1995:165).

---

<sup>24</sup>El término de sustentabilidad, tuvo su origen a principios de los ochenta tras el Informe Brundtland, y fue hasta 1992 en la Conferencia de Río de Janeiro cuando el término Desarrollo Sustentable se aceptó como modelo alternativo, que “debe satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Satterthwaite D., 1998:7).

Sin embargo, Alfredo C. Dachary (1991) menciona que estas estrategias contrastan con la realidad, ya que el desarrollo sustentable plantea un uso racional del capital natural, cuando en la actualidad se presenta una irracionalidad en el uso de éste ahora en su máxima expresión (Dachary Alfredo. 1997).

Un reflejo evidente de esta contradicción se presenta en el turismo que se desarrolla principalmente en las playas, donde se ha mantenido una tendencia agresiva de urbanización litoral. Se percibe que el manejo de recursos naturales de litorales mexicanos, se encuentran bajo la óptica capitalista, con una participación importante de inversiones transnacionales, quienes al invertir en proyectos turísticos propician reordenaciones territoriales –como es el caso que nos ocupa– modificando arbitrariamente estructuras sociales y económicas.

Esto sucede a pesar de que organismos mundiales como la ONU, respalda por medio de la Carta de Turismo Sostenible, que la actividad turística debe ser *ecológicamente soportable* a largo plazo para evitar situaciones de deterioro ambiental como las que se presentan actualmente en las costas de Acapulco o Puerto Vallarta, entre otros. Un segundo elemento es la *viabilidad económica*, característica común en todas las actividades rentables para el hombre y de lo que depende su propia supervivencia. Finalmente, se debe tener una *perspectiva ética y social de la actividad en relación con las comunidades locales*, esto lleva al reconocimiento de otros capitales como son la cultura y la naturaleza (Dachary, 1997).

Si la postura de la ONU se considerará realmente –sobre todo, el respeto a las culturas locales– se evitaría que el turismo se convirtiera en la única alternativa viable para lograr el desarrollo económico de una región, y la imposición de una actividad que rompe con los esquemas tradicionales locales, como el caso de la

población de Corral del Risco, donde las autoridades estatales accedieron a los requerimientos de los inversionistas, lo que significó la reubicación del poblado.

Finalmente, “a pesar de las buenas intenciones”, el desarrollo sustentable manejado por el gobierno de Zedillo significa cambios, que implican transformación en el medio ambiente, destrucción de ecosistemas, y transgresión de los valores culturales de las sociedades locales, entre otros.

## **2.2 Turismo y Economía**

El turismo en México es considerado actualmente como la tercera actividad económica en importancia, después del petróleo y la industria manufacturera, tomando en cuenta que la actividad turística reunió en 1997 a 30 mil empresas, que operan una oferta de 381 mil 522 habitaciones distribuidas en todo el territorio mexicano (El Financiero, 13 de julio de 1997).

En ese mismo año México recibió una afluencia de 92 millones 915 mil turistas extranjeros, que reeditaron 7 millones 593 mil dólares de divisas. Esto vino a situar al país en el octavo lugar como destino turístico a nivel mundial, aunque la balanza de divisas netas para este año son por 3 millones 701 mil dólares.

La **generación de divisas** conjuntamente con la capacidad que tiene el turismo para **generar fuentes de empleo**, y por **contribuir a un desarrollo regional más equilibrado**, han sido premisas que han avalado la importancia del turismo dentro del desarrollo económico nacional. Así, pues, es importante analizar los beneficios que se comentan.

### 2.2.1 Generación de Divisas

Uno de los aspectos inherentes al turismo y de vital importancia para la economía nacional lo representa la generación de divisas, las cuales vienen a fortalecer la balanza de pagos. Estas divisas son generadas a través de la captación de *turismo receptivo*<sup>25</sup> que ingresa al interior<sup>26</sup> del país y a la zona fronteriza o mejor conocido como turismo fronterizo<sup>27</sup>, la recepción de *excursionistas*<sup>28</sup> que visitan de igual manera la zona de la frontera y excursionistas que visitan al país en cruceros. Por otro lado, la retención del turismo nacional, es decir, la disminución del llamado *turismo egresivo*<sup>29</sup> favorece la retención de divisas. No obstante, en torno a las estadísticas favorables presentadas por las diferentes instancias han surgido cuestionamientos respecto a la credibilidad y métodos utilizados para cuantificar y/o medir la entrada de éstas.

Para demostrarlo y evaluar la verdadera contribución del turismo, se presenta la balanza de pagos de México en el período 1978-1991 que incluye la cuenta corriente desglosada de ingresos y egresos. Se observa que, la fuente principal de ingresos fue por concepto de exportación de mercancías con aportaciones que fluctúan entre 50 y 77%. Las aportaciones del turismo han sido importantes pero no estables. A finales de los años setenta el turismo representó el 9.6% del total de la balanza, pero en los años subsecuentes decreció su aportación al grado de no volver a llegar a ese porcentaje, ya que su aportación varió entre 5 y 8%.

<sup>25</sup>El *Turismo receptivo* está compuesto por residentes en el exterior del país, que viaja por un año o menos, con fines de negocios, salud, actividades científicas, deportivas y religiosas.

<sup>26</sup>Son *turistas al interior*, aquellos visitantes que residen en el extranjero y que se internan al país por más de 72 horas.

<sup>27</sup>El *turismo fronterizo* son aquellas personas que residen en Estados Unidos de América que visitan las ciudades fronterizas de México y cuya permanencia es de 24 a 72 horas.

<sup>28</sup>Los *excursionistas* son visitantes que no pernoctan en el país visitado, es decir, visitantes de un mismo día, quienes durante el lapso de tiempo que permanecen en el lugar visitado, erogan gastos por pago de servicios, recreativos, los cuales son traducidos a divisas.

<sup>29</sup>El *turismo egresivo* está conformado por nacionales residentes en México que viajan al exterior por un año o menos con fines de recreo, negocios, salud, actividades científicas, deportivas y religiosas. Estos fines no deben ser remuneradas o lucrativas.

Se asume que el turismo ha sido el tercer sector en la balanza de pagos por entrada de divisas. Sin embargo, a pesar de situarse en este lugar de importancia, es notable que no ha existido un crecimiento significativo del sector en cuanto a su aportación. (Ver cuadro 2).

De igual manera, comparar los ingresos y egresos por concepto de turismo, incluyendo a los viajeros fronterizos<sup>30</sup> nos daría una balanza negativa que pone en tela de juicio los “supuestos” beneficios que arroja el turismo en cuanto a captación de divisas (Ver cuadro 2). No hay duda que la participación de ingresos por el concepto de turismo son importantes para la balanza de pagos, pero no hay que olvidar que los egresos son igualmente significativos.

Para ver el comportamiento del turismo en cuanto a su aportación de ingresos para el país, el 4to. Informe de Gobierno de Ernesto Zedillo presenta una tendencia de crecimiento importante en la captación de divisas por este sector. En este informe se muestra una *Balanza turística de divisas* que abarca los años de 1988 a 1998 y durante los cuales el saldo de divisas es positivo, sobresaliendo un disparo en saldos importantes a partir de 1995 a 1997. Sólo en 1992 se presentó un saldo negativo de menos 22 millones de dólares. De igual manera se observa una importante disminución en los egresos derivados por el turismo mexicano que salió del país a partir de los noventa, que sin duda tiene que ver con las difíciles condiciones económicas que atravesó el país (Ver cuadro 3).

---

<sup>30</sup>En este caso se les llama viajeros fronterizos a los mexicanos que traspasan la frontera con E.U. por diversas razones.

Cuadro 2

<b>Balanza de pagos de México, 1978-1991</b> (estructura porcentual)														
<b>Concepto</b>	<b>Año</b>													
	<b>1978</b>	<b>1979</b>	<b>1980</b>	<b>1981</b>	<b>1982</b>	<b>1983</b>	<b>1984</b>	<b>1985</b>	<b>1986(P)</b>	<b>1987(P)</b>	<b>1988</b>	<b>1989</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>
<b>Ingresos</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Exportación														
de mercancías	52.0	54.2	69.2	71.7	75.8	77.0	73.5	70.4	66.3	67.8	63.1	62.2	59.5	59.2
Servicio por														
Transacciones	3.9	3.9	3.4	3.5	3.0	2.8	3.5	4.1	5.3	5.1	7.1	8.3	7.8	9.0
Turismo	9.6	8.9	7.4	6.3	5.0	5.6	5.9	5.6	7.4	7.4	7.8	8.1	7.5	8.2
Transacciones														
Fronterizas	20.3	17.9	6.9	5.6	4.4	3.8	4.0	3.8	4.9	4.0	4.6	4.9	4.6	4.7
Otros (1)	14.2	13.8	12.9	12.9	11.7	10.6	13.0	16.0	15.9	15.5	17.4	16.3	20.4	18.8
<b>Egresos</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Importación														
de mercancías	55.2	56.7	57.0	54.3	42.1	36.3	39.2	44.7	44.2	46.0	53.9	55.7	59.9	64.6
Fletes y seguros	2.9	5.0	2.8	2.5	1.8	1.9	1.8	1.8	1.9	2.0	2.3	2.5	2.9	2.9
Turismo	3.6	3.2	3.1	3.6	2.3	1.9	2.2	2.2	2.4	2.9	3.1	3.6	3.7	3.1
Viajeros														
Fronterizos (2)	11.4	10.6	9.4 (P)	10.4	7.0	4.8	5.3	5.4	6.0	5.9	6.0	6.4	6.8	6.5
Otros (3)	26.9	26.5	27.6	39.5	46.6	54.9	51.3	45.7	45.4	43.0	34.5	31.6	26.6	22.6

(P) Cifras preliminares

1 Incluye Transportes diversos, otros servicios, intereses, transferencias y otros.

2 El dato de viajeros fronterizos en el concepto de Egresos se tomó del Informe Anual correspondiente a los años 1978 a 1991.

3 Los datos que se agruparon en el último renglón se refieren a utilidades netas al exterior, intereses, comisiones, transferencias y otros.

Fuentes originales: Nacional Financiera (1988); La Economía Mexicana en Cifras; Banco de México (1978-1991) e Informes Anuales de 1978 a 1991.

Fuente: Citado en Aguilar G. Adrián, Boris Graizbord y Alvaro Sánchez C. (1997), Política Pública y base económica en seis ciudades medias de México, COLMEX, pág. 248.

El incremento en el ingreso por divisas así como el decremento de egresos derivados por el turismo mexicano se atribuyen al gasto medio de ambos tipos de turismo. Es decir, mientras que en 1997, el turista internacional que arribó a México tuvo un gasto promedio de \$ 81.7 dólares, el turista mexicano gastó en el extranjero \$ 36.3 dólares diarios –suponemos que es gasto diario, aunque el documento nunca aclara la temporalidad del dato. Para 1998 el esquema se repitió: el turismo extranjero tuvo un gasto medio de \$ 96.6 dólares, mientras que el turismo mexicano gastó \$ 35.5 dólares diarios (Ver cuadro 4).

En cuanto a estadísticas de recepción de viajeros extranjeros y emisión de viajeros mexicanos, se muestra una *Balanza turística de afluencia* siempre negativa. En 1997 México recibió 92,915 millones de viajeros internacionales, mientras que 107,242 millones de mexicanos salieron al extranjero, esto marca un saldo negativo para el país de 14 millones 327 mil personas.

La misma situación se presentó en los meses de enero a abril de 1998, cuando 29,937 millones de viajeros extranjeros visitaron México, contra 35,477 mill. de mexicanos que visitaron otros países, marcando un saldo negativo en la balanza turística de afluencias con 5,540 millones de personas (Ver cuadro 5).

En algunos casos “los ingresos de divisas que se atribuyen al turismo frecuentemente se integran en solo grupo con los derivados de transacciones fronterizas, las cuales pueden presentar variaciones muy altas” (Aguilar, Graizbord, Sánchez, 1997:247), y no muestran efectivamente la aportación que genera el turismo en la balanza de pagos.

**Cuadro 3**  
**Balanza turística (Divisas) 1988-1998**  
(Millones de dólares)

Concepto	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 <sup>p/</sup>	1998 <sup>p/</sup>
<b>Saldo</b>	<b>847</b>	<b>574</b>	<b>8</b>	<b>146</b>	<b>- 22</b>	<b>605</b>	<b>1026</b>	<b>3008</b>	<b>3547</b>	<b>3701</b>	<b>1632</b>
Ingresos	4048	4821	5526	5959	6085	6167	6364	6178	6934	7593	2891
Egresos	3201	4247	5518	5813	6107	5562	5338	3170	3387	3892	1259

p/ Cifras preliminares. Para 1998 los datos corresponden a los meses de enero- abril.

Fuente original: Banco de México.

Fuente: Zedillo P. de León Ernesto (1998), 4to. Informe de Gobierno, Poder Ejecutivo Federal.

**Cuadro 4**  
**Gasto medio de viajeros<sup>1/</sup> 1988-1998**  
(Dólares)

Concepto	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 <sup>p/</sup>	1998 <sup>p/</sup>
<b>Viajeros a México<sup>2/</sup></b>	<b>56.5</b>	<b>65.1</b>	<b>67.3</b>	<b>74.4</b>	<b>72.4</b>	<b>74.3</b>	<b>76.7</b>	<b>72.3</b>	<b>76.7</b>	<b>81.7</b>	<b>96.6</b>
Turistas	205.2	226.3	229.0	270.1	260.7	277.6	282.5	231.6	247.2	297.0	362.0
Excursionistas	19.9	24.3	24.5	25.3	24.1	24.1	22.9	22.9	23.9	25.1	24.7
<b>Viajeros al exterior<sup>3/</sup></b>	<b>39.5</b>	<b>49.5</b>	<b>55.8</b>	<b>58.1</b>	<b>53.6</b>	<b>48.3</b>	<b>46.8</b>	<b>30.7</b>	<b>32.7</b>	<b>36.3</b>	<b>35.5</b>
Turistas	166.0	239.1	295.1	278.7	226.4	237.2	203.3	146.7	170.2	204.4	205.0
Excursionistas	25.7	31.9	36.6	39.7	34.7	30.0	28.3	20.4	19.6	21.1	20.9

1/ Con objeto de homologar las estadísticas de la actividad turística con las de otros países, a partir de 1993 se adecuó la información de viajeros captados por México con base en los criterios de la Organización Mundial de Turismo, por lo que la nueva clasificación comprende **turistas** (los que pernoctan en el país visitado) y **excursionistas** (visitantes de un mismo día).

2/ Residentes en el exterior que viajaron por un año o menos, con fines de negocios, salud, actividades científicas, deportivas o religiosas.

3/ Nacionales residentes en México que viajaron fuera del país por un año o menos con fines de negocios, actividades científicas, deportivas o religiosas.

p/ Cifras preliminares. Para 1998 los datos corresponden a los meses de enero a abril.

Fuente original: Banco de México. Fuente: Zedillo P. de León Ernesto (1998), 4to. Informe de Gobierno, Poder Ejecutivo Federal.

**Cuadro 5**  
**Viajeros Internacionales<sup>1/</sup> (Afluencia de turismo) 1988-1998**

(Miles de personas)

Concepto	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 <sup>p/</sup>	1998 <sup>p/</sup>
<b>Saldo</b>	<b>- 9,441</b>	<b>- 11,714</b>	<b>- 16,752</b>	<b>- 19,878</b>	<b>- 29,972</b>	<b>- 32,159</b>	<b>- 31,153</b>	<b>- 17,715</b>	<b>- 13,048</b>	<b>- 14,327</b>	<b>- 5,540</b>
<b>Viajeros a México<sup>2/</sup></b>	<b>71,632</b>	<b>74,001</b>	<b>82,099</b>	<b>80,142</b>	<b>84,061</b>	<b>83,017</b>	<b>82,944</b>	<b>85,446</b>	<b>90,394</b>	<b>92,915</b>	<b>29,937</b>
Turistas	14,142	14,964	17,171	16,067	17,147	16,442	17,182	20,241	21,395	19,351	6,381
Excursionistas	57,490	59,037	64,928	64,075	66,914	66,575	65,762	65,205	68,999	73,564	23,556
<b>Viajeros al exterior<sup>3/</sup></b>	<b>81,073</b>	<b>85,715</b>	<b>98,851</b>	<b>100,020</b>	<b>114,033</b>	<b>115,176</b>	<b>114,097</b>	<b>103,161</b>	<b>103,442</b>	<b>107,242</b>	<b>35,477</b>
Turistas	7,966	7,316	7,357	7,712	11,224	10,185	12,029	8,451	9,001	8,910	2,810
Excursionistas	73,107	78,399	91,494	92,308	102,809	104,991	102,068	94,710	94,441	98,332	32,667

1/ Con objeto de homologar las estadísticas de la actividad turística con las de otros países, a partir de 1993 se adecuó la información de viajeros captados por México con base en los criterios de la Organización Mundial de Turismo, por lo que la nueva clasificación comprende **turistas** (los que pernoctan en el país visitado) y **excursionistas** (visitantes de un mismo día).

2/ Residentes en el exterior que viajaron por un año o menos, con fines de negocios, salud, actividades científicas, deportivas o religiosas.

3/ Nacionales residentes en México que viajaron fuera del país por un año o menos con fines de negocios, actividades científicas, deportivas o religiosas.

p/ Cifras preliminares. Para 1998 los datos corresponden a los meses de enero a abril.

Fuente original: Banco de México.

Fuente: Zedillo P. de León Ernesto (1998), 4to. Informe de Gobierno, Poder Ejecutivo Federal.

Las estadísticas resultan interesantes y halagadoras para la actividad turística, pero cabe cuestionarse sobre la veracidad de los datos anunciados en el discurso y estadísticas oficiales, aunando al hecho de que en ningún documento oficial se mencionan las metodologías o criterios empleados para contabilizar los datos –excepto y de manera poco clara cuando se habla de empleos– por lo tanto difícilmente se pueden realizar seguimientos extraoficiales, además que el turismo es una de las actividades que más carece de información desagregada y/o precisa.

El turismo es una actividad muy compleja, que difícilmente puede ubicarse donde empieza y donde terminan los servicios turísticos. Cuáles actividades son estrictamente turísticas y como se determinan los gastos por el turismo, lo que viene agudizar el gran vacío de unificación en cuanto a criterios que permitan una evolución en el conocimiento acertado de los beneficios que genera éste.

Un hecho es que para la balanza de pagos

el turismo resulta un óptimo canalizador de divisas extranjeras por las cuales los países, gracias a esa actividad pueden reequilibrar sus cuentas con el extranjero, que de otro modo serían deficitarias; y, al mismo tiempo, resulta un equilibrador de la balanza de pagos de aquellos países que presentan *excesivos* saldos activos y que, por tanto, se encuentran con la necesidad de luchas contra eventuales efectos inflacionarios (Esteve Secall R. 1983:184).

En este sentido el turismo representa para los países desarrollados el mecanismo apropiado para la expansión de sus capitales, y asegurar un mercado de consumo para sus productos, mientras que para los países subdesarrollados el turismo es la opción ideal para generar un número importante de empleos<sup>31</sup> y captar divisas (Villaseñor P. 1991).

---

<sup>31</sup>Se calcula en 1998 que el turismo generó más de 1.7 millones de empleos directos y 4.2 millones de empleos indirectos (La Jornada, 22 de mayo 1998)

Otro aspecto que hay que destacar dentro de este apartado es que los grandes capitales extranjeros –en su mayoría provenientes de los de Estado Unidos– invertidos en el turismo son parte de grandes cadenas con toda una red de servicios turísticos, que posibilitan su la transnacionalización, manteniendo así una especie de “circuito cerrado de consumo”. En otras palabras, hoteles como el “Four Season” o el “Princess Acapulco”, venden paquetes turísticos<sup>32</sup> en el país de origen, los cuales incluyen transporte terrestre, aéreo, hospedaje, alimentos, recorridos y muchas veces las propinas. Esto permite a estas cadenas internacionales mantener en su país de origen la derrama económica que significarían los turistas para México, convirtiéndose en un efecto económico negativo para nuestro país.

Por lo anterior, es difícil que las ganancias que obtienen las cadenas transnacionales, sean reinvertidas en las regiones donde se asientan, por lo que no se origina una real redistribución de la riqueza.

### **2.2.2 Generación de Fuentes de Empleo**

Uno de los aspectos principales que permite considerar al turismo como un sector importante en vías de desarrollo, es la generación de empleos<sup>33</sup>. Se trata, sin duda, de una actividad que provee altas posibilidades para abatir el déficit de empleo en el ámbito nacional.

Cabe considerar que entre las características principales que le son inherentes a la actividad turística, se encuentra, en primer término, el aspecto locacional que permite llevar empleo a áreas que no necesariamente sean las grandes ciudades o áreas centrales, ampliando su rango a áreas periféricas; y segundo, la estructura

---

<sup>32</sup>Este tipo de paquetes es conocido como “viaje todo pagado” –VTP–.

<sup>33</sup>De acuerdo con una declaración del secretario de turismo Oscar Espinoza, hoy día el turismo en el país genera más de 1.7 millones de empleos directos y se calcula casi 4.2 millones de empleos indirectos (La Jornada, Viernes 22 de mayo de 1998).

turística permite abarcar amplios segmentos de población, es decir, el tipo de empleo que requiere el turismo permite una flexibilidad en donde se ocupan ambos sexos de diferentes edades.

Dicha flexibilidad es la que promueve uno de los efectos negativos de la actividad turística en cuestión de empleo llamada polarización social, donde el grupo mayoritario se conforma por nativos de la región y en mayor proporción por migrantes de otros estados, quienes por un lado, se emplean en la actividad con carencias de capacitación adecuada que les permita acceder a mejores niveles de empleo y mejorar de igual manera sus condiciones de vida. Este grupo conforma el mayor porcentaje ocupado en los grandes hoteles, y al mismo tiempo son quienes reciben los salarios bajos.

Por otro lado, los nuevos ajustes en las relaciones salariales y en la mediación de los sindicatos ha provocado que los empleos que se generan en los grandes desarrollos turísticos sean del tipo temporal<sup>34</sup> o por periodos cortos, lo que se traduce en un despojo de los derechos y/o beneficios que históricamente ha caracterizado al trabajador mexicano.

El otro grupo es minoritario. Lo constituyen, en su mayoría, personas extrarregionales –comúnmente extranjeros–, quienes fungen como directivos de los grandes hoteles o desarrollos turísticos y quienes gozan de las mejores prestaciones. En consecuencia, se puede decir que el nivel salarial que predomina y abarca mayores segmentos de población en los grandes desarrollos turísticos, son bajos (a manera de ejemplo ver cuadro 6). Esto sin considerar los subempleos que se originan en torno de la actividad resultado de importantes migraciones rurales hacia

---

<sup>34</sup>Las empresas turísticas, en su mayoría extranjeras, realizan contratos por períodos cortos –comúnmente por tres meses– con lo que impiden al trabajador mexicano crear antigüedad, mínimo reparto de utilidades y evitar el derecho a vacaciones. (Villaseñor Palacios, 1998).

los complejos turísticos con expectativas de empleo, y quienes finalmente terminan por incorporarse al empleo informal.

**Cuadro 6**

**Número de empleados por nivel de ingresos en los hoteles del centro turístico Ixtapa-Zihuatanejo, 1991.  
(número de empleados por hotel)**

Nivel del ingreso (salario mín.)	Categoría						Total por nivel de ingresos Porcentaje
	Clase especial		Cinco estrellas		Cuatro estrellas		
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	
1	0	0	395	22.8	83	22.9	19.8
2	61	19	347	20.1	102	28.2	21.1
3	67	20.9	231	13.4	51	14.1	14.5
4	181	56.4	438	25.3	76	21	28.8
5	4	1.2	91	5.3	28	7.7	5.1
6	5	1.6	76	4.4	7	1.9	3.6
7	1	0.3	54	3.1	5	1.4	2.5
8	1	0.3	23	1.3	4	1.1	1.2
9	1	0.3	74	4.3	6	1.7	3.4
<b>Total porcentaje</b>	<b>321</b>	<b>100</b>	<b>1,729</b>	<b>100</b>	<b>362</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>Del gran total</b>		<b>13.3</b>		<b>71.7</b>		<b>15</b>	<b>100</b>

Niveles de salarios:

1. Hasta 1 = 333 – 450
2. De 1 a 1.5 = 333,451 – 500, 175
3. De 1.5 a 2 = 500,176 – 666,900
4. De 2 a 3 = 666,901 – 1,000,350
5. De 3 a 4 = 1,000,351 – 1,333,800
6. De 4 a 5 = 1,333,801 - 1,667,250
7. De 5 a 6 = 1,667,251 – 2,000,700
8. De 6 a 7 = 2,000,701 – 2,334,150
9. Más de 7 = 2,334, 151 y más

Fuente original: Listado de nóminas proporcionadas por el Depto. de Recursos Humanos de cada hotel del centro turístico Ixtapa-Zihuatanejo, 1992.

Cuadro tomado de: Aguilar A.G., B. Graizbord, A. Sánchez C.(1997) Política pública y base económica en seis ciudades medias de México, COLMEX.

Aunado a la “calidad” de empleos, surgen inquietudes sobre la confiabilidad y veracidad respecto a la cantidad de empleos generados por el turismo en las cifras emitidas por instituciones públicas. El Fondo Nacional de Turismo –FONATUR– y la Secretaria de Turismo –SECTUR– son las instancias públicas que, entre otras

funciones, realizan periódicamente conteos de servicios instalados (hoteles, habitaciones, restaurantes, agencias de viajes, agencias de renta de autos, ...) llevan a cabo sondeos sobre ocupación hotelera y empleos generados por la hotelería, principalmente.

Las dudas en cuanto a la veracidad de datos, tienen su origen en la forma en que los documentos oficiales determinan el número de empleos, debido a que las instancias manejan indicadores que suponen un empleo directo por cuarto en los hoteles de categorías altas, y en los establecimientos de menor categoría se realizan estimaciones. En cuanto a los empleos indirectos se utiliza una constante de 2.5, por ello significa que por cada empleo directo genera 2.5 empleos indirectos, por razones obvias estas cifras tienden a inflar los porcentajes que se presentan. Asimismo se hace a un lado la gran heterogeneidad que muestran las regiones turísticas, las cuales presentan condiciones y manifestaciones de empleo diferentes, por lo que resulta ilógico estandarizar a todas bajo un mismo criterio.

A pesar de ello se informa que el empleo en turismo tuvo un crecimiento entre 1988 y 1997 del 64.45%, de igual manera sucedió en el Producto Interno Bruto, el cual ha presentado variaciones en el lapso de estos años, siendo el más bajo 1988 con una participación del 3.8% y el más alto en 1994 de 5.3% (Ver cuadro 7).

Por las características y especificaciones que se muestran en el cuadro siete, se puede deducir que finalmente se perciben acercamientos o pronósticos, debido a que sería difícil realizar un conteo de los empleos que se generan en todos los tipos de servicios que integran la actividad.

## Cuadro 7

### *Turismo: Producto Interno Bruto y Empleo Turístico, 1988-1997*

Concepto	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 <sup>p/</sup>
<b>PIB del Sector Turismo (millones de pesos de 1993)<sup>1/</sup></b>	39572.8	43319.3	47876.6	55074.3	62228.0	64600.7	69954.4	59953.7	57593.3	66471.6
<b>Empleo (miles de personas)<sup>2/</sup></b>	3,885.3	4,260.5	4,793.1	5,295.9	5,541.5	5,661.9	6,009.8	5,911.5	5,729.5	6,027.6
Directo	1,110.1	1,217.3	1,369.5	1,513.1	1,583.3	1,617.6	1,717.1	1,689.0	1,637.0	1,722.2
Indirecto	2,775.2	3,403.2	3,423.6	3,782.8	3,958.2	4,044.3	4,292.7	4,222.5	4,092.5	4,305.4
<b>PIB del sector turismo/PIB total<sup>1/</sup></b>	<b>3.8</b>	<b>4.0</b>	<b>4.2</b>	<b>4.6</b>	<b>5.1</b>	<b>5.1</b>	<b>5.3</b>	<b>4.9</b>	<b>4.5</b>	<b>4.8</b>

1/ Se refiere al PIB de la rama restaurantes y hoteles, de acuerdo con la base 1993=100.

2/ Se consideran empleados directos los que laboran en la rama de restaurantes y hoteles. Los indirectos se refieren a los ocupados en la rama de otros servicios, con base al factor 2.5. por empleo directo.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Zedillo P. de L. Ernesto (1998) 4to Informe de Gobierno, Poder Ejecutivo Federal.

También llama la atención el manejo de indicadores en los datos oficiales en cuanto a la homologación de conceptos y cifras manejadas en este cuadro oficial, puesto que de 1960 a 1980 todo empleo proveniente del ramo turístico, se condensaba en un rubro de “servicios” sin más distinción. Fue hasta el Censo de 1990 cuando se hace una distinción de este sector al insertar un rubro titulado “servicios en Restaurantes y Hoteles”, el cual, de nueva cuenta no contempla todos los tipos de servicios que se insertan en esta actividad.

De tal manera, no es factible hacer una homologación de cifras entre los años ochenta y noventa debido a los diferentes criterios que se han establecido para su clasificación, a menos claro está, que se cuente con información desconcentrada entre las diferentes instancias públicas. De cualquier manera se hace hincapié en que es necesario mencionar en estos informes *oficiales* la metodología –en forma clara y comprensible– que se utiliza para llegar a los resultados que se presentan.

Finalmente es importante mencionar que si bien la actividad turística genera empleo, éste se caracteriza por ser de bajos niveles, temporal y subordinado a las condiciones impuestas por los capitales transnacionales.

### **2.2.3 Contribución al Desarrollo Regional**

El discurso oficial menciona que el turismo es capaz de contribuir a un desarrollo regional más equilibrado. Cabe pensar que los lugares donde se implanta la actividad turística se ven beneficiados por la construcción de infraestructura o servicios, en este sentido se podría decir que el desarrollo del turismo induce a la modernización en cuanto a infraestructura regional.

Sin embargo, el desarrollo regional no solo significa mejorar condiciones urbanas. Éste término implica desarrollo integral, cuyo objetivo sea satisfacer las necesidades individuales y colectivas de una comunidad, región o país. Un desarrollo definido desde adentro, donde se maximice el potencial productivo de recursos humanos y naturales, de forma armónica sin provocar desequilibrios de ningún orden.

En este sentido es importante considerar que una actividad económica como el turismo no está forzosamente relacionada con el potencial del desarrollo del entorno, así como tampoco garantiza que una actividad logre por sí sola el desarrollo tan deseado. Un ejemplo de ello, se observó en la década de los setenta, cuando se pensó que la instalación de enclaves industriales lograría generar el desarrollo regional, pero a pesar de la gran proyección que tuvieron y han tenido en diferentes décadas, no han sido capaces por sí solos de lograr generar un desarrollo auténtico a nivel local<sup>35</sup>.

El desarrollo regional se identifica con la búsqueda de una estructura de desarrollo nacional que asegure entre otros objetivos los siguientes:

- Un nivel adecuado y creciente de eficiencia basada en la incorporación orgánica de todos los recursos naturales y humanos y en un manejo estratégico del espacio económico y social
- Una distribución territorial adecuada a los esfuerzos y beneficios del desarrollo en busca de la eliminación de los contrastes regionales adversos
- Relaciones interregionales orgánicas y justas
- Condiciones reales de un desarrollo interior autosostenido y creciente

---

<sup>35</sup>Esto es claro ya que desde la óptica capitalista de carácter inmobiliario, se da una alta participación de capital transnacional dentro de las regiones donde se han desarrollado los programas turísticos, factor que ha permitido la penetración y consolidación de agentes extrarregionales, provocando por ende problemas estructurales en las condiciones socioeconómicas y demográficas, lo que finalmente viene a repercutir en una agresiva diferenciación socioespacial dentro de estas regiones (Medina R.A., 1995)

- Una ocupación y un acondicionamiento metódico del territorio para orientar y facilitar el desarrollo de los asentamientos humanos y de la vida en comunidad y
- La incorporación sistematizada de la iniciativa y de la participación popular y local. (Utría R.D., 1972).

Pareciera que estos objetivos se presentan en cierta forma antagónica frente a la actividad turística debido al modelo turístico<sup>36</sup> que se ha implementado a lo largo de tres décadas, el cuál ha consistido, principalmente, en la urbanización litoral, consolidando mecanismos por parte del capitalismo en la apropiación de territorio cercano a las costas auspiciado por el Estado mexicano.

Este tipo de desarrollo turístico aplicado en México resulta bastante atractivo para el capitalismo transnacional. Ha permitido la imposición de infraestructura turística en espacios donde se practicaban actividades primarias tales como la agricultura, pesca, y ganadería, modificando estructuras ocupacionales, reordenando territorios y rompiendo a su vez formas de vida tradicionales.

Otro aspecto que genera el desarrollo del turismo, es la tensión entre los intereses nacionales, los cuales propician que las políticas de los tres niveles de gobierno sean en cierta forma anárquicas y transgresoras del bien real de la sociedad. Ejemplo de ello es que el apoyo federal destinado a la ampliación, mejoramiento y construcción de servicios urbanos y de comunicación, se encuentran localizadas en unos cuantos puntos. Provocando que el desarrollo nacional que se desea lograr con el turismo, sea bastante limitado.

---

<sup>36</sup>El modelo turístico se enclava en las costas principalmente, donde se desarrolla una urbanización que concentra todos los servicios que requerirá el turista, provocando modificaciones en el entorno social, cultural y ambiental.

Asimismo, los desarrollos turísticos destacan por la pronunciada dependencia que generan en cuanto a necesidades alimenticias, ya que la reordenación que se da en la utilización del territorio –sobre las actividades primarias– provoca desabasto, tanto dentro del área turística como en las poblaciones que los rodean. Casos conocidos como Acapulco, importa alimentos de primera necesidad de otras ciudades para satisfacer su demanda, o Manzanillo que requiere del mercado de Guadalajara, entre otros lugares turísticos de reconocido prestigio (Guillermo A., Graizbord B., Sánchez A., 1997).

Respecto a los aspectos sociales, culturales, ambientales y económicos de las comunidades locales que se encuentran cerca o dentro de los diferentes sitios turísticos importantes y no tan importantes del país, muestran aspectos negativos, que por cierto nunca son mencionados dentro del discurso, como:

- \* La infraestructura urbana no siempre beneficia directamente a la comunidad residente, sino que el énfasis se da únicamente a la dotación de infraestructura para el desarrollo turístico. Este aspecto es evidente en todos los sitios turísticos, ya que el interés principal tanto del Estado como de los inversionistas es el de poseer todos los servicios para lograr la rentabilidad esperada. De tal forma que las poblaciones que resultan beneficiadas con la construcción de infraestructura es un beneficio adicional.
- \* La localización del sitio turístico esta físicamente separada de una comunidad o desarrollo existente. Las instalaciones turísticas son operadas con un mínimo de nexos y de relaciones sociales con la comunidad existente. Este esquema se presenta actualmente en los Centros Turísticos Integralmente Planeados –CTIP– apoyados por FONATUR, y en aquellos desarrollos importantes donde la tendencia es abarcar los mercados turísticos de altos ingresos, principalmente

extranjero, por lo que se considera necesario romper los lazos que representan las comunidades o poblaciones que rodean dichos proyectos.

Al respecto diversos autores (Mathieson A. G. Wall, 1990, Villaseñor P. 1991, Hiernaux N. 1989) consideran este hecho como el ocultamiento de lo atrasado, lo pobre, lo feo, lo que carece de atractivo, puesto que esto provocaría una “mala” imagen en los desarrollos y a la larga mermaría la afluencia de turismo.

- \* Las instalaciones son utilizadas principalmente por turistas extranjeros en especial, los construidos por los capitales transnacionales, por lo tanto la comunidad no podrá acceder a ellos. Esta situación es obvia considerando que el disfrute del ocio se considera como el privilegio de algunas clases sociales, por lo que las instalaciones están pensadas para personas que pueden pagar servicios especializados para la recreación.
  
- \* Por otro lado, se da la imposición de una economía turística sobre una economía local, provocando un circuito económico moderno y un circuito económico tradicional. El circuito tradicional opera antes de la introducción de la infraestructura turística, debido a que gran parte de la población se encuentra fuera de las fuerzas del mercado, abasteciéndose de una producción local, donde no requiere de un abasto externo.

Al momento en que se desarrolla el turismo se impone una dinámica urbana, aunado al consumo del turista nacional y extranjero que requiere la importación de productos de otras regiones u otros países. Tal situación provoca un cambio drástico en los patrones de consumo de las poblaciones locales y una lucha constante por evitar ser dependientes del mercado que impone el ambiente turístico, y/o ceder a la comodidad que representa adquirir productos de primera y segunda necesidad en las grandes tiendas de autoservicio.

De igual manera, las grandes migraciones generadas por la “oferta” de trabajo que representa un desarrollo turístico conlleva un incremento en la demanda de necesidades relacionadas con vivienda, servicios y alimentos de primera necesidad, cerrándose aún más el círculo de dependencia hacia otras regiones que sufragan las necesidades de estos desarrollos.

De la mano se presenta un efecto de saturación del espacio, tanto por pobladores extrarregionales –migrantes–, como por las instalaciones hoteleras. Esta situación se hace patente aún en los CTIP como Cancún en donde solo es necesario salir del área hotelera para observar los edificios que sirven de multifamiliares para la población, o más aún los cinturones de pobreza formados en las periferias de Acapulco.

- \* Otro efecto negativo importante, que genera el turismo es la pérdida gradual de identidad en las comunidades o poblaciones locales, propiciándose una ruptura de patrones culturales tradicionales. Esto es evidente en la población joven, quienes asimilan fácilmente las nuevas formas de vida representadas por el turista. Así se manifiesta un efecto de imitación, llamado por los antropólogos la transculturalización y/o aculturación<sup>37</sup>. El papel de la mujer se modifica, la posibilidad de emplearse y llevar dinero al núcleo familiar genera cambios de mentalidad, originando efectos socioculturales.

Dentro del ámbito cultural se presentan dos situaciones, por un lado las comunidades que se resisten al cambio y evaden la intromisión de agentes externos para proteger su cultura e identidad. Otro tipo de grupo se inserta a la

---

<sup>37</sup>La teoría de la aculturación sostiene que “cuando dos culturas entran en contacto con una duración cualquiera, cada una de ellas llega a ser un préstamo de la otra. El préstamo no es simétrico y está influido de manera importante por la naturaleza de la situación del contacto, los perfiles socioeconómicos de interacción de individuos o grupos y las diferencias numéricas en las poblaciones” (Mathieson, Wall, 1990: 205).

dinámica impuesta, procurando adaptarse e integrarse para finalmente jugar un rol importante en la comercialización de su propia identidad, puesto que la tradición, la cultura son considerados como elementos importantes en la atracción turística – valor agregado–.

- \* Finalmente el deterioro ambiental que se produce en los desarrollos turísticos es innegable, a pesar de que actualmente se erigen grandes proyectos supuestamente acordes al medio ambiente del lugar, se da un rompimiento ambiental al construir la estructura hotelera y acondicionar los espacios para hacerlos atractivos al visitante. (Islas G. A.1989, Acuña J.C. y M. de la Garza, 1989, Mathieson A., G. Wall, 1990, Ramírez S. J.M. 1989, Hiernaux N.1989, García F.A., 1979).

Para concluir, se puede observar a grosso modo que los efectos provocados por la actividad turística se presentan en forma opuesta a lo perseguido dentro de las políticas desarrolladas. Por lo tanto se puede deducir que no basta la promoción de una sola actividad económica para lograr desarrollo, sino que es necesario impulsar a la par otras actividades económicas como la agricultura, ganadería y pesca, o bien aquellos desarrollados dentro del ámbito local, a fin de integrar verdaderamente a la población y propiciar un mercado local que permita la recirculación de activos propios de la zona. (Aguilar G.A., B. Graizbord, A. Sánchez., 1997). Asimismo es indispensable buscar mecanismos que eviten rompimientos estructurales sociales y culturales dentro de las comunidades.

Sin embargo, todo parece indicar en los últimos sexenios, que el Estado abandona definitivamente su política de participación directa en el desarrollo de la actividad, y en el mejoramiento de las condiciones sociales, evidente postura a través de políticas de flexibilidad que se concretan en “arreglar” las condiciones legales que impulsen y coloquen a México dentro de un contexto internacional.

## ***CAPÍTULO TERCERO***

### ***Corral del Risco: resultado del Desarrollo Turístico en Nayarit***

El estado de Nayarit no se encuentra inserto en el listado de desarrollos turísticos prioritarios de las políticas federales, ha tenido que planear su desarrollo turístico en base a ventajas comparativas para lograr convertirse en un destino óptimo y rentable para las grandes inversiones dedicadas al ramo, así como para insertarse en el ámbito económico global.

Como se observó en el capítulo anterior las políticas turísticas planteadas por el poder federal privilegian la descentralización de funciones y la transferencia de poder al ámbito estatal y municipal, con ello se busca que las economías nacionales adquieran nuevas formas de integración dentro de un sistema económico global y que posibilite a las estructuras regionales insertarse de igual manera a la escala transnacional. De esta forma la descentralización permite a la región emerger como punto nodal dentro de este ámbito competitivo.

Así las entidades federativas se han dado a la tarea de buscar e impulsar sus propias estrategias, compitiendo en forma individual, utilizando sus recursos y ventajas comparativas para atraer a los capitales y poder generar flujos económicos.

En Nayarit, las políticas de descentralización, modernización y desregulación se han convertido en fundamentos indispensables para lograr el desarrollo social y económico en las diferentes regiones del estado, conjuntamente con la aplicación del

modelo neoliberal en cada sector económico de cada grupo social en cualquier región de la entidad sin considerar los efectos que pueda generar la aplicación de este modelo.

En Nayarit el municipio Bahía de Banderas ha sido favorecido en la aplicación de políticas turísticas por tratarse de un municipio que cuenta con la mayor infraestructura de servicios turísticos en la entidad, situación que ha privilegiado la captación de nuevas y grandes inversiones tanto nacionales como internacionales. Para consolidar a este destino turístico, se han articulado estrategias que facilitan la introducción de capitales extranjeros, aunado a ello existe una disposición de tierras y recursos sin problemáticas jurídicas.

Se puede argumentar que la actividad turística ha sido planeada, instrumentada y promocionada directamente por el gobierno del estado, permitiendo la actuación del municipio sólo en lo que respecta a sus ventajas comparativas (recursos naturales) y ventajas competitivas (infraestructura turística y vías de comunicación), sin posibilitarle ser su propia propulsora en la búsqueda del desarrollo. En otras palabras, y a diferencia de lo manejado en el discurso, en Nayarit se observa un centralismo administrativo, planificador y ejecutor.

Por lo anterior, el objetivo de este capítulo es mostrar cómo dentro de este marco permisible que ofrece el neoliberalismo al capital, la conformación social de una población específica no representa obstáculo que pueda detener las acciones aplicadas por el estado, y donde éstas se dan en un marco permitido de actuaciones ilegales tanto por las autoridades municipales y estatales, tendientes a lograr la reubicación de un poblado en favor de inversionistas transnacionales interesados en el espacio que ocupaba.

A fin de mostrar lo anterior se pensó este capítulo en dos partes fundamentales. En la primera se aborda el contexto político que ha permeado el desarrollo turístico en el estado en los dos últimos sexenios. Se podrá apreciar que la atención central para impulsar esta actividad la tiene el municipio de Bahía de Banderas, por tratarse del municipio que conjunta el mayor número de establecimientos hoteleros de mejor calidad, por la importancia económica que representa para la economía estatal, en cuanto a derrama de ingresos y la generación de empleos; argumentos que se han antepuesto sobre cualquier ambiente social regional. Posteriormente se presenta un balance del crecimiento en la actividad turística, con el fin de evidenciar que los beneficios generados han situado “al turismo como la actividad del presente y del futuro de Nayarit” (Costa de Oro, marzo de 1992), por lo que el apoyo brindado al turismo se distingue sobre cualquier otra actividad u otro sector económico.

La reubicación del poblado obedeció a la creación del megaproyecto turístico “Costa Banderas”<sup>38</sup>, que abarcará una longitud de 21 Km. donde se desarrollarán cinco diferentes proyectos destinados a la captación de turismo de altos ingresos. La importancia de este proyecto radica en las posibilidades de contribuir al desarrollo regional de Nayarit.

En este sentido y en el caso que nos ocupa, se pone en la balanza a un poblado pesquero con 479 personas y su historia de 50 años, *contra* un proyecto –Desarrollo Punta Mita– que representa 650 empleos directos y 1500 indirectos, una inversión de 500 millones de dólares y su contribución al “desarrollo regional” del estado<sup>39</sup>.

<sup>38</sup> Los proyectos que conforman actualmente este megaproyecto son: Proyecto “Hidden Paradise”, Desarrollo “Costa Banderas”, Desarrollo “Punta de Mita”, Proyecto “Playa Estates”, y Proyecto “Los Veneros”. Estos proyectos son financiados por capitales nacionales, extranjeros ó coinversiones entre ambos. (Ochoa Z. 1995-96-97y 98, II, III, IV y V Informes de Gobierno; Secretaría de Turismo del Estado de Nayarit).

<sup>39</sup> El proyecto “Punta de Mita” se ubica actualmente en el lugar donde se asentaba el poblado Corral del Risco, este es uno de los cinco proyectos iniciales que conformaban el megaproyecto Costa Banderas.

En la segunda parte se hará un seguimiento al proceso de reubicación, y parte de las negociaciones y condiciones que se dieron durante este proceso. Es importante mencionar que esta parte se construyó con base en las historias recabadas de algunos pobladores, así como de las aportaciones de los periódicos locales y regionales.

### **3.1 Turismo en Nayarit: un balance**

El turismo se ha convertido en una de las actividades importantes para impulsar el desarrollo de la economía y la introducción de Nayarit en el ámbito internacional. Para esto se han aplicado mecanismos que se apoyan en forma contundente en las directrices planteadas en los dos últimos Planes Nacionales de Desarrollo, los cuales –como ya se mencionaron– reflejan y consolidan el modelo neoliberal.

#### ***3.1.1 Breves aspectos socioeconómicos, de localización, de conformación municipal del estado de Nayarit***

El estado de Nayarit se ubica al norte del país, con una anchura media de 180 Km. Cuenta con una superficie territorial de 27,864.8 km<sup>2</sup>, que representa el 1.4% del territorio nacional; colinda al norte con el estado de Durango y Sinaloa; al oriente con Zacatecas y Jalisco; al sur y al occidente con el Océano Pacífico. Posee un litoral de 289 km. de costa y una plataforma continental de 10,619 km<sup>2</sup> (Ver mapa No. 1 en anexo 5).

La actividad económica predominante en el estado ha sido la agricultura<sup>40</sup>, tan solo en los años ochenta esta actividad ocupaba poco menos de la PEA estatal (40.4 %). La producción se destacaba por el tabaco, frijol, maíz, caña de azúcar, chile verde y sorgo en grano, lo que representaba más del 76% de la producción agrícola en la entidad. Sin embargo, a pesar de la importancia económica que ha representado esta actividad en 1990, se observa un decremento en la participación de la PEA en el sector primario 37.4% y un incremento en el sector terciario de 39.1 % (Ver cuadro 8).

De 1980 a 1990 se dio un incremento de 26.10 % en el sector terciario, situación que se hace aún más evidente en 1995, puesto que este sector ocupa ya el 50.74% de la población económicamente activa estatal contra el 32.28% de la PEA en el sector primario (Ver cuadro 8).

**Cuadro 8**  
***Población ocupada de 12 años a más por sector en Nayarit 1980-1995***

SECTOR	1980		1990		1995
	Población	%	Población	%	%
Población Total	726,120		824,079		
Total PEA	210,188	100	238,079	100	100
Primario	84,819	40.4	89,081	37.4	32.28
Secundario	28,322	13.5	41,086	17.3	16.87
Terciario	53,556	25.9	93,131	39.1	50.74
No. Espec.	42,484	20.2	14,781	6.2	0.11

Fuente: X y XI Censo General de Población y Vivienda del Estado de Nayarit, 1980 y 1990. Cuento 95, INEGI.

El crecimiento en la terciarización económica ha sido una tendencia nacional, de la que Nayarit no escapa, ya que el sector terciario es uno de los que condensa un gran índice de PEA ocupada nacional. Esto evidencia la incapacidad o desinterés del Estado para lograr aplicar mecanismos que logren rescatar la agricultura como una

<sup>40</sup>En los años ochenta Nayarit producía en tabaco el 87.8% de la producción nacional, en la producción de frijol ocupaba el tercer lugar, en chile verde el séptimo. Estos son ejemplos que determinan la importancia que revestía la producción

de nuestras principales riquezas, y la insuficiente decisión de los gobiernos estatales para planear estrategias agresivas que logren recuperar la producción agrícola, al menos en Nayarit, donde esta actividad ha sido importante durante décadas y la que indiscutiblemente ha sustentado la economía estatal (Ver mapa No. 2 en anexo 5).

Existe un apoyo al campo por parte del gobierno del estado, sin embargo, las condiciones económicas que prevalecen en todo el país se reflejan en Nayarit; déficit de empleo, inadecuada aplicación de recursos, el aumento de la pauperización, altos movimientos migratorios, entre otros. Ligado a un marco político que permite apertura comercial y eliminación de restricciones a la entrada de capital foráneo, ha provocado una tendencia de subsistencia en el campo, y la introducción de grandes empresas agrícolas extrarregionales –nacionales y extranjeras– altamente rentables con los recursos que históricamente fueron nayaritas<sup>41</sup>.

El estado de Nayarit está conformado por 20 municipios que fueron agrupados en regiones de acuerdo a características productivas, condiciones territoriales y ventajas comparativas. Esta clasificación se llevó a cabo a fin de facilitar la planeación y aplicación de las políticas sectoriales en la dotación de recursos (Ver cuadro 9, y mapa No. 3 en anexo 5).

**Cuadro 9**  
***Las regiones de Nayarit***

<i>Región Centro</i>	<i>Región Norte</i>	<i>Región Costa Sur</i>	<i>Región Sur</i>	<i>Región Sierra</i>
Tepic	Acaponeta	Bahía de Banderas	Amatlán de Cañas	Huajicori

agrícola tanto para el estado como para el país (Plan Maestro, 1990:8).

<sup>41</sup> Al respecto véase Garrafa T. Olivia M. (1999), Procesos Globales, repercusiones regionales: El caso de la agroexportadora: la Perlita en Tuxpan-Santiago, Nayarit (1986-1998), Tesis de Maestría, Instituto Dr. José María Luis Mora.

Xalisco	Tecuala Rosamorada Tuxpan Ruiz San Blas Santiago Ixcuintla	Compostela	Ahuacatlán Ixtlán del Río Jala Sta. María del Oro S. Pedro Lagunillas	El Nayar La Yesca
---------	---	------------	---	----------------------

(Ver mapa No. 4 en anexo 5)

Las regiones han estado caracterizadas por un sector económico predominante, esto se muestra a través de la PEA ocupada. Así tenemos que la región Norte y Sur en 1990 han estado privilegiadas por el sector primario, sobresaliendo la agricultura con el 55.6 % en la primera, y el 38.1% en la segunda. La región Centro condensa la mayor parte de la población estatal y los servicios, esto se debe en gran medida a que Tepic, siendo la capital del estado, figura como el centro de distribución financiero, comercio, industria, entre otros, de tal manera que la PEA en este mismo año se concentra en el sector terciario con 56.9 %, sobresaliendo la rama de comercio y servicios comunales y sociales.

La región Costa Sur se compone de dos municipios Compostela y Bahía de Banderas. Ésta región es considerada como la zona turística del estado, sin embargo Bahía de Banderas es el municipio que presenta la mayor ocupación de PEA en el sector terciario –43.8 %–, considerando que este municipio reúne la mayor infraestructura hotelera de mejor categoría, mientras que en Compostela sigue predominando el sector primario con 43.8 % de PEA, ocupado principalmente en la agricultura.

La región Sierra a pesar de que ocupa la mayor parte del territorio nayarita es la que tiene el menor índice de población con respecto al total estatal (5.07%). Las condiciones fisiográficas de la región han sido determinantes en la dotación de infraestructura urbana y vías de comunicación. Estos factores han mantenido a esta región en un franco atraso social y productivo. La actividad predominante es la

agricultura, la cual se realiza de forma muy rudimentaria como una actividad básica de subsistencia local o familiar (véase cuadro 10 y gráfica 1).

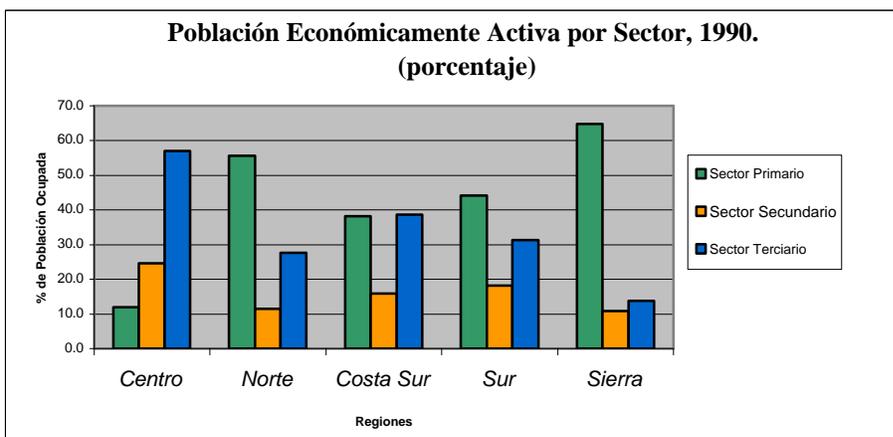
**Cuadro 10**

***Población ocupada por sector económico, 1990.***

Regiones	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario	PEA total por región
Centro	9929	20446	47219	82884
Norte	51761	10644	25748	93069
Costa Sur	11155	4659	11313	29215
Sur	10923	4502	7728	24719
Sierra	5313	895	1123	8192

Fuente: INEGI (1990), XI Censo General de Población y Vivienda del Estado de Nayarit, INEGI. (Ver mapa No. 5 en anexo 5)

**Gráfico 1**



Fuente: INEGI (1990), XI Censo General de Población y Vivienda del Estado de Nayarit, INEGI.

### 3.1.2 Antecedentes del turismo en Nayarit

La actividad turística en Nayarit surge propiamente durante la aplicación del modelo “polos de desarrollo”<sup>42</sup> en la década de los setenta, durante el régimen de Luis

<sup>42</sup>Este modelo buscaba entre otros objetivos incorporar a grupos importantes de campesinos en el desarrollo de la industria turística integrándolos a una actividad económica, moderna y dinámica (Mac Donald: 1981:206).

Echeverría Alvarez. En ese entonces se decidió, la creación de tres polos de desarrollo turístico en México: Cancún en Quintana Roo, Iztapa Zihuatanejo en Guerrero y Bahía de Banderas en Nayarit. Con el fin de asegurar la rentabilidad económica de los desarrollos, el Estado asumió la responsabilidad de favorecer en todos los aspectos aquellas inversiones turísticas que se establecieran en estos polos a través de: la creación de infraestructura urbana, la legalización en la expropiación de tierras –ejidales en su mayoría–, la capacitación de fuerza de trabajo, la construcción de algunos inmuebles hoteleros o apoyando el financiamiento de los empresarios turísticos, entre otros.

La expropiación de tierras ejidales para la construcción de empresas hoteleras y algunos estatutos de la Constitución Mexicana fueron en principio algunos de los impedimentos para desarrollar este modelo<sup>43</sup>. En consecuencia, se llevaron a cabo acciones encaminadas, en principio, a legalizar la tenencia de tierras ejidales como propiedad privada y segundo modificar los estatutos de la Constitución Mexicana para permitir la propiedad privada en las costas mexicanas a los capitales extranjeros. Así Instituciones Crediticias Mexicanas se dieron a la tarea de adquirir terrenos para vender posteriormente certificados de participación inmobiliaria a particulares, tanto nacionales como extranjeros. Estos certificados les permitirían a los capitales privados invertir en forma directa, clara y dentro de la ley.

De igual manera era necesario que las responsabilidades asumidas por el Estado fueran manejadas por un instrumento jurídico. Para ello se formaron fideicomisos ejidales, que fueron los organismos que concretarían las acciones del Estado, tanto en la expropiación de tierras, planeación y ejecución de los proyectos, y para servir como intermediarios entre el Estado e inversionistas.

---

<sup>43</sup>La Constitución Mexicana prohibía a extranjeros ser propietarios de terrenos localizados dentro de la franja comprendida en los 50 km. que van desde la costa hacia el interior a lo largo de los litorales mexicanos.

En Nayarit se determinó que la región costa sur era la más viable a desarrollar en este ramo, por su cercanía con Puerto Vallarta, el cual se consideraba un importante centro turístico. Asimismo, representaba una ventaja contar con un aeropuerto de categoría internacional<sup>44</sup>. Todas estas características favorecerían la afluencia de turismo hacia Nayarit.

Así dio inicio un proceso de modificación estructural en la región costa sur del estado. El entonces presidente de la república, Gustavo Díaz Ordaz, justo antes de terminar su período, firmó un decreto el 10 de noviembre de 1970 donde

se declaró de utilidad pública el desarrollo habitacional y turístico en los terrenos que circundan la Bahía de Banderas, ubicados en las costas de los estados de Nayarit y Jalisco, así como el mejoramiento de los centros de población... y sus fuentes propias de vida. Se decretó la expropiación de 4236 has. del municipio de Compostela<sup>45</sup> de la siguiente manera: ejido de Jarretaderas 382 has; ejido de Bucerías 540 has; ejido Cruz de Hunacastle 375 has; ejido de Higuera Blanca 1083 has; ejido Sayulita 544 has; ejido Peñita de Jaltemba 799 has; ejido las Varas 184 has; ejido el Capomo 329 has. Además 1,026 has del ejido de Puerto Vallarta, reintegrados posteriormente, por el gran potencial turístico que representaba este ejido para el estado de Jalisco (Diario Oficial de la Federación, 10 de Noviembre de 1970).

Este decreto facilitó la tarea del sucesor Luis Echeverría Álvarez, quien fue el encargado de la aplicación y desarrollo del modelo.

Las hectáreas expropiadas estaban destinadas a un desarrollo turístico importante para el estado que abarcaba 140 km. de playa a lo largo del litoral nayarita, con radio de acción o efecto directo a los programas agrícolas, ganaderos, pesqueros, industriales, educativos y de vivienda popular de 60 mil has. (Villaseñor Palacios, 1991). De igual manera se constituyó el Fideicomiso Bahía de Banderas –FIBBA–

<sup>44</sup>El aeropuerto internacional Gustavo Díaz Ordaz en Puerto Vallarta fue construido en 1960.

<sup>45</sup>En 1970 la zona conocida actualmente como Bahía de Banderas formaba parte del municipio de Compostela, y fue hasta 1989 cuando se conforma el municipio No. 20 llamado Bahía de Banderas.

que sería el encargado de redistribuir el ingreso hacia el sector rural, a través de la comercialización de los terrenos que fueron expropiados.

Este proyecto inició con un proceso de mejoramiento de poblados en cuanto a servicios urbanos, se impulsó la industria con la creación de fábricas en diferentes poblados con el fin de proporcionar nuevas alternativas económicas para los ejidatarios, aprovechar los recursos de la región, y satisfacer la demanda que se originaría en los desarrollos turísticos.

Dentro de las acciones más importantes que se llevaron a cabo en la cuestión turística fueron:

- Rincón de Guayabitos se propuso como el primer fraccionamiento turístico habitacional con proyecciones en el corto y mediano plazo.
- Peñita de Jaltemba quedó como principal distribuidor comercial, y como el lugar sede para instalar los cuerpos administrativos del Fideicomiso.
- Jarretaderas se constituyó como el lugar de desarrollo más importante para el fideicomiso –debido a la cercanía con Puerto Vallarta–, por ello, a un costado de la población se proyectó un ambicioso desarrollo turístico –el Fraccionamiento Náutico Residencial Nuevo Vallarta– pensado en la atracción de turismo de alto nivel económico nacional y extranjero. Se construyó un campo de golf profesional, el cual sería considerado como una parte exclusiva del fraccionamiento de Nuevo Vallarta.
- En Punta de Mita se proyectó un fraccionamiento turístico ejidal y un conjunto habitacional que serviría para brindar servicios a un turismo nacional y de ingresos medios, pero no se llevó a cabo.
- En Bucerías se construyó el Hotel Ejidal que en sus inicios fue administrado por los propios ejidatarios, pero el proyecto fracasó.

- En la población de San Francisco se construyó el Museo del Mar, la escuela técnica del Tercer Mundo que alojó a estudiantes de toda Latinoamérica, también se construyó una clínica del Seguro Social, que en ese entonces contaba con el equipo más moderno y sofisticado del estado (Ver mapa No. 6 en anexo 5) (Villaseñor Palacios. 1991, Real Carranza et al, 1993).

Con respecto a la industria se construyeron las siguientes obras:

- En el ejido de Higuera Blanca se construyó una planta de cal hidratada.
- En el poblado del Monteón se edificó una planta trituradora de pétreos y una fábrica de productos premezclados de concreto.
- En el poblado Lo de Marcos se construyó una fábrica de tabique recocido, celosías y ladrillo.
- En la Cruz de Huanacastle se edificó una planta de muebles y productos del mar.
- En la Peñita de Jaltemba se construyó una empacadora de frutas y legumbres.

Estas industrias se pensaron rentables y adecuadas para satisfacer las demandas generadas por las poblaciones, la construcción de hoteles, restaurantes, centros comerciales, entre otros. Esto evitaría que se originara una dependencia en insumos primarios de construcción con otras regiones, al mismo tiempo que permitiría que los beneficios económicos repercutieran hacia otras regiones del estado (Ver mapa No. 6 en anexo 5).

Muchos de estos proyectos se llevaron a cabo, sin embargo, la gran mayoría fracasaron, principalmente lo referente a las industrias. El desarrollo incipiente de infraestructura turística iniciada en los años setenta, sin duda, ha determinado que actualmente los esfuerzos políticos y financieros se centren principalmente en Bahía de Banderas, para tratar de consolidarlo como centro turístico internacional.

Por lo anterior, se analizará el contexto político que ha enmarcado el despegue y crecimiento turístico en los dos últimos periodos de gobierno Celso H. Delgado (1988-1993) y de Rigoberto O. Zaragoza (1994 hasta 1998), para presentar posteriormente un balance en cuanto al crecimiento de la actividad.

### 3.1.3 Celso H. Delgado: 1987-1993

La idea de este apartado es describir de manera general ciertas características y condiciones de las zonas turísticas ya determinadas por el gobierno en este sexenio. Al inicio de este período, los programas estatales reflejaron tendencia hacia la modernización a través de políticas sectoriales aplicadas a todos los ámbitos del estado de Nayarit, reflejo fiel de los lineamientos federales establecidos por Miguel de la Madrid.

En el Plan Estatal de Desarrollo en Nayarit 1988-1994 se mencionan algunos aspectos como son: apoyar el proceso de modernización, descentralización, desarrollo social, desregulación, entre otros. También se manifiesta la concreción de acuerdos entre el Estado federal y el gobierno estatal, donde las entidades federativas se comprometen a apoyar las prioridades nacionales<sup>46</sup>.

La planeación en el estado de Nayarit se amplió mediante la elaboración de programas sectoriales y especiales, planes municipales de desarrollo, con el fin de tener una visión global de las necesidades y la aplicación de recursos de acuerdo a las prioridades establecidas por el propio estado.

---

<sup>46</sup>Ejemplo de ello fue el *Convenio Único de Desarrollo* firmado entre las dos esferas el 21 de marzo de 1989, documento que se inscribe en el marco de los acuerdos propuestos por Salinas de Gortari (Delgado R. Celso, 1989).

En el ámbito turístico, la planeación giró en torno al *Plan Maestro para el Desarrollo Integral del Turismo*. En él se enfatizó la importancia del turismo como la palanca que lograría el desarrollo económico del estado y al mismo tiempo impulsaría el desarrollo de otras actividades económicas. Dentro de este documento se establecieron objetivos prioritarios, estrategias de desarrollo y líneas de acción tendientes al desarrollo de esta actividad.

Los objetivos que destacaron son los mismos que se mencionaron en las políticas federales y que versan sobre:

- vincular y coordinar al Turismo con otras actividades económicas,
- fortalecer los esfuerzos de coordinación y enlace de los sectores público, social y privado, y
- mejorar el nivel de bienestar de la población dedicado directa e indirectamente al turismo.

Para lograr estos objetivos, la planificación se determinó bajo una política central de desarrollo turístico regional. En ella se planteó que se apoyaría a los enclaves ya establecidos, puesto que era necesaria la diversificación en la oferta de atractivos a través del aprovechamiento de los recursos de otros lugares del estado. A la vez impulsaría una amplia distribución de los beneficios que arrojó la actividad turística en otras poblaciones.

Para integrar todos los aspectos turísticos del estado, se elaboró una zonificación siguiendo criterios de identificación de zonas homogéneas factibles de planificación: las diferencias de infraestructura; nivel de desarrollo alcanzado; historia; congruencia y factibilidad en el aprovechamiento de las ventajas comparativas de cada zona.

Bajo estos criterios el estado de Nayarit fue dividido en siete zonas turísticas:

Zona I *Bahía de Banderas* con 64,254 has. de uso turístico. Esta zona prevalece como la principal región turística del estado, por el incremento en la afluencia de turistas que se dio entre 1980 a 1990 que fue de 74.02%. Destaca su importancia y potencial para el desarrollo turístico en el estado de Nayarit. La necesidad de Puerto Vallarta para extenderse permitió el crecimiento de infraestructura, equipamiento y servicios turísticos en la región. En este sentido el Plan determinó como alta prioridad el desarrollo de esta zona a través de la intervención directa del estado.

Durante el período de concentración de infraestructura turística, se privilegiaron en dos puntos: Nuevo Vallarta en el municipio de Bahía de Banderas y Rincón de Guayabitos en el municipio de Compostela. El primero destinado en su mayoría a un turismo extranjero de altos ingresos; el segundo para el turismo nacional. Las metas propuestas tendieron a buscar la consolidación de ésta región en los mercados tanto nacionales como extranjeros, con el fin de incrementar la afluencia de turismo y las inversiones.

- Zona II *San Blas*, cuenta con 44,006 has. para uso recreacional. El puerto de San Blas ha destacado en la historia de México desde 1768<sup>47</sup>. En 1805 fue el primer centro cartográfico marino en el pacífico, de igual forma se convirtió en el puerto comercial más importante, después de Acapulco, que operaba en todo el continente Americano y Asia.

Sin embargo, las características del suelo (en su mayoría son pantanosos<sup>48</sup>), ha ocasionado que el crecimiento turístico se presente de forma lenta, a pesar de que este puerto ha contado siempre con el apoyo del gobierno estatal.

<sup>47</sup> En 1768 por decreto de la corona española, San Blas sirvió como lugar estratégico para la exploración, expansión y evangelización de las Californias, Canadá y Alaska (Plan Maestro para el desarrollo integral del turismo, 1990).

<sup>48</sup> Este tipo de suelo propicia la aparición y reproducción del zancudo llamado jején, lo que ha detenido en gran medida el desarrollo turístico del puerto. En la última década se ha mencionado la posibilidad de

Durante este período se concretaron acciones para fortalecer al municipio, a través de la construcción y mejoramiento de la infraestructura hotelera, restaurantera y urbana ya existente y lograr mayores afluencias de turismo regional. Asimismo se llevaron a cabo campañas promocionales dirigidas a inversionistas principalmente.

- Zona III *Mexcaltitán*, región integrada por cuatro municipios (Santiago, Ruiz, Tuxpan y Rosamorada) mismos que han sobresalido en la producción agrícola. La zona cuenta con 81,304 has. para la explotación recreacional y paisajista (como es el caso del excursionismo). Se determinó como punto prioritario a desarrollar la laguna y la isla de Mexcaltitán<sup>49</sup>, las acciones de apoyo se dirigieron a mejorar las vías de comunicación, y promover la construcción de hoteles y servicios urbanos dentro de la isla.
- Zona IV *Novillero*, se localiza el norte del estado y comprende los municipios de Tecuala, Acaponeta y Huajicori. Entre sus atractivos destaca la playa el “Novillero” con una extensión de 5.07 Km. sin embargo, los servicios turísticos son inexistentes lo que provoca una afluencia de visitantes muy pequeña. Por lo que para lograr desarrollar ésta zona, se buscaron mecanismos de facilitación y seguridad en cuanto a tenencia de tierra e impuestos, afín de lograr la atención de inversionistas privados.
- Zona V *Tepic*, está conformada por los municipios de Tepic, Xalisco, Santa María del Oro y San Pedro Lagunillas, juntos reúnen 18,150 has. susceptibles de aprovecharse en la rama turística. El municipio que destaca en cuanto a infraestructura y servicios turísticos es Tepic. Por lo que se previó la ampliación y

---

erradicar esta plaga, sin embargo no se han aplicado acciones concretas debido a las fuertes cantidades de financiamiento que se requieren y por la aniquilación de ecosistemas que significa.

<sup>49</sup> A pesar de la belleza del lugar, no es fácil su acceso debido a las condiciones de las vías de comunicación y a que existe una importante carencia de servicios turísticos y urbanos dentro de la isla.

mejoramiento de servicios urbanos y turísticos, la promoción de la ciudad y de los atractivos que se encuentran en los otros municipios.

- *Zona VI Amatlán de Cañas*, se sitúa en las faldas de la Sierra Madre Occidental, comprende los municipios de Jala, Ixtlán del Río, Ahuacatlán y Amatlán de Cañas, se estima que esta región cuenta con 17,612 has. para su aprovechamiento turístico, pero carecen de instalaciones de servicios turísticos de buen nivel. Las acciones planeadas se encaminaron a mejorar las vías de comunicación y el mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos.
- *Zona VII La Sierra*, esta región es la que ocupa el mayor porcentaje territorial del estado –26.5%–, esta compuesta por los municipios de la Yesca y el Nayar, y se sitúa en plena Sierra Madre Occidental. Debido a la topografía de esta región, las vías de comunicación y servicios urbanos son casi nulos –como ya se mencionó–, Esta región se caracteriza por recibir antropólogos, etnólogos o extranjeros que gustan de conocer las culturas indígenas, considerando que esta región esta habitada por las etnias representativas del estado como son Huicholes y Coras principalmente (Plan Maestro para el Desarrollo Integral del Turismo, 1990, y Ver mapa No. 7 en anexo 5).

Los objetivos que se plantearon para esta zona fueron promocionar las características específicas de la región, resaltando las costumbres y tradiciones de las etnias. Estas promociones se dirigieron a mercados de turismo especializado en estudios antropológicos y étnicos, de igual forma se previó en un corto plazo incrementar apoyos técnicos y materiales para permitir fácil acceso a la región y ampliar así la afluencia de turismo.

Dadas las escasas condiciones en cuanto a vías de comunicación, infraestructura urbana e infraestructura turística en casi todas las regiones determinadas como turísticas, las acciones de este sexenio se encaminaron a la construcción y ampliación de hoteles, restaurantes, vías de acceso, servicios urbanos, ... Así como a impulsar los destinos de Bahía de Banderas –principalmente Nuevo Vallarta– por medio de campañas promocionales, destinadas al turismo de altos ingresos y a la iniciativa privada nacional y extranjera.

Finalmente este gobierno reconoció que la actividad turística había influido favorablemente en la economía Nayarita, debido a que promovió la creación y protección de empleos, y estimuló la planta productiva de la región (principalmente Bahía de Banderas). Asimismo incrementó el consumo de diversos productos perecederos y manufacturados en la entidad; de igual manera se incrementó la inversión en la industria de la construcción y propició la modernización en comunicaciones, medios de transporte terrestre, aéreos y marítimos.

### **3.1.4 Rigoberto Ochoa Zaragoza (1994-1998)**

Las estrategias y acciones emprendidas durante este gobierno estatal también son copia fiel de las políticas generales manejadas por el Estado federal, y por el anterior gobierno estatal. De tal manera que en los documentos emitidos por este gobierno se observaron Términos como modernización, competencia, especialización del personal y consolidación de las zonas principales en el ramo turístico de la franja costera sur del estado y el impulso de las fajas costera-estuarinas del centro y norte de Nayarit, aprovechamiento integral y racional de los recursos, la vinculación y coordinación del turismo con otras actividades, la integración de los sectores público, social, privado y el desarrollo del turismo, pero

supeditado a la preservación del medio ambiente y las especies vegetales y animales (Plan Estatal de Turismo, 1994 -1999).

En el anterior Programa de desarrollo turístico, se realizó una regionalización que incluía todas las zonas turísticas del estado. En este gobierno se contempla una jerarquización de municipios –no regiones– con mayor vocación turística, los cuales son considerados en las líneas de acción para el desarrollo de la actividad. Los municipios que se consideran son: Bahía de Banderas, Compostela, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic e Ixtlán del Río (Ver mapa No. 8).

Entre estos municipios destacan solo cuatro con infraestructura aceptable, Bahía de Banderas, Tepic, San Blas y Compostela, de ahí que las acciones emprendidas durante este gobierno privilegia los apoyos para estos municipios, principalmente Bahía de Banderas. De hecho al descentralizarse los derechos y obligaciones del Fideicomiso Bahía de Banderas –FIBBA– del nivel federal al nivel estatal, el municipio se vio beneficiado directamente, debido a la importancia que representa este municipio para la economía regional y estatal.

Otra acción del Estado fue promover la descentralización de funciones de la Secretaría de Turismo a las representaciones estatales bajo el supuesto de que esta medida permitirá a los gobiernos estatales y municipales la pronta incorporación al proceso de modernización tan necesaria para vincularse al nivel internacional.

En este sentido se dio una descentralización del nivel federal al estatal, sin embargo, no es detectable entre el nivel estatal y el municipal, puesto que los proyectos e iniciativas de leyes, así como reglamentos, decretos y acuerdos determinados por la Secretaria de Turismo Estatal, se someten a las consideraciones del gobernador del estado, para que apruebe las acciones que se emprenderán en el sector turístico (Diario Oficial, 27 de mayo de 1995).

En otras palabras el gobernador del estado es quien decidirá en última instancia si se ejecutan o no las acciones tendientes al desarrollo turístico, si se lleva a cabo un proyecto o no. Aún cuando la idea central de este gobierno es consolidar un gobierno municipalista tendiente a inducir el crecimiento autosostenido del quehacer gubernamental a nivel municipal (Ochoa Zaragoza, 1994), en la práctica es una situación que no se presenta y que finalmente va en detrimento de los propios intereses de los municipios con vocación turística, un ejemplo de ello es el desarrollo turístico alcanzado en Bahía de Banderas el cual ha sido determinado por el gobierno estatal y no el municipal.

Finalmente la tendencia de este gobierno se ha distinguido en favorecer o privilegiar el desarrollo y consolidación de dos destinos turísticos San Blas y la costa de Bahía de Banderas, puesto que estas zonas representan el desarrollo regional del estado, conjuntamente con la generación de empleos y divisas.

### **3.1.5 Balance del turismo**

En Nayarit se han inventariado 112 atractivos, los cuales se componen de:

- 51 sitios naturales<sup>50</sup>
- 30 museos y manifestaciones culturales<sup>51</sup>
- 20 folklore
- 11 eventos programados, como pesca deportiva, regatas, torneos de surfing y ferias.

---

<sup>50</sup> En los sitios naturales, sobresalen las playas, las cuales han recibido la mayor parte del apoyo Estatal para su desarrollo. En cuanto a equipamiento hotelero e infraestructura predominan Nuevo Vallarta, Rincón de Guayabitos y San Blas.

<sup>51</sup> Estos atractivos junto con los de Folklore conforman la riqueza cultural de los grupos étnicos Coras, Huicholes, Tepehuanes y Mexicaneros establecidos en Nayarit.

La importancia del turismo ha sido determinada por la captación de derrama económica generada por la afluencia de visitantes. Entre 1986 a 1990 esta derrama aumentó un 47.01%. Tuvo un importante incremento de 267% entre los años de 1995 a 1998. Por estas razones el turismo ha captado la atención de las autoridades, convirtiéndose en reto el desarrollo turístico de Nayarit (Ver cuadro 11).

Otro de los aspectos que privilegian esta actividad es la generación de empleos puesto que de 1987 a 1996 los empleos en servicios turísticos se incrementaron un 41.93% (Ver cuadro 12). Estos dos aspectos generados por la actividad avalan institucionalmente todas las acciones emprendidas por el gobierno.

Por lo anterior los ejes de las políticas turísticas se han dirigido a buscar la internacionalización de Bahía de Banderas, fortalecer y consolidar los proyectos ya establecidos, y continuar promoviendo nuevas inversiones.

### Cuadro 11

#### *Derrama Económica generada por la fluencia de turistas al Estado de Nayarit 1986-1998*

Años	1986* (Mil. de Pesos)	1990* (Mil. De Pesos)	1995 (Mil. de Pesos)	1998* (Mil. de Pesos)
Derrama	31,380	48,006	296,625	793,750

\* Derrama en millones de viejos pesos. \*\* Los datos de 1998, corresponden al periodo de enero-marzo  
Fuente: Gobierno del Estado de Nayarit (1996), Plan Estatal 1994-1999, Ochoa Zaragoza (1995,1998), II y V Informe de Gobierno, Gobierno del Estado de Nayarit.

### Cuadro 12

#### *Empleos generados por la Actividad Turística en el Estado de Nayarit 1987-1996*

Empleos	1987	1990	1996
Directos	11230	13237	19071
Indirectos	28075	33097	43051
Total	39305	46334	62126

Fuentes: Gobierno del Estado de Nayarit, Secretaría de Turismo (1993), Nayarit Turístico en cifras, Secretaría de Turismo, Ochoa Zaragoza (1996), III Informe de Gobierno, Gobierno del Estado de Nayarit.

Dichos ejes se enfocan principalmente al municipio de Bahía de Banderas por tres razones fundamentales: primera, por ser la alternativa más viable para lograr el desarrollo regional que posibilitará a la vez dinamizar la economía del estado, principalmente por la entrada de grandes capitales nacionales e internacionales a la región; segundo, la parte sur del municipio destaca por contar con la mayor cantidad de establecimientos turísticos de mejor calidad lo que permite captar turismo de altos ingresos que es traducido en mayores divisas. Esto es evidente puesto que entre los años de 1991 a 1998, el turismo extranjero se incrementó en un 77.45 %; y tercero, de continuar con ésta dinámica en cuanto a captación de capitales transnacionales, permitirá situar a Nayarit en un contexto internacional, posibilitando en un mediano o largo plazo la activación de otros sectores económicos a través de las ventajas comparativas de las diferentes regiones que conforman el estado (Ver cuadro 13, 14 y gráfico 2).

### Cuadro 13

*Establecimientos de hospedaje temporal por categoría según municipio  
1993 y 1995*

Municipio	1993	1995	1993	1995	1993	1995
	Clase especial*		Cuatro Estrellas		Resto de Categorías	
Bahía de Banderas	20	25	0	1	26	28
Compostela	2	2	3	3	73	94
San Blas	0	0	2	2	14	13
Tepic	0	1	7	7	46	50

Resto del Estado	0	0	2	0	68	53
Total	22	28	12	13	213	238

\* Esta categoría abarca la Clase especial, Gran Turismo y Cinco Estrellas.

Fuente: INEGI (1993,1996), Anuario Estadístico de Nayarit, INEGI.

(Ver mapa No. 9 en anexo 5)

Cuadro 14  
*Afluencia de Turismo al Estado de Nayarit  
1991-1998*

<b>Turismo</b>	<b>1991</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998*</b>
Nacional	877,920	1221,557	1158,453	1133,183	1197,446
Extranjero	91,420	126,740	428,470	465,114	405,562

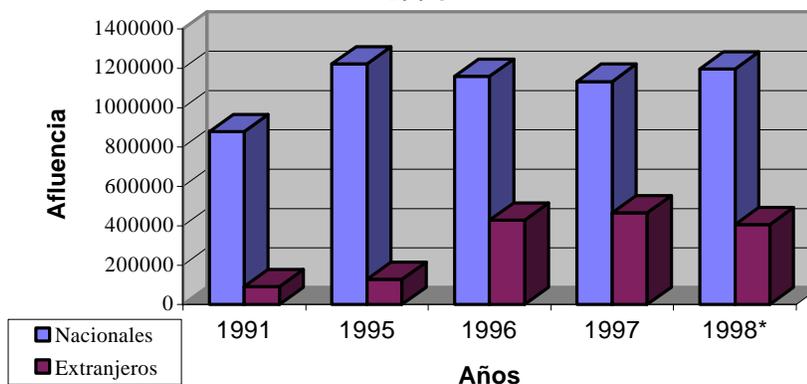
\* Para 1998, los datos corresponden al periodo de enero-marzo.

Fuentes: Gobierno del Estado de Nayarit (1994) Programa Estatal de Turismo, Ochoa Zaragoza (1995,1996,1997,1998) II, III, IV, V, Informes de Gobierno del Estado de Nayarit.

Lo anterior se menciona tomando en cuenta las fuertes cantidades que se han invertido en la construcción, ampliación y mejoramientos de los proyectos hoteleros que se ubican en este municipio, las cuales son principalmente de origen privado. Muestra de ello es el monto de 1'281,608,700 mill. de pesos, ejercido en 1998, que en cierta forma revela el interés que este destino tiene en el mercado internacional (Ochoa Zaragoza, 1998).

Gráfico 2

*Afluencia de Turistas al Estado de Nayarit 1991-1998*



\* Para 1998, los datos corresponden al periodo de enero-marzo.

Fuentes: Gobierno del Estado de Nayarit (1994) Programa Estatal de Turismo, Ochoa Zaragoza (1995,1996,1997,1998) II, III, IV, V, Informes de Gobierno del Estado de Nayarit.

La afluencia del turismo nacional se ha convertido en otro factor importante para el desarrollo turístico del estado, principalmente en la costa sur. De 1991 a 1998 la afluencia de este tipo de turismo se incrementó en un 26.68 % lo que significa una aportación importante a los ingresos generados por la actividad. Este turismo proviene en su mayoría, de los estados de Guadalajara, Mazatlán y Zacatecas; los destinos más visitados son Rincón de Guayabitos que pertenece al municipio de Compostela y el municipio de Bahía de Banderas el cual además de contar con instalaciones hoteleras para gran turismo –concentradas en la parte sur del municipio, como ya se mencionó– ofrece a lo largo de sus localidades costeras diferentes alternativas en cuanto a categorías y tipos de hospedaje.

Los mayores proyectos turísticos que se están desarrollando en Nayarit se ubican en la zona sur del estado, principalmente en la región de Bahía de Banderas, entre los cuales destacan por el monto de inversión:

- El Proyecto Hidden Paradise de capital mexicano, que se ubica en Destiladeras municipio de Bahía de Banderas. En este proyecto se ha ejercido un monto de 38,250,000.00 mill. de pesos hasta el año de 1988.
- El proyecto Turístico Residencial “La Puntilla”, se ubica en la Cruz de Huanacastle en Bahía de Banderas, con una inversión de 24,499,980 mill. de pesos.
- El proyecto Hotel Mayan Palace en Nuevo Vallarta, actualmente en ampliación y donde se prevé una inversión de 28,000,000 mill de dólares.
- El proyecto Costa Banderas, se ubica en Punta de Mita –propiamente en las playas de Destiladeras y los Venados– municipio de Bahía de Banderas y contempla un monto de inversión por 36 millones de dólares.
- El proyecto Punta de Mita del grupo inmobiliario Desc, se ubica en el lugar que ocupaba la población de Corral de Risco con una superficie de 186 has. Tendrá un monto de inversión por 500 millones de dólares.
- La ampliación del hotel Paradise Village-Pueblito Paraíso gran turismo, en Nuevo Vallarta, ha erogado un monto desde el inicio de su construcción de 102 millones de dólares, entre otras inversiones (SECTUR en Tepic, Nayarit, 1998).

El seguimiento en las fechas programadas para construcción, ampliación y funcionamiento recae en el Fideicomiso Bahía de Banderas, que es el principal intermediario entre inversionistas y gobierno. Entre otras de sus funciones está el vender los terrenos a los inversionistas, así como diagnosticar la factibilidad económica que redituará para al estado los proyectos presentados por la iniciativa privada, sustentado con: en el tipo de construcción, número y tipo de habitaciones, extensión de la infraestructura hotelera, monto programado para su construcción, así como los empleos directos e indirectos que generará el proyecto durante y después de su construcción. (López, 1998).

Es importante mencionar que el desarrollo de la actividad turística en México y por ende en el estado de Nayarit, ha estado determinada por la imitación de modelos aplicados en otros países, principalmente de los desarrollados, donde la participación de grandes cadenas transnacionales es considerada como indispensable para lograr el desarrollo turístico en México. Por consiguiente es palpable la carencia de una planeación que considere las condiciones y características de las diferentes poblaciones mexicanas, lo que ha originado la presencia de efectos negativos como migración, saturación de espacios<sup>52</sup>, aumentos en el subempleo o empleos informales, déficit de vivienda y servicios, dependencia económica de una sola actividad, despojo o desplazamiento de espacios dedicados a la agricultura y ganadería, reubicación de poblaciones, ruptura de patrones culturales, entre otros efectos.

De alguna manera el Estado de Nayarit está enfrentando los retos impuestos por la dinámica económica, sin embargo, esta creciente necesidad por captar la atención a otros niveles, le hace omitir las particularidades sociales de sus poblaciones, por lo que la imposición del desarrollo turístico sobre éstas, provoca efectos contraproducentes a los resultados esperados. Por tal razón es necesaria una planeación acorde a las características prevalecientes del espacio ambiental, cultural y económico de las poblaciones, para encontrar el punto medio entre “desarrollo”<sup>53</sup> y sustentabilidad, para evitar o disminuir los efectos que presentan poblaciones como Corral del Risco.

---

<sup>52</sup> Entendiéndose por saturación de espacios aquellos lugares donde se da un abuso excesivo del espacio tanto por la infraestructura turística o de la población que se asienta en los grandes desarrollos turísticos

<sup>53</sup> Se entrecomilla la palabra desarrollo, ya que dentro de las políticas turísticas mexicanas se concibe al desarrollo como sinónimo de capitalismo, puesto que son estos –al parecer– los únicos que pueden proveer de recursos al Estado para lograr el desarrollo del país.

### **3.2 Ubicación, antecedentes y potencial turístico de Corral del Risco**

Corral del Risco se ubica en la región conocida como Punta de Mita<sup>54</sup> la cual se localiza al sureste del municipio de Bahía de Banderas a 35 km. del aeropuerto internacional Gustavo Díaz Ordaz de Puerto Vallarta (Ver mapa No. 10 en anexo 5).

Corral del Risco debe su nombre a las características físicas propias del lugar<sup>55</sup>, apreciadas por proporcionar seguridad a las lanchas de los pobladores que en su gran mayoría eran pescadores. Este lugar cuenta con una playa de 200 metros de extensión por 15 de ancho. La tranquilidad de sus aguas permite la práctica del buceo y el snorkel, además de brindar un bello paisaje natural (Ver fotografía No. 1, en anexo 3).

El poblado de Corral del Risco se inició en el año de 1942, cuando arribaba por temporadas, Aurelio Solís Verde tiburonero de profesión y fundador de esta población. En ese entonces las condiciones del lugar eran en cierta forma “vírgenes” puesto que no existían vías de comunicación terrestre, de tal manera que el desplazamiento fuera del lugar se hacía por mar. En 1947, Solís Verde decidió establecerse con su familia en Corral del Risco. Para ello adecuó un pequeño espacio del lugar “desmontando la hierba” para construir una rudimentaria casa de palapa.

La comunicación fue inexistente hasta 1954 cuando se abrió un camino de brecha que permitió el arribo de otras personas provenientes de la región y del estado de Jalisco y quienes también se dedicaban a la pesca. En 1981 se inició el servicio de transporte urbano, y ante el incremento de las poblaciones que bordeaba la brecha de terracería, las autoridades municipales se vieron en la necesidad de mejorar y

---

<sup>54</sup> Cabe aclarar que algunos documentos oficiales y medios de información, hacen referencia del poblado Corral del Risco como Punta de Mita, cuando este es el nombre propiamente de la región.

recubrir de asfalto el camino en 1985 para facilitar la comunicación entre las comunidades, a la vez que permitió la llegada de más personas con intención de asentarse en el poblado.

Corral del Risco careció de traza urbana ya que las personas que se asentaban en el lugar, aún poco antes de la reubicación, no seguían una regla urbana establecida, sino que solamente se elegía el lugar donde construían sus palapas. De aquí que caminar dentro del poblado significara invadir indistintamente múltiples propiedades (Ver fotografía No. 2, en anexo 3).

A pesar de la carencia de servicios en el poblado, la gente se arraigó. Muestra de ello es el crecimiento en la población durante diferentes décadas, lo que motivó a los pobladores demandar a las autoridades los servicios que requerían. En 1970 había sólo 7 personas en el lugar; en 1980 la población se incrementó a 91 personas; para 1990 fueron 479 personas las que habitaban el poblado. En 1987 se instaló la red de electrificación, pero fue hasta 1990, a través del programa de Solidaridad que se conectó definitivamente la luz eléctrica. Al principio de su fundación el poblado se abastecía de agua potable por medio de una noria artesanal, la que posteriormente resultó ser insuficiente para satisfacer la demanda; en 1980 se contaba solo con una llave pública. En 1990 de las 101 viviendas que constituía el poblado, 80 tenían agua entubada, esto tomando en cuenta el crecimiento poblacional y al interés turístico que empezaba a perfilarse en el lugar (INEGI, 1980,1990).

Es importante destacar que la población se incrementó en un 526% en un período de 10 años –1980 a 1990– (Ver gráfico 2). Este incremento se le atribuye principalmente a la belleza del lugar y las posibilidades de trabajo que implicaba la

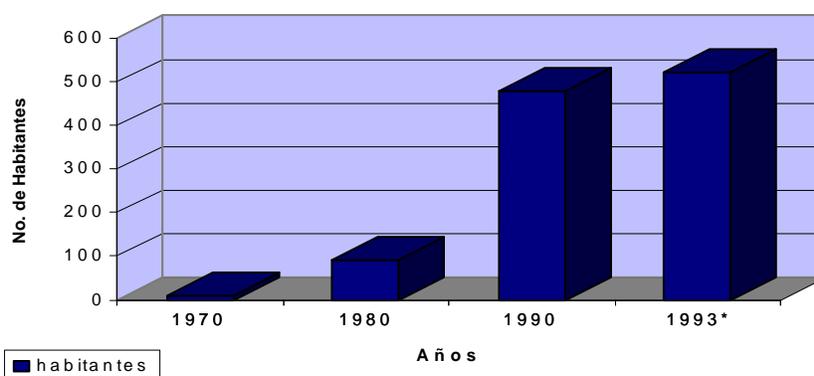
---

<sup>55</sup> La característica principal del lugar consistía en un corral natural de risco, con dimensión suficiente para atracar las lanchas y proporcionarles seguridad para evitar que fueran destruidas por las corrientes del mar, considerando que en ésta parte de la plataforma continental convergen las corrientes marinas del Océano Pacífico y el Mar de Cortés.

creación de un nuevo poblado conjuntamente con el crecimiento de visitantes<sup>56</sup> que arribaba al poblado, motivado principalmente por las características físicas que convertían a Corral del Risco en un destino turístico y en un atractivo lugar para habitar, y por otro lado la alternativa de convertirse en prestadores de servicios turísticos.

**Gráfico 3**

*Población de Corral del Risco, Bahía de Banderas, Nayarit 1970-1993*



Fuentes: SPP (1983), Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Nayarit, INEGI (1980.1990) X y XI Censo General de Población y Vivienda del Estado de Nayarit,  
\* Encuestas aplicadas en Corral del Risco en diciembre de 1993 por Ariadna Hernández y Eric Orozco.

Se puede deducir que la prestación de servicios turísticos se convirtió en la actividad principal del lugar, sin embargo, si se observan diferentes tiempos, el sector que ocupa el mayor porcentaje de la PEA es el primario, destacando la pesca (Ver cuadro 15, gráfico 3 y 4). Se dio una diversificación en las actividades o empleos complementarios, donde el pescador se convirtió en guía de turistas –cabe aclarar que de este lugar partían inicialmente las expediciones a las Islas Marietas<sup>57</sup>– en

<sup>56</sup> A pesar de que Corral del Risco carecía de infraestructura turística hotelera este lugar se convirtió en un paseo alternativo que permitía al turista entrar en contacto con la naturaleza y salir de excursión a las Islas Marietas. Entre los turistas que arribaban a este lugar sobresalía el turismo nacional –principalmente de Guadalajara– y extranjero.

<sup>57</sup> Las Islas Marietas se localizan a 45 minutos en lancha de Corral del Risco, se componen de tres islotes formados por arrecifes rocallosos. Actualmente son consideradas como reservas naturales de la Nación, debido a que se consideran santuario para la reproducción de algunas aves marinas como el bobo café, el bobo patas azules, tijereta, gaviota entre otras (Guía Turística del estado de Nayarit).

restaurantero y arrendador de equipo de buceo para turistas, **sin** dejar de practicar la actividad principal –**la pesca**– misma que se ejerció hasta el momento de la reubicación, según lo muestra los censos de 1980 y 1990, así como un levantamiento de encuestas realizada en diciembre de 1993<sup>58</sup>. (Ver gráfico 5).

### Cuadro 15

*Población Económicamente Activa por Sector en Corral del Risco, Bahía de Banderas, Nayarit, 1980-1990.*

Año	Pob. Total	P.E.A.	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario	Insuf. Especf.
1980	91	28	17	1	2	8
1990	479	135	94	2	36	3

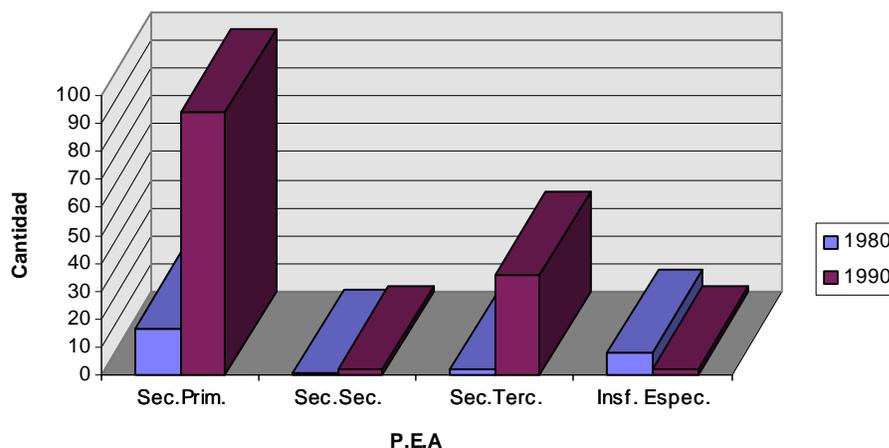
Fuentes: INEGI (1980,1990), X y XI Censo General de Población y Vivienda del Estado de Nayarit.

Aunque es difícil precisar sobre los motivos que originaron la migración hacia este lugar (a nuestro juicio implica la aplicación de una muestra representativa de encuesta a estos pobladores que aborde este y otros aspectos a fin de lograr construir la historia del poblado), las entrevistas llevadas a cabo muestran –aunque no de forma representativa– los motivos que impulsaron a migrar a estas personas; siendo principalmente las **condiciones físicas** del lugar, junto con las posibilidades de **trabajo** que brindaba la **conformación de una comunidad** fueron los motivos que originaron la migración.

### Gráfico 4

<sup>58</sup> Estas encuestas fueron realizadas y aplicadas en Corral del Risco por Ariadna Hernández y Eric Orozco estudiantes de la Escuela de Turismo de la Universidad Autónoma de Nayarit, quienes desarrollaron un trabajo de investigación llamado Impactos socio-económicos en Punta de Mita y Corral del Risco, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, 1994, que sirvió para obtener el título de Licenciado en Turismo.

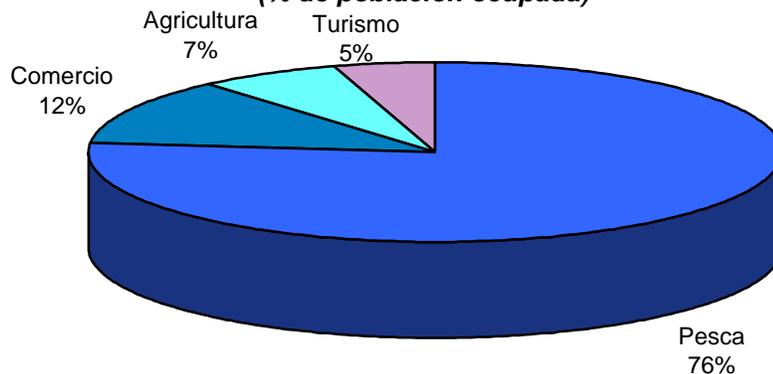
**POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA EN CORRAL DEL RISCO, BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, 1980, 1990.**



Fuentes: INEGI (1980,1990), X y XI Censo General de Población y Vivienda del Estado de Nayarit.

**Gráfico 5**

**Actividades Económicas de Corral del Risco, Bahía de Banderas, Nayarit, 1993.\***  
(% de población ocupada)



\* Encuestas realizadas en Corral del Risco, Bahía de Banderas, Nayarit, el mes de diciembre de 1993 por Ariadna Hernández y Eric Orozco.

Antes de 1990 el poblado de Corral del Risco pasó por el proceso de fundación, constitución y finalmente su consolidación, a medida que se fueron creando las condiciones urbanas y de comunicación. La construcción y apertura de la brecha –1954– y su posterior recubrimiento asfáltico –1985– generaron una serie de

demandas por parte de la población ya establecida y de la población flotante que se empleó en esta obra.

María Méndez, uno de los pobladores más antiguos señala: “yo caí en el 67 o 64 a Corral del Risco, entonces yo me dedicaba a darle de comer a los pescadores, después a la gente que empezó la carretera...cuando la construyeron yo les daba de comer a los trabajadores, a veces tenía hasta cuarenta gentes dándoles de comer” (Méndez, 1998). Ella menciona que los motivos que tuvo para establecerse en Corral del Risco fue que no había personas que se dedicaran a brindar este tipo de servicios y en segundo, la belleza del lugar.

Las condiciones que entonces se vivían posibilitaban la entrada a personas que se encargaban de proveer a los pobladores de alimentos e insumos básicos para la pesca, como combustible, piezas mecánicas para los motores, ... También llegaron compradores de pescado que distribuían el producto de Corral del Risco en las poblaciones más grandes como Bucerías, quienes finalmente decidieron establecer su vivienda en el poblado.

Los censos de 1980 y 1990 muestran que la mayoría de la población se ocupaba en la pesca, lo que hace suponer que las condiciones físicas, así como ser parte de la creación de un poblado fueron los motivos principales que originaron la migración; además del crecimiento natural y el reencuentro de las familias migrantes. Se mencionan las características físicas del lugar como uno de los motivos puesto que toda la costa cuenta con las mismas posibilidades de explotación de productos del mar, sin embargo estas carecen de la belleza que hacia único a Corral del Risco.

Un hecho innegable es que a pesar de la deficiencia o la nula presencia de servicios urbanos durante mucho tiempo, el crecimiento de la población no se detuvo. Se

logró consolidar un poblado que contaba con un jardín de niños, una escuela primaria, una iglesia y un campo de fútbol. En este sentido se puede afirmar que Corral del Risco era una población de reciente creación con prácticamente 50 años y aún así reunía las condiciones necesarias para considerarse un poblado “seguro” jurídica y constitucionalmente (Ver fotografía No. 3 en anexo 3).

Corral del Risco estaba constituido sobre 65 ha que habían sido expropiadas por el Fideicomiso Bahía de Banderas en el año de 1970, cuando se aplicó el modelo “polos de desarrollo”<sup>59</sup>. Después de pasar a ser propiedad del fideicomiso se decidió venderlos a la empresa que construiría el megaproyecto Costa Banderas, así lo hizo saber el FIBBA a los medios de comunicación (Nayarit Opina, 27 de agosto 1994).

Por esta razón podría considerarse que este poblado surge como un asentamiento irregular en sus inicios y es a través de los años cuando logra consolidarse en el momento en que se reconoce como asentamiento y se le dota de servicios debido al poco interés que, en ese entonces, existía por parte de las diferentes autoridades y el capital privado para desarrollar cualquier proyecto en este lugar.

### ***3.2.1 El Megaproyecto Costa Banderas y reubicación de la población de Corral del Risco***

La importancia de Punta de Mita –ejido donde se ubica el poblado Corral del Risco– surgió en 1990 cuando se dio a conocer la reunión del entonces gobernador del estado Celso Humberto Delgado con los directivos de la Sociedad Cousteau, Richard C. Murphy y Mark Brawn. Se trataron aspectos de preservación y buen uso de los recursos y del medio ambiente. En esta reunión el gobernador se comprometió a

---

<sup>59</sup> Cuando se llevó a cabo la expropiación de tierras ejidales en Bahía de Banderas nunca se menciona dentro del listado emitido en el Diario oficial de la Federación del 10 de noviembre de 1970, tierras expropiadas del

crear el Plan Maestro de Desarrollo Ecológico, documento que tendría como función preservar el equilibrio ecológico conjuntamente con el crecimiento de la infraestructura turística.

En junio de este mismo año se dio a conocer a través de los medios informativos, la conclusión de un convenio entre el gobierno estatal y Jean Michel Cousteau, para desarrollar el documento –el Plan ecológico–. Asimismo, mencionó el gobernador, “se prevé la creación de un centro de oceanografía en la zona de Punta de Mita, el cual estaría enfocado al estudio de los delfines”. Sin embargo esta asociación no progresó, puesto que no se volvió a mencionar la incursión de la Sociedad Cousteau en el panorama nayarita en años subsecuentes (Meridiano, 5 de junio de 1990).

A partir de este año el aspecto ecológico se planteó como prioridad para salvaguardar los recursos de la región y del estado, por lo que se convirtió en requisito indispensable para posteriores proyectos turísticos.

El año de 1991 marcó el despegue de Punta de Mita como destino turístico a desarrollar. El interés para esta zona se hizo patente al momento en que se presentó ante las autoridades correspondientes, Gobierno del Estado y FIBBA, un macroproyecto de inversión privada llamado “Costa Banderas”<sup>60</sup>, que abarcaría desde la playa Destiladeras hasta Punta de Mita con una extensión de 21 km de largo (Ver mapa No. 11 en anexo 5) (Ver fotografía No. 4, en anexo 3).

A fin de observar que no se diera un impacto negativo en el medio ambiente con este megaproyecto, el gobernador solicitó un estudio de ordenamiento, urbano-turístico para la zona, encargado a una empresa de consultoría en Guadalajara,

---

ejido Punta de Mita, sin embargo, se podría pensar que las tierras donde se asentaba el poblado de Corral del Risco estaban consideradas dentro de las 1083 has. expropiadas al ejido de Higuera Blanca.

llamada Bufete de Ejecución de Desarrollo Integrales S.A. de C.V., representada por el arquitecto Guillermo Gómez Vázquez Aldana (Arce Montiel, 1996), quien posteriormente fungió como el representante legal del megaproyecto.

Este megaproyecto se dio a conocer a los medios de información, argumentando que el “Desarrollo Costa Banderas” tendría un carácter eminentemente ecológico, lo que marcaría una diferencia sustancial con otros centros turísticos en México, puesto que “ninguna de las construcciones tendrá más de dos pisos o la altura de una palmera; así mismo de toda la superficie disponible, solo se construirá el 60% y el 40% se destinará a jardines y áreas verdes. La finalidad es, evitar la densidad tan desmesurada de la cual se ha abusado en los desarrollos turísticos nacionales y que complican varias cosas: primero, la depredación de la ecología es tremenda, segundo, la insuficiencia de servicios básicos y el problema de los desechos sólidos. Esto se debe a que el mayor depredador es el turista y por eso los desarrollos turísticos destruyen bosques tropicales para hacer edificios” (El Tiempo de Bahía de Banderas, 13 de agosto 1991)

Destinar 450 has. en jardines y áreas verdes llevaba consigo la idea de incrementar la afluencia de un turismo con mayor nivel económico, es decir, atraer un turismo selectivo, “...estamos haciendo desarrollos para gente de otro nivel, porque en otros lugares se dejaron llevar por el volumen y no tiene caso incurrir en el mismo error... se perdió la selectividad que por ejemplo tenía Puerto Vallarta” (El tiempo de Bahía de Banderas, 13 de agosto de 1991).

Este macrodesarrollo “turístico-ecológico y social,... contará con 4 y 5 campos de golf, marina para lanchas deportivas y pesca, aeropuerto<sup>61</sup> (*sic*) para jets privados,

---

<sup>60</sup> El megaproyecto Costa Banderas estaba constituido inicialmente por 5 diferentes sociedades: Cantiles de Mita, Puerto Mita, Punta Faro Viejo, Costa Banderas y Punta de Mita, los cuales se unieron para solventar los problemas que surgieron con la tenencia de tierras y la reubicación de pobladores.

<sup>61</sup> Resulta contradictorio que en un proyecto pensado en el respeto al medio ambiente considere la construcción de un aeropuerto.

los mejores 5 hoteles gran turismo: el Four Seasons, el Princess, el Rockefeller Ressorts, el Ritz Carlton y Quinta Real...”, y tres o cuatro fraccionamientos de tipo residencial con lotes de 5 mil metros, en un plazo previsto para 10 años. (Costa de Oro, 10 de octubre de 1991).

El proyecto fue dividido en dos etapas: la primera contempla dotar de servicios públicos a los terrenos propiedad del megaproyecto Costa Banderas, como agua potable, drenaje, alcantarillado y luz eléctrica. Para el cumplimiento de esta etapa se consideró un lapso de cinco años, durante los cuales se llevaría a efecto también la reubicación de la Población de Corral del Risco, pues el espacio ocupado por estos sería destinado para la construcción del Centro de Investigación Cousteau. (Ver mapa No. 12 en anexo 5, que muestra el proyecto “Desarrollo Punta de Mita” como parte del megaproyecto Costa Banderas). En la segunda etapa del proyecto se previó la construcción de infraestructura hotelera, esta etapa abarcaría los cinco años posteriores del cumplimiento de la primera etapa (Costa de Oro, 25 de octubre de 1991) (Ver fotografía No. 5 en anexo 3).

La construcción de este megapoyecto tendría a importantes repercusiones económicas y sociales tanto para el estado como para la región, puesto que la ampliación en infraestructura hotelera de gran turismo y cinco estrellas significaría para el estado aumentar sus capacidades competitivas frente a otros destinos turísticos de reconocido prestigio nacional e internacional, así como incrementar la afluencia de un turismo de altos ingresos que redituaría mayores divisas –aspecto que pongo en tela de juicio si se considera que las grandes cadenas transnacionales que se establecerán en esta zona, se caracterizan por tener circuitos cerrados en cuanto a su mercado turístico, como ya se mencionó en el capítulo segundo.

En cuanto a los beneficios sociales para la región, este megaproyecto generaría más de 18 mil empleos directos que beneficiarían a “1200 campesinos de los núcleos de Emiliano Zapata..., Higuera Blanca y Corral del Risco en Nayarit...” (El tiempo de Bahía de Banderas, 13 de agosto de 1991), al igual que se previó mejorar las condiciones de vida de las comunidades de Emiliano Zapata y Corral del Risco.

Para el poblado Emiliano Zapata se proyectó la construcción de sistemas de agua potable, unidad deportiva y un lienzo charro, de igual manera se rehabilitarían las plantas de tratamiento de aguas negras y se construirá una guardería infantil.

Para los colonos de Corral del Risco se planteó lo siguiente: la construcción de un nuevo poblado que contaría con todos los servicios urbanos; viviendas en lotes de 10 por 30; un lugar especial para los pescadores con el fin de que tuvieran donde guardar su equipo y donde embodegar su producto; se proyectó además la construcción de un centro comercial, una iglesia, una plaza pública, lavaderos públicos, una escuela primaria, una escuela técnica de idiomas y turismo; se rehabilitaría la playa El Anclote para albergar a los restaurantes que iban ha ser reubicados, esta área contaría con estacionamiento y tianguis de artesanías; de igual manera se construirán jardines, una clínica, sistema de agua potable y demás servicios. Toda la inversión en infraestructura urbana y de servicios estará a cargo de los inversionistas. Todos estos beneficios fueron enunciados bajo el argumento que los campesinos no tendrían la capacidad de lograrlos por sí mismos, debido a su falta de organización e insuficiencia financiera. (Costa de Oro del 10 al 25 de octubre de 1991, El Tiempo de Bahía de Banderas, 13 de agosto de 1991). De tal manera que la empresa Costa Banderas considera todo un proyecto social para los pobladores que resultarían afectados con el proyecto turístico.

### **3.2.2 Proceso de reubicación del poblado de Corral del Risco y las negociaciones**

La venta de terrenos a inversionistas norteamericanos y japoneses en la zona de Punta de Mita, gestionada por el Fideicomiso Bahía de Banderas en 1990, generó rumores de una posible reubicación de algunos pobladores de Higuera Blanca y la población completa de Corral del Risco, porque la venta de estas tierras afectaba directamente a las dos poblaciones.

Pero fue hasta 1991 cuando el rumor de una probable reubicación se convirtió en realidad, ya que se dio a conocer de manera oficial que los terrenos ocupados por el poblado Corral del Risco hasta la playa Destiladeras fueron vendidos a la empresa Costa Banderas, misma que se comprometió conseguir el financiamiento para la construcción del nuevo poblado y servir como aval para que los nuevos pobladores fueran sujetos de crédito, facilitándoles así la obtención de una casa propia escriturada (El tiempo de Bahía de Banderas, 13 de agosto de 1991).

Así el proceso de reubicación inició cuando los representantes legales del Megaproyecto Costa Banderas convocó una reunión con los pobladores de Corral del Risco, realizada en el propio poblado. La temática versó sobre los objetivos y beneficios que acarrearía el proyecto, enfatizando su importancia para el desarrollo regional con la generación de empleos –principalmente para ellos– mejores viviendas con todos los servicios, mejores condiciones de vida, ... Se reiteró que estos beneficios serían retribuidos a los pobladores si estaban de acuerdo con reubicarse. Esta reunión concluyó con la promesa por parte de la empresa de otorgar una vivienda y una indemnización por familia reubicada (Santos, 1998).

A pesar de las promesas hechas por la empresa, más de la mitad de la población se negó abandonar sus casas, por lo que la empresa decidió negociar con las personas

que estuvieron de acuerdo con la reubicación desde el primer momento.<sup>62</sup> A raíz de esto se formaron dos bandos de opinión, los renuentes y los convencidos, de tal manera que los acuerdos y pláticas siguientes promovidos por la empresa se realizaron con el segundo grupo.

En un segundo intento de negociación por parte de la empresa, se convocó a una nueva reunión ahora en la playa El Anclote, a la cual se invitó solo al grupo que estaba conforme con la reubicación. La intención de esta segunda reunión fue formar un “comité representativo” que fungiera como intermediario entre el representante del megaproyecto y los pobladores. De acuerdo a los testimonios de José Santos y María Sagrario (1988), ambos pobladores del Nuevo Corral del Risco, en esta misma reunión la empresa y el comité recién formado acordaron que por cada familia que el comité lograra persuadir de reubicarse, la empresa pagaría 5 mil pesos, cantidad que fue la “indemnización prometida por la empresa en la primera reunión –a los pobladores–, la que se destino finalmente para el comité...”.

A pesar de la negativa de muchos pobladores para reubicarse, se inició la construcción del nuevo poblado a dos kilómetros del viejo Corral del Risco, tiempo que sirvió –3 años aproximadamente– para que el comité emprendiera labores de convencimiento con los pobladores para reubicarse. Asimismo se dio un crecimiento en la población, debido a las migraciones de personas que llegaron al viejo Corral esperando ser beneficiados por la empresa.

Antes de terminar la construcción del fraccionamiento, en los meses de mayo y junio de 1993, un grupo de pobladores solicitó a la empresa que se les permitiera ocupar

---

<sup>62</sup>Es importante mencionar que el crecimiento en la población posterior a 1990, se atribuye a los rumores que versaban sobre el importante proyecto que se construiría y la eminente reubicación, lo que redundaría en beneficios para las personas que salieran afectadas. Esta situación provocó una migración espontánea de personas que arribaban de los ejidos circundantes a Corral del Risco. Por tal razón se entiende que la población se dividiera en dos grupos **los renuentes** conformado por los pobladores más viejos, y **los convencidos** que en su gran mayoría eran recientes en el lugar.

sus viviendas. El representante de la empresa pensó que esto ayudaría a convencer al resto de renuentes, por lo que indicó que las casas estaban listas para ocuparse, pero nuevamente surgió la negativa de los pobladores. Ante tal situación la empresa exigió a las autoridades municipales y al FIBBA que intervinieran para que se efectuará finalmente la reubicación, alegando que ellos eran los dueños legítimos de las propiedades y que el retraso en las obras de construcción del proyecto significaban gastos cuantiosos.

Es importante mencionar que durante todo el proceso de reubicación de este poblado surgieron movimientos de apoyo por parte de diferentes localidades de la región, quienes se integraban a las diferentes manifestaciones de protesta que se hacían en la región o en la capital del estado (Ver fotografía No. 6 en anexo 3).

A finales de 1993 se inició un proceso de hostigamiento por parte de las autoridades municipales hacia los pobladores de Corral del Risco, situación que es denunciada a los medios de comunicación por Víctor Pérez Ruiz exregidor del PRD, quien fungió como líder y consultor de los pobladores que serían reubicados

el director de la policía municipal se ha dedicado bajo los auspicios de Váldez Rivera<sup>63</sup>, a sembrar el terror entre los habitantes de Bahía de Banderas y a establecer prácticamente un estado de sitio o toque de queda a partir de la 10 u 11 de la noche, pues es cuando detienen a todo el que ande en las calles... lo remiten a Valle de Banderas<sup>64</sup> y donde los policías municipales se dedican a cobrar 200 mil viejos pesos para dejar en libertad a los detenidos en cuestión (Meridiano, 2 de febrero de 1994)

consecuentemente en el poblado de Corral del Risco se cerraron las escuelas y se cortó el suministro de agua potable.

En este momento la empresa Costa Banderas rectificó su posición con respecto a las casas y decidió que serían vendidas –ya no regaladas– a crédito por diez años y por

---

<sup>63</sup> Váldez Rivera en 1993 era el presidente municipal de Bahía de Banderas.

<sup>64</sup> En el poblado de Valle de Banderas se asientan los poderes municipales de Bahía de Banderas.

un valor estimado de 86 millones de viejos pesos, puesto que una empresa constructora ajena al proyecto, era la encargada de la construcción de las viviendas. Esta situación se hizo del conocimiento de los pobladores que aún no se habían incorporado al nuevo poblado, lo que provocó nuevas reacciones en contra de la empresa Costa Banderas. Se negaron a negociar y ejercieron mayor presión hacia las autoridades, demandando su intervención para evitar que fueran reubicados. (Meridiano, 1 de febrero de 1994). Al mismo tiempo que se incrementó el apoyo por parte de las comunidades de la región.

Ante este escenario la empresa finalmente determinó que las casas serían regaladas como parte de la indemnización por la reubicación. Sin embargo, y a pesar de esta decisión 20 familias continuaron oponiéndose a ella. Estas familias alegaban que nadie tenía derecho de sacarlos de su comunidad, puesto que ellos eran los dueños legítimos de las 35 has. que comprende el poblado de Corral del Risco, apoyándose en documentos del Registro Público de la Propiedad, donde se asentó el registro de propiedad a nombre de los pobladores de Corral del Risco (José Santos, agosto de 1998).

José Santos menciona que el trámite ante el Registro de la Propiedad Pública se realizó mucho antes del problema de la reubicación, ya que fue necesario cuando se introdujo la luz eléctrica al poblado en 1990, requisito impuesto por la Comisión Federal de Electricidad la que solicitó que la propiedad estuviera registrada y urbanizada.

Para llevar a efecto esta acción se conformó la “Sociedad Civil Mexicana de Pescadores del Risco”, que inicialmente contaba con 23 miembros, todos ellos jefes de familia, y posteriormente se fueron integrando otros pobladores. La intención de esta Sociedad era que representara al poblado completo. El carácter legal de la

Sociedad les permitió a los pobladores renuentes, entablar una demanda contra del Fideicomiso de Bahía de Banderas por venta ilegal del inmueble Corral del Risco, así como el solicitar ante el juez el reconocimiento de la propiedad a nombre de los pobladores de Corral del Risco.

La intervención estatal llegó después de casi tres años de lucha. En un principio el pequeño grupo de renuentes no significó preocupación para el gobierno del estado por considerarlo un problema de índole menor, sin embargo, la presión social ejercida por este grupo de familias a nivel regional, su absoluta renuencia por abandonar el poblado y el encarcelamiento de su dirigente Víctor Pérez R., cambió la situación. Asimismo, significó un lapso de tiempo aprovechado por nuevos migrantes, quienes terminaron exigiendo a la empresa ser beneficiados con una casa o un terreno.

Estos hechos propiciaron finalmente la intervención del gobernador del estado, quien giró instrucciones para que se formará una Comisión dictaminadora que negociará la reubicación de los pobladores del viejo Corral del Risco. Estuvo integrada por un representante del propio gobernador, y delegados de la Secretaría de Reforma Agraria, Sedesol, Procuraduría Agraria, Ayuntamiento de Bahía de Banderas, Fideicomiso Bahía de Banderas, Procuraduría General de Justicia del Estado, representantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y de las Empresas Costa Banderas.

Esta comisión se presentó en el poblado el 8 de agosto de 1994 para llegar a un acuerdo con los renuentes, sin embargo los pescadores se negaron a dialogar argumentando que sus líderes se encontraban fuera en una comisión, de tal manera que se pospondrían las conversaciones para cuando estos se encontraran en el poblado. Fechas antes se había entregado la resolución del juez de primera instancia

a la demanda promovida por Baudelio Pérez, José Santos y Luis Joya sobre la prescripción del inmueble Corral del Risco. Se resolvió en contra de los pescadores y se absolvió al Fideicomiso de la demanda, al igual se que estipuló la libertad de acción por la parte actora –FIBBA– mediante la vía y forma que se considere conveniente (Vallarta Opina, 9 de agosto de 1994).

A principios del mes de agosto de 1994, la empresa Costa Banderas logró reubicar a diez familias, sin embargo la presencia de un pequeño grupo de diez significaba aún presión para la empresa. Ésta presentó al gobierno del estado un documento donde se detallaban las negociaciones a las que se habían llegado, al mismo tiempo que exigía la intervención de las autoridades competentes a fin de lograr solucionar la problemática.

Anteriormente, el gobernador del estado Rigoberto Ochoa Zaragoza había advertido que

de no llegar a un acuerdo satisfactorio entre las partes involucradas en el problema de Corral del Risco, se aplicaría todo el rigor de la ley a quien o quienes resulten responsables –de la misma manera hace– extensivo todo su apoyo a los inversionistas, puesto que la creación de este megaproyecto promovería la credibilidad y respeto para la propiedad privada que existe en Nayarit (Meridiano, 1 de febrero de 1994).

Ante las exigencias por parte de la empresa, el 26 de agosto de 1994 se dictaron órdenes de aprehensión en contra de siete pescadores, líderes reconocidos del poblado y renuentes a la reubicación. Ellos eran José Santos, Baudelio Pérez, Vicente García, Santiago Hernández, Baltazar Solís, Ramón Cibrián y Felipe Hernández, quienes en una entrevista concedida a un periódico local mencionaron que nunca se les mostró una orden de aprehensión, al mismo tiempo que el abogado defensor argumentó que tanto los terrenos como los pescadores se encontraban

amparados, por lo que el arresto estaba fuera de ley (Nayarit Opina 27 de agosto de 1994).

El gobernador se excusó comentando, que si se les había aprehendido era porque había orden de detención girada por un juez y porque tenían responsabilidades fincadas mediante proceso; concluyó su comentario asegurando que su gobierno actuaba conforme a derecho. De igual manera el Procurador de Justicia, Sigfrido de la Torre, expresó por su parte que los detenidos nunca mostraron un amparo, al igual que se les imputaba los delitos de despojo, daños en propiedad ajena y magnificación del delito (Nayarit Opina, 27 de agosto de 1994).

Después de 15 días, el 10 de septiembre de 1994 fueron liberados los siete pescadores y el exregidor de Bahía de Banderas, Víctor Pérez. Un hecho significativo fue que estando todavía en el Centro de Rehabilitación Social y en presencia de dos representantes de la Empresa Costa Banderas, se firmó un acuerdo donde estos pescadores se comprometieron a la reubicación inmediata de las últimas diez familias que aún permanecían en Corral del Risco, a cambio de sus expedientes y su libertad, finalizando con esto el proceso de reubicación, de acuerdo con el testimonio de José Santos, poblador del Nuevo Corral del Risco, entrevistado en agosto de 1998.

El caso sufrido por la población de Corral del Risco permite observar que el marco instrumental que ofrece el modelo neoliberal en México, faculta a los diferentes niveles de autoridad a transgredir los derechos mínimos del ciudadano mexicano, en donde las necesidades, condiciones y el respeto a las costumbres sociales y económicas tradicionales pasan a un segundo o tercer plano, puesto que el primero lo ocupa el “desarrollo”. Se antepone la supremacía del espacio económico –el capitalismo– por sobre el espacio vital, de tal manera que el escenario que muestra

es preocupante, sobre todo para aquellas personas que ocupan espacios que puedan ser productivos para los grandes capitales.

En el cuarto y último capítulo se abordarán los efectos que provocó la imposición de un nuevo espacio para la población en cuestión que, pese a las buenas intenciones de la empresa Costa Banderas, este nuevo espacio ha significado un cambio que forzosamente impone nuevas condiciones en los ámbitos tradicionales. En consecuencia la última parte de este trabajo tratará de mostrar si se ha logrado una refuncionalización económico-social que permita la adaptación de los pobladores a las condiciones que impone e implica un nuevo espacio, o si solo se han logrado formas de sobrevivencia, sin que esto implique del todo la adaptación.

## CAPÍTULO CUARTO

### *Nuevo Corral del Risco: una nueva estructura espacial*

Durante el desarrollo del presente trabajo hemos observado cómo la aplicación de un modelo ha permitido una refuncionalización normativa que abarca todos los niveles y ámbitos del Estado, la cual se ha llevado a cabo con el objetivo de insertar a México dentro del contexto económico global.

Esta refuncionalización se ha caracterizado por la búsqueda y adaptación de mecanismos que logren la libre incursión de los grandes capitales nacionales y en especial extranjeros en las áreas productivas del país, bajo el supuesto de que su establecimiento permitirá reactivar las economías regionales y disminuirá las pronunciadas heterogeneidades que prevalecen en las diferentes regiones.

En el caso del turismo la refuncionalización ha permitido una reordenación en los territorios –situación que no es exclusiva de esta actividad– impuesta no solo sobre las bases productivas, sino que se hace extensivo sobre los núcleos poblacionales provocando efectos en sus diferentes ámbitos, como es el caso que se presenta en este trabajo.

Las políticas turísticas avaladas dentro del marco neoliberal, mencionan como una prioridad la incorporación de las diferentes regiones al dinamismo económico que será provisto por el turismo a través de los grandes capitales. En este sentido los espacios locales juegan un papel determinante en el logro del desarrollo regional, pues mediante sus ventajas comparativas motivan la introducción o establecimiento del capital. Sin embargo y como se ha mencionado en repetidas ocasiones, la mentalidad u objetivo que los caracteriza no es precisamente lograr el desarrollo

social, sino más bien hacer uso de los recursos de un determinado espacio y lograr una máxima rentabilidad. Para los inversionistas las poblaciones juegan un papel operativo indispensable para sus capitales como: mano de obra barata y poco calificada para la construcción, para el mantenimiento, solo por mencionar algunos ejemplos. En este sentido, los beneficios anunciados por el Estado como la generación de empleos; el mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades locales; el mejoramiento de las vías de comunicación, etc. para las regiones son simplemente consecuencias de las necesidades operativas de estos capitales.

En el caso que nos ocupa se ha mencionado de igual manera, cómo una región en particular –Bahía de Banderas– es considerada y condicionada a recibir el apoyo institucional del gobierno para lograr una consolidación turística que repercutirá positivamente en la economía del estado de Nayarit.

Por tal motivo, se dispone de los espacios locales que conforman esta región para “ofrecerlos” como posibilidades altamente rentables a los grandes capitales, provocando que se dé una reordenación territorial que afecta principalmente las bases productivas tradicionales como la agricultura y la pesca, expandiéndose a la vez hasta los espacios vitales locales –como Corral del Risco– para integrarlos como parte importante de esta dinámica en busca de lograr el desarrollo turístico del estado y convertirlos preponderantemente en espacios económicos regionales.

La reubicación de Corral del Risco se planeó desde una perspectiva diferente, propuesta por el mismo capital y donde se consideraba todo un proyecto social que disminuiría los efectos del despojo y mejoraría a la vez, las condiciones y niveles de vida de los pobladores.

Así el gran capital determinó que beneficiaría a la región desde dos perspectivas: primero, porque un proyecto de esta magnitud implicaría una contribución al desarrollo regional del estado a través de la generación de divisas y empleos; y segundo, proveer a esta población de viviendas con los servicios necesarios, y ofrecerles alternativas de empleo diferentes a las practicadas tradicionalmente al integrarlos a los desarrollos turísticos.

Cabría el preguntarse entonces: si el escenario que se presentó mejoraría su calidad de vida, con casas regaladas, condiciones para seguir practicando la actividad primaria –la pesca– y la posibilidad de diversificación en cuanto a opciones de empleo en la construcción y posteriormente en la parte operativa de los desarrollos turísticos ¿por qué los pobladores presentaron renuencia a la reubicación?

Pareciera a simple vista que no hay una diferencia substancial entre las comunidades costeras de la región, por compartir características naturales y actividades económicas, sin embargo es un hecho que una comunidad y/o población construye su historia, su cotidianidad a través de la producción cultural y económica que se da mediante el uso, la organización y el control del tiempo y del espacio social (Portal María Ana, 1997), propiciando que se den los elementos o particularidades que las hace, ser diferentes unas de otras, a pesar de pertenecer a una región que se caracterice por imponer una tendencia económica prevaleciente. Tal vez la defensa a esta historia, a esta cotidianidad fueron los aspectos que estos pobladores quisieron defender al negarse aceptar el cambio. Aún así, la reubicación se efectuó.

Ante las consecuencias que implica una reubicación surgen interrogantes respecto con: ¿cuáles son los efectos posteriores que se presentan en Corral del Risco por una reordenación espacial? ¿qué sucede después? ¿cuáles son las condiciones que prevalecen actualmente?, ¿dónde termina un proceso e inicia otro?, ¿cómo impacta

a los pobladores la conformación física actual del nuevo espacio sobre la práctica de la actividad económica tradicional? ¿se transformaron estas prácticas? ¿cuál es el ambiente social que priva en esta comunidad? ¿por qué la iniciativa privada decidió ubicar este poblado precisamente en medio del gran desarrollo? ¿qué pasará con este espacio que actualmente es ocupado por la población del Nuevo Corral del Risco cuando el desarrollo turístico requiera ampliarse?.

Es evidente que las políticas turísticas incorporan a las comunidades dentro del desarrollo regional, puesto que no se les puede omitir de esta dinámica económica global, por ser parte motora de las regiones —en cuanto a recursos naturales y humanos—. Pero también es evidente que la incorporación de estas comunidades locales muchas de las veces son en circunstancias poco favorables, puesto que finalmente las políticas turísticas no respetan la historia y la cultura de estos espacios —a menos claro está, que las tradiciones sean consideradas como producto turístico explotable—, sino que simplemente se les imponen cambios que modifican significativamente estructuras sociales ya conformadas.

En el presente capítulo se abordarán los *efectos* posteriores a la reubicación, que en principio originó una reordenación económica y social. Necesariamente se presentó una refuncionalización de los pobladores que permitiera su adaptación al nuevo espacio y a la nueva dinámica económica impuesta por el propio desarrollo turístico, y la que estará presente en todos los ámbitos de este núcleo social, llámese económicos, sociales, culturales.

Se afirma que la actual conformación territorial del Nuevo Corral del Risco ha generado efectos en los diferentes ambientes de esta población, puesto que el nuevo orden espacial presenta diferencias substanciales con el anterior lugar como son:

- las características físicas de nuevo espacio son completamente diferentes a las del antiguo Corral del Risco, elemento importante a considerar, ya que como se mencionó anteriormente el aspecto físico del viejo Corral fue uno de los motivos principales que originó su poblamiento
- las inexistentes condiciones urbanas en el viejo Corral del Risco permitieron una convivencia e interrelación bastante estrecha entre los pobladores
- durante el transcurso de la reubicación se desarrollaron y aplicaron mecanismos por parte de las autoridades y la propia empresa, que transgredieron el orden de la ley y los derechos humanos mínimos de los pobladores
- aunado a lo anterior las confrontaciones surgidas durante la reubicación entre los pobladores renuentes y los que estaban de acuerdo, provocaron rupturas importantes en la convivencia social de la población
- actualmente se observa una constante vigilancia policiaca hacia los pobladores, lo que es considerado como un hostigamiento constante que impide la conducción de esta sociedad en los términos más elementales de libertad.

A fin de lograr observar si efectivamente se desarrollaron mecanismos o formas tendientes a enfrentar las nuevas condiciones, se abordarán los aspectos sociales y económicos de esta población. Conjuntamente se tratará de comprobar si realmente la condición de vida de estos pobladores mejoró o se deterioró, por lo que en algunos acápites se realizarán comparaciones entre las condiciones pasadas y las actuales.

Es importante mencionar que durante el proceso de reubicación y de negociaciones entre los pobladores y la empresa Costa Banderas significó un lapso –de 1991 a 1994– de estancamiento económico, ya que durante este tiempo se trastornaron los modos de vida y su cotidianidad. Actualmente se origina un nuevo proceso, el de la adaptación pero en condiciones diferentes, en donde el grupo social que conforma

esta población ha sufrido fracturas en su organización interna, lo que determina en mucho las nuevas actitudes y acciones emprendidas.

#### ***4.1 Conformación urbana***

La planeación del nuevo poblado estuvo diseñada sobre una traza urbana de 49,085 m<sup>2</sup>, en el que se construyeron 133 casas<sup>65</sup> con dos tipos de distribución sobre terrenos de 15 X 24 (360 m<sup>2</sup>). Estas viviendas ocupan el 15% de la propiedad, lo que permite ampliaciones de acuerdo a las necesidades de cada familia. De igual manera se delimitaron 23 lotes con las mismas dimensiones, que estaban destinados a los hijos casados de los derechohabientes. (Arce y Santiago, 1996) (Ver fotografía No. 1 en anexo 4).

#### ***Tipos de casas***

<b>1er. tipo de casa</b>	<b>2do. Tipo de casa</b>
3 recámaras	4 recámaras
1 cocina	1 cocina
1 baño completo	1 baño completo
1 sala-comedor	1 sala-comedor

Fuente: investigación directa.

El poblado también cuenta con una iglesia, una escuela primaria con dos salones, otro para preescolar, una traza urbana, un mercado de artesanías, un área dedicada a la venta de pescado (Ver croquis y fotografía No. 2 en anexo 4).

#### ***Características de Infraestructura urbana***

<sup>65</sup> En la construcción del total de viviendas prevalece en un 80% el primer tipo de vivienda

Uno de los planteamientos que manejó la empresa Costa Banderas fue mejorar las condiciones en cuanto a viviendas y servicios, por lo que se revisarán dos momentos: 1990 cuando la población en el viejo Corral del Risco contaba con la mayoría de estos servicios y 1995 cuando estos pobladores ya estaban instalados en el nuevo poblado, esto con el fin de establecer si realmente se dio una diferencia sustancial en cuanto al mejoramiento de las condiciones.

Para 1990, el Censo de Población y Vivienda registra 101 viviendas, la gran mayoría estaban construidas con material propio del lugar: techos de palapa<sup>66</sup>, y estructura de troncos amarrados con mecate<sup>67</sup>. El 51% de éstas viviendas tenían solo un cuarto en el que se realizaban todas las actividades domésticas: se cocinaba, se comía, y se dormía. El 20% del total contaban con dos cuartos y una cocina aparte; más del 80% tenían piso de tierra; el 79% contaban con agua entubada; el 11% con drenaje; y sólo el 5% con luz eléctrica (INEGI, 1990).

El Censo de Población y Vivienda de 1995 registra 133 viviendas con el tipo de distribución mencionado; la totalidad de estas viviendas cuenta con luz eléctrica; el 54% con agua entubada; y el 99% con drenaje (INEGI 1995) (Ver gráfico 6).

Por lo anterior, se puede asegurar que con respecto a vivienda y servicios urbanos, las condiciones mejoraron significativamente, puesto que actualmente la mayoría de la población cuenta con todos los servicios necesarios, a diferencia del anterior lugar donde las condiciones eran precarias. A pesar de que el censo de 1990 maneja un 11% de viviendas con drenaje, aún cuando no existía propiamente una red instalada

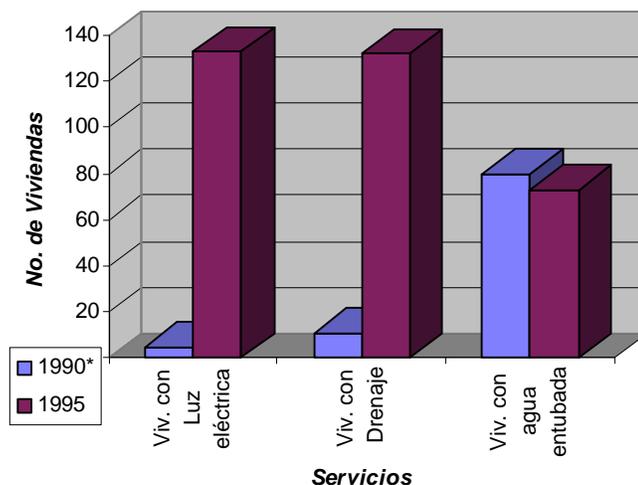
---

<sup>66</sup> La palapa es un material que se utiliza para cubrir techos y paredes, consiste en un trenzado de palma de coco. La característica de este material es que proporcionan ambientes frescos a los interiores y protección de la intemperie.

<sup>67</sup> El mecate es un cordel de pita, se le conoce generalmente como cuerda.

## Gráfico 6

**Características de las viviendas en el Nuevo Corral del Risco, 1990, 1995**



\* En 1990 la población se encontraba aún en el viejo Corral del Risco  
 Fuente: XI, Censo de Población y Vivienda, 1990, Censo de Población y Vivienda, 1995, INEGI.

en el poblado, por lo tanto se puede decir que contaban propiamente con fosas sépticas.

Respecto al material de construcción, el hecho de que las viviendas anteriores fueran construidas de acuerdo a las características propias de la región costera, significaba grandes ventajas para los pobladores. Los materiales que se empleaban para la construcción eran adquiridos fácilmente de la propia naturaleza y a bajos precios (la palma y troncos de árboles). Además el material proporcionaba a sus habitantes la frescura necesaria para combatir el calor inclemente, característico de las zonas costeras.

Pero al mismo tiempo tiene ciertas desventajas principalmente, en cuanto a la fragilidad que representaba este tipo de construcción frente a las tempestades climáticas, y por la nula privacidad que ofrecían a sus moradores, ya que muchas

de las viviendas carecían de paredes que protegieran la intimidad de sus habitantes. Al mismo tiempo la ubicación de las viviendas carecía de mínima planeación tanto en el interior como en el exterior, puesto que el único criterio para edificarlas fue elegir un lugar donde les pareciera adecuado o bonito, de tal manera que cuando el visitante se internaba en el poblado no sabía cuando terminaba una propiedad y donde empezaba otra (Ver fotografía No. 3 en anexo 4).

Las actuales viviendas se planearon bajo un esquema completamente urbano, se trazaron calles que se pavimentaron, se construyeron banquetas adoquinadas, se colocó red de agua potable, drenaje y se instaló el alumbrado público. Las casas fueron planeadas de una planta y con las características que prevalecen en las de interés social, pequeñas y con material de baja calidad. Sin embargo, ofrecen seguridad y privacidad a sus moradores (Ver fotografía No. 4 anexo 4).

La conformación urbana actual, presenta en cierta forma un choque cultural para estos pobladores, debido a que las características propias de las actuales viviendas, rompen con los esquemas culturales que estas personas tenían.

Las opiniones son diversas entre los pobladores. Las mujeres coinciden en que están satisfechas por contar con una casa segura y títulos de propiedad; los hombres son quienes hacen alusión a las desventajas que presentan este tipo de viviendas como la calidad del material de construcción o comparándolas con las anteriores “son más frescas las de palapa, estas, están bajitas y muy calientes” (Estrada, 1998). Todos coinciden sobre el hecho de que no están de frente al mar, de tal manera que la traza urbana contrasta radicalmente con la belleza que proporcionaba un poblado de pescadores tradicional y las características ambientales que le hacían un lugar excepcionalmente bello.

La intención de dotar a estas personas con terrenos de 360 m<sup>2</sup> fue para que pudieran ampliarse en la parte posterior de la casa de acuerdo a sus necesidades familiares. No obstante, la forma como las personas visualizan sus espacios ha motivado a que la gran mayoría de las casas hayan sufrido modificaciones en la parte frontal –el porche–, construyendo techos de diferentes materiales: cemento, teja, láminas de asbesto y palapa, con el fin de instalar hamacas, pequeñas mesas y sillas, lugar donde se recibe y se atiende a las visitas, y destinado a la convivencia familiar.

Esto es comprensible puesto que en el anterior poblado, las casas tenían al frente y a unos cuantos pasos el mar, el cual daba sentido a la estructura económica y social de la población, por lo que las modificaciones que han sufrido las casas actuales son en cierta forma una reminiscencia del hábitat anterior.

#### **4.2 Educación**

Otro de los planteamientos manejados por la iniciativa privada fue mejorar las instalaciones de educación y posibilitar la enseñanza a todos los pobladores del Nuevo Corral del Risco, por lo que nuevamente revisaremos cifras de dos momentos, para determinar si efectivamente incrementó la población estudiantil, lo que reflejaría, en cierto modo, el logro del propósito planteado por la empresa Costa Banderas.

Entre los años de 1990 y 1995 se observa un incremento del 43% en la población alfabetada, mientras que la población analfabeta disminuye en un 24%; para 1990, 112 personas de 6 a 14 años sabían leer y escribir, mientras que en 1995 la población disminuye a 103 jóvenes de la misma edad. Esta disminución fue natural, considerando que la población estudiantil de esa edad en 1990 terminó los estudios correspondientes para 1995. Sin embargo, en el transcurso de estos años, la

población total se incrementó en un 19.21%, lo que significó también un aumento de jóvenes estudiantes de 6-14, situación que no se dio (ver cuadro 16).

### Cuadro 16

#### *Crecimiento de la población en Corral del Risco*

<i>Año</i>	<i>Pob. Total</i>	<i>Incremento %</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
<b>1990</b>	479	— —	249	230
<b>1995</b>	571	19.21	303	268

Fuente: XI, Censo de Población y Vivienda, 1990, Censo de Población y Vivienda, 1995, INEGI.

La disminución en la población de estudiantes de 6 a 14 años, se debe a dos supuestos: primero, en 1995 había menos jóvenes de 6 a 14 años y más niños menores de 5 años; segundo, la población joven de 1995 se integró a la dinámica laboral, lo que llevaría a pensar que hay una deserción escolar, que a su vez significaría un aumento en la población de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir. Sin embargo, en 1995 se presentó una disminución de 21 personas, en la población analfabeta —aunque no significativa— con respecto a 1990, de 25 personas. Bajo éstos indicadores el que da respuesta a la disminución en la población estudiantil de 6-14 años en 1995 sería el primer supuesto, a pesar del incremento en la población total observado en este año (Ver cuadro 17).

### Cuadro 17

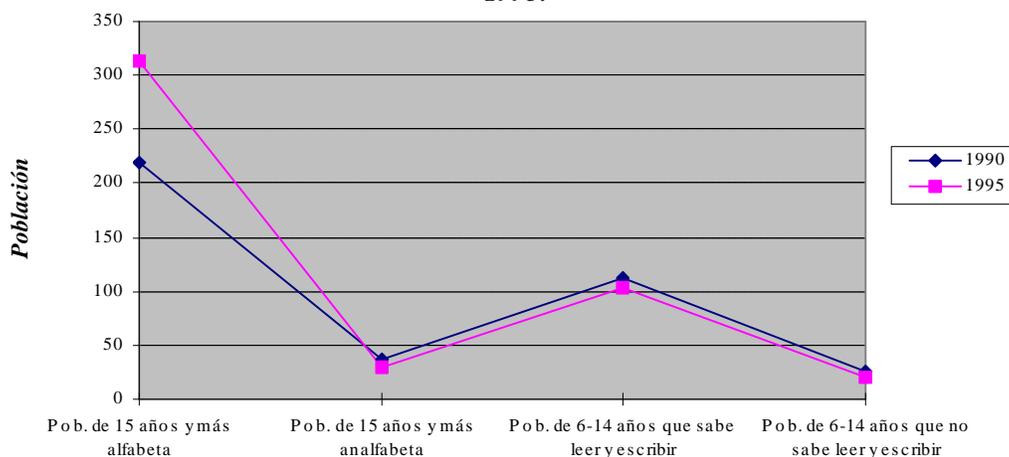
#### *Principales características de la población en Corral del Risco, 1990-1995.*

<i>Año</i>	<i>Población Total</i>	<i>Pob. De 15 años y más alfabeta</i>	<i>Pob. De 15 años y más analfabeta</i>	<i>Pob. de 6 a 14 años que sabe leer y escribir</i>	<i>Pob. de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir</i>
1990	479	220	36	112	25
1995	571	314	29	103	21

Fuente: XI, Censo de Población y Vivienda, 1990, Censo de Población y Vivienda, 1995, INEGI.

Desgraciadamente no es posible analizar otros indicadores en cuanto a la educación entre estos dos tiempos, debido a que no se manejan los mismos conceptos en ambos documentos. Por otro lado, el incremento en la población alfabeta, no significa que estos pobladores tengan la capacitación adecuada para integrarse a trabajos técnicos o que reúnan los perfiles adecuados para integrarse al desarrollo turístico, como fue la intención manejada en el discurso. Finalmente se puede concluir, en términos globales, que con la reubicación de la población al Nuevo Corral del Risco, no se dio una modificación sustancial en lo referente a un aumento en el número de estudiantes y de oportunidades de estudio (Ver gráfico 7).

**Gráfico 7**  
*Principales características de la población en Corral del Risco, 1990\*-1995.*



*Características de la población*

Fuente: XI, Censo de Población y Vivienda, 1990, Censo de Población y Vivienda, 1995, INEGI.

En cuanto a infraestructura escolar, de acuerdo al capítulo tercero, el viejo Corral del Risco contaba con una escuela primaria y una escuela de nivel preescolar, lo mismo que se construyó en el Nuevo Corral del Risco, y que a la vez sirven para dar capacitación sobre el idioma de inglés y computación a los jóvenes del poblado y de las comunidades de Higuera Blanca y Emiliano Zapata. La intención de este programa de capacitación fue “preparar a niños, jóvenes y adultos para que

aprovechen las oportunidades de empleo que ofrecerá el desarrollo Punta Mita y el crecimiento turístico de la zona” (Nayarit Opina, 19 de septiembre de 1996).

Sin embargo las precarias condiciones de estas instalaciones –solo dos salones de primaria que ocuparon 160 estudiantes– provocó una saturación de cupo que evidentemente disminuyó la calidad del aprendizaje. Ahora bien, las necesidades inmediatas de los pobladores del Nuevo Corral del Risco en cuanto a la educación es una secundaria. Contar con esta alternativa de estudios dentro del pueblo, evitaría mermar la economía doméstica de los pobladores, puesto que los padres de familia se ven en la necesidad de costear los gastos de desplazamiento de los hijos que estudian niveles superiores a la primaria, en las poblaciones aledañas al Nuevo Corral.

### ***4.3 Servicios de Salud***

Otro de los servicios prometidos por la iniciativa privada a los pobladores, fue la construcción de una clínica de salud que brindara servicios médicos de primeros auxilios y sirviera además para la prevención de enfermedades, y evitar el traslado de enfermos o accidentados hasta la población más próxima.

El hecho de contar con una clínica de salud motivó a una parte de los pobladores de Corral del Risco aceptar la reubicación, ya que esto significaba seguridad respecto a los enfermos y minimizar gastos de traslado por cualquier eventualidad. Sin embargo, actualmente el servicio que se brinda es irregular, ya que en “la clínica nunca hay un médico que atienda siempre, y luego cuando hay médico, no hay medicina..., entonces tenemos que ir otra vez hasta Bucerías o hasta San Pancho<sup>68</sup> como antes..., luego la clínica no está en el pueblo, está hasta la orilla, junto a

---

<sup>68</sup> Bucerías se encuentra a 30 minutos, y San Francisco a 1:30 minutos aproximadamente del Nuevo Corral del Risco.

Emiliano Zapata... –se encuentra a 200 metros del poblado– entonces es como si no hubiera clínica” señala María Méndez, pobladora del Nuevo Corral del Risco, entrevistada en diciembre de 1998.

Lo anterior muestra que no son suficientes las buenas intenciones, ya que la iniciativa privada cumplió con su promesa y construyó la clínica, pero es necesaria la intervención de las autoridades correspondientes para lograr que sea funcional, eficiente y cumpla con el propósito que le corresponde: brindar salud.

#### ***4.4 Economía del Nuevo Corral del Risco***

La economía del Nuevo Corral del Risco se basa principalmente en la pesca, actividad productiva preponderante a lo largo de la historia de esta población. En 1980, el 61% de la población ocupada se dedicaba a la pesca, para 1990 era el 70% de la población total ocupada (Ver gráfico 4). Una encuesta<sup>69</sup> aplicada en 1993 muestra que la pesca ocupaba el 76% de la población (Ver gráfico 5).

Entonces para saber si la imposición del nuevo espacio ha provocado efectos negativos o positivos en las actividades económicas, principalmente la pesca y si estas prácticas se han transformado como se planteó al inicio de este capítulo, una fuente que nos podría brindar información, aunque parcial, es el Censo del 95, sin embargo como sabemos los datos manejados en este documento son generales, sin desagregación. Ante la carencia de datos oficiales se abordarán las problemáticas sufridas por esta población, y que repercuten seriamente en las prácticas económicas, basándonos fundamentalmente en las entrevistas realizadas a los pobladores en los meses de agosto y diciembre de 1998.

La ubicación del actual poblado implica mayores distancias en el desplazamiento a los lugares que se destinan para la pesca, puesto que se siguen visitando los sitios<sup>70</sup> que desde la conformación del anterior poblado se consideraron adecuados. Esta ampliación en las distancias significa un aumento en el gasto de combustible y aceite para las pangas<sup>71</sup>.

Aunado a lo anterior la carencia de estaciones gasolineras cerca del Nuevo Corral del Risco<sup>72</sup> provoca un gasto extra en los insumos necesarios para llevar a cabo la actividad. José Estrada, pescador menciona que: “la gasolina la traen de Bucerías, 20 litros nos cuentan \$ 100 pesos... como yo traigo motor grande yo gasto \$ 100 pesos para ir y venir a la isla –las Marietas–”. Esto significa que antes del aumento autorizado en noviembre del mismo año este pescador pagaba cinco pesos por litro de gasolina cuando el costo real era de cuatro pesos. A su vez el incremento en el precio del combustible aumenta los gastos propios en su actividad, también el precio por paseo en lancha a las islas Marietas, así como los paseos que se destinan a la contemplación de las ballenas, que son servicios que ofrecen algunos pescadores a los turistas.

Los pescadores no logran compensar sus gastos con la venta del producto primario – el pescado–. Tomando en cuenta que el precio del pescado está determinado por la oferta y demanda en los mercados de Guadalajara, Tepic y Puerto Vallarta. Así que “... cuando hay mucho pescado lo abaratan, ...no lo quieren ...hasta a diez pesos el kilo se vende...el problema que siempre hay aquí es, cuando hay mucho pescado no lo quieren o lo quieren bien barato” (Ramírez, 1998).

---

<sup>69</sup>Estas encuestas fueron aplicadas en el viejo Corral del Risco en diciembre de 1993, por Ariadna Hernández y Eric Orozco.

<sup>70</sup>En el mapa No. 9 se observa que el viejo Corral del Risco estaba situado de forma estratégica más cerca de las islas Marietas, lugar que se destina para la pesca.

<sup>71</sup> El termino panga se utiliza de igual manera para referirse a las lanchas.

<sup>72</sup>La estación de gasolina más próxima se encuentra en el poblado de Bucerías, a 30 minutos vía terrestre del Nuevo Corral del Risco.

Cabe mencionar, que la escollera construida por la empresa Costa Banderas, no reúne las normas de seguridad propias para su uso y dificulta la práctica de esta actividad. Esta situación ha originado que “cuando la marea está baja hay que bajarse para arrempujar la lancha o esperar a que suba la marea...o que la playa queda represada con pura piedra” ( Estrada, 1998), lo que “provoca que echemos maromas entre las piedras y las propelas chocan con las piedras dañando el motor de la lancha” (Hernández, 1998). La mala edificación de la escollera provoca efectos que representan pérdidas en tiempo para los pescadores, ya que tienen que esperar a que mejoren las condiciones de la marea a fin de poder salir a pescar, también causa que los implementos de trabajo, lancha y motor, se deterioren rápidamente.

La falta de una organización interna que agrupe el total de los pescadores propicia una inadecuada distribución de ingresos, debido a que se emplean de acuerdo a sus intereses. Tal situación ha determinado tres tipos de pescadores en la comunidad: los que se emplean para un patrón; los que trabajan conjuntamente en una cooperativa y los llamados pescadores libres.

A fin de contar con un registro del número de pescadores que conforman cada grupo, se buscaron las instancias convenientes. En principio se constató que no existe un registro interno llevado por los propios pescadores, por lo que éstos se emplean libremente bajo las condiciones que les parezcan adecuadas. En segundo lugar, la Capitanía de Puerto proporcionó información sobre una cooperativa con 20 pangas registradas y una asociación de pescadores libres<sup>73</sup> con 15 pangas (Capitanía de Puerto en el Nuevo Corral del Risco, 1998).

---

<sup>73</sup>La persona de la marina que proporcionó la información, determina llamar como pescadores libres, a las personas que tienen su propia lancha, pescan libremente y venden su producto a quien les compre.

Los registros proporcionados por la Capitanía de Puerto informan exclusivamente sobre el control de las lanchas y no sobre la cantidad de población pesquera. Fue a través de las entrevistas, de la observación directa, como se constató que existen dos pequeñas cooperativas con un número aproximado de 15 asociados cada una; dos negocios de venta de pescado que cuenta con 4 ó 5 lanchas que agrupan un número de 8 a 12 pescadores cada negocio; y el resto son pescadores libres.

Las cooperativas y los despachos de venta de pescado se conformaron en el viejo Corral del Risco<sup>74</sup>, cuando la empresa Costa Banderas se comprometió a construirles bodegas enfriadoras para mejorar las condiciones de almacenamiento del producto. Bajo esta circunstancia, resultaron marginados los trabajadores libres de la pesca que no reciben beneficios por esta acción.

Los pobladores del Nuevo Corral del Risco en busca de formas redituables, desempeñan la pesca de dos formas: a) una llamada tradicional, que consiste en manejar anzuelo y caña, y la red cuando se acompañan por más pescadores; b) la otra se trata del buceo complementado con la pesca tradicional, practicada por pocos. Al respecto José Santos, pescador libre y buzo comenta que las personas que combinan la pesca con el buceo son quienes tienen una mayor ganancia, pues hay ocasiones en que pueden ganar hasta 300 pesos diarios.

La diferencia entre los tipos de pescadores está en la manera cómo obtienen sus ganancias. Quienes practican la forma tradicional obtendrán menores ingresos que aquellos que diversifiquen su actividad mediante el buceo –de estos últimos cabe mencionar que son los menos. Santos menciona que “los pescadores que se dedican a la pura pesca son quienes más sufren en la cuestión económica” y agrega que

---

<sup>74</sup>Es importante mencionar que estas cooperativas y despachos de venta de pescado, carecían de infraestructura para almacenar grandes cantidades de pescado, ya que solo contaban con algunas hieleras.

“como cosa de maldición, cuando nos cambiamos de allá para acá la pesca ha sido muy deteriorada...casi no sale producto” (Santos, 1998).

Los dueños de los negocios de venta de pescado obtienen su fuerza de trabajo del poblado. Estos negocios tienen mejores equipos para la pesca y obtienen mayores ganancias que los pescadores libres. Víctor Ramírez, pescador y empleado de uno de estos negocios, recuerda que “los dueños eran personas que tenían en sus palapas una hielera en las que mantenían el pescado, y ahí mismo lo vendían a quien se los comprara” (Ramírez, 1998). Esto implica que a la larga incrementaron ganancias y, por tanto, el crecimiento de sus pequeños negocios.

La organización conjunta entre estos pescadores para solicitar apoyo crediticio y adquirir equipo nuevo y de mejor calidad ha fracasado, por la ausencia de una organización que represente los intereses de todos. Al mismo tiempo hace imposible solicitar a las autoridades municipales o a la misma iniciativa privada, mejoras en las condiciones de la escollera.

Se observa que hay una apatía generalizada para emprender cualquier acción colectiva, a pesar de la inconformidad por la reubicación y sus consecuencias en sus actividades productivas. Por otro lado, las fricciones que surgen durante este proceso de reubicación aun están manifiestas, a grado tal, que la desconfianza es el sentimiento que priva cuando se intenta buscar consenso grupal que implique organización y acción.

### ***Impactos Económicos***

Aunado a esta problemática se vislumbra otra situación de fuerte impacto para la población de Corral del Risco: el costo de la vida que día con día se incrementa más. Básicamente por dos razones fundamentales. Primero, la ubicación geográfica mantiene de cierta manera al poblado fuera de las rutas comerciales por vía terrestre,

ya que el poblado más cercano con mayor distribución comercial se encuentra a media hora del poblado o el mismo Puerto Vallarta a una hora del Nuevo Corral del Risco<sup>75</sup>. Segundo, la zona donde se ubica el Nuevo Corral del Risco esta destinada a un turismo extranjero de altos ingresos, lo que significa que los costos de cualquier producto son superiores a los rangos “normales” de cualquier ciudad o población.

Estos impactos agravan el nivel de vida de los pobladores e implica un alejamiento de la actividad tradicional a otras más redituables. Santos menciona que,

muchos de los que pescábamos allá antes, se dedican ahora a la obra –de construcción– son 400...460 pesos lo que pagan por semana...entonces para estar pagando luz, agua y la tenencia, es a lo que se han dedicado ...creo que para este año van como 500 pesos anual del terreno [por cobro de catastro donde se ubican las pequeñas casas, al tiempo que agrega] va ha ser un sacrificio permanecer aquí por el costo y es que estamos en medio del desarrollo, entonces todo va ha estar carísimo y tu no puedes competir... tu preparación no sería redituable para desenvolverse en un trabajo (Santos, 1998).

Ante este panorama el futuro se muestra un tanto incierto, ya que por un lado la pesca como actividad principal ya no es suficiente para mantener la economía familiar, por lo que la alternativa más viable que se presenta para equilibrar el ingreso ha sido incorporarse al sector de la construcción; por otro lado, carecer de cierto grado de calificación en otras áreas, reduce las posibilidades de ocuparse en otro tipo de empleo, aún en los desarrollos turísticos que ya funcionan en la región. Otra de las actividades que ha sufrido efectos negativos ha sido la rama restaurantera. La idea de vender de alimentos provenientes del mar se desarrolló en el viejo Corral del Risco. Entonces cinco personas se dieron cuenta –en diferentes tiempos– de que el arribo de turistas se incrementaba día con día, por lo decidieron instalar pequeños restaurantes de palapa para la venta de alimentos. El compromiso

---

<sup>75</sup> Bucerías se encuentra estratégicamente inserto en el recorrido turístico por la carretera No. 200 a Puerto Vallarta.

que adquirió la empresa Costa Banderas con estas personas fue construir restaurantes cerca del mar en el lugar donde serían reubicados, lo que se concretó después de tres años de negociaciones (1991-1994) (Ver croquis y fotografía No. 5 en anexo 4).

Sin embargo, estos restauranteros reubicados nunca consideraron que al reabrir sus negocios tendrían que competir con los restaurantes que ya estaban instalados en el Anclote<sup>76</sup> desde años atrás, por lo que ya contaban con una trayectoria de años en el mercado de la gastronomía. Otro aspecto que no se consideró fue el hecho de que tres años de negociaciones con la empresa Costa Banderas, significó perder la clientela que tenían cautiva en el viejo Corral.

Finalmente, las fricciones que surgieron durante el proceso de reubicación, y las nuevas condiciones de competencia, provocaron que cuatro de los cinco restauranteros terminaran vendiendo su propiedad a una empresa de Bienes Raíces que se encuentra en el poblado de Bucerías. Así, una actividad que había sido desempeñada por doña Mary durante 34 años, don Baudelio –líder principal de los renuentes a la reubicación–, Lino y el finado Almada durante 6 y 8 años finalizó en la nada (Méndez y Santos, 1998).

La situación que actualmente vive la población de Corral del Risco es crítica, puesto que se ha dado un rompimiento de las formas económicas tradicionales, al momento en que los pescadores abandonan su actividad principal para buscar “mejores” opciones de ingresos. Esta situación no preocupa a las instancias oficiales ya que consideran que “independientemente de sí se han cumplido o no con las promesas hechas a los pobladores, estos tienen la opción de insertarse en el desarrollo turístico que se está impulsando y que proveerá de alternativas de empleo que mejorarán las condiciones de vida de estas personas” (Rodríguez, 1997). La situación que se

---

<sup>76</sup>La Playa del Anclote lugar donde se reubicó la población de Corral del Risco era ya conocida y visitada por turistas tiempo atrás.

presenta en el Nuevo Corral del Risco es una consecuencia normal y lógica, para las autoridades el abandono de las prácticas tradicionales no es motivo de preocupación, cuando en realidad debería existir al menos una estrategia legal que permitiera a estos pobladores acceder a mejores empleos dentro de los desarrollos y no ser contemplados solamente como mano de obra barata.

Sin embargo, hasta el momento no existe ninguna política de empleo que comprometa a la iniciativa privada a ofrecer una opción diferente y bajo términos aceptables la incorporación de los pobladores a los desarrollos turísticos. Como resultado de esta carencia normativa se ha generado solamente los llamados *empleos informales*<sup>77</sup> en el caso de la construcción.

Dicha falta de políticas se podría explicar por un lado, por la “mitificación” que se le ha atribuido al turismo, en cuanto a los beneficios que genera son “por arte de magia”; por otro lado, la propensión que han mostrado las empresas que están detrás de estos desarrollos en cuanto a los beneficios sociales para los pobladores, ha motivado en las autoridades eludir la responsabilidad de crear un marco legal que proteja y provea de empleo en mejores condiciones, o procurar que los beneficios anunciados por la misma empresa logren incorporar a las generaciones actuales y no esperar a que los niños se conviertan en jóvenes capacitados para que puedan insertarse en los desarrollos turísticos.

Arribar al Nuevo Corral del Risco implica que los pescadores ofrezcan un paseo en lancha a las islas Marietas o un paseo para contemplar las ballenas. Ambas actividades se desarrollaban en el anterior Corral, como ya se mencionó, solo que ahora, las condiciones para estos pescadores son diferentes debido al mayor

---

<sup>77</sup>Dentro de la actividad turística se le llama empleo informal, a las actividades que se generan durante el proceso de construcción del desarrollo turístico, entre otras.

consumo de combustible<sup>78</sup>, al incremento de distancias y al aumento de la competencia (Estrada, 1998).

Las opciones se cierran para estos pobladores ya que a pesar de que ellos fueron los iniciadores de estos dos paseos en la Bahía, ahora tienen que competir con Puerto Vallarta, que también está explotando estos atractivos. Esta situación ha motivado que instituciones como la Secretaría de Hacienda impongan su presencia ante los pescadores, quienes pagan por ofrecer estos servicios el 37% de impuesto de los ingresos obtenidos, o que SEMARNAP decida extender permisos especiales a quienes realicen paseos para la observación de ballenas, cuyo costo será significativo<sup>79</sup>. Al respecto José Estrada comenta que “quieren medirlo porque hay mucha demanda y ahora ya no es negocio, ahora quieren dinero, sacar permiso” (Estrada, 1998).

Actualmente el poblado se suma en una dinámica comercial interesante, debido al arribo de gente proveniente de otros estados, traídos por la propia empresa Costa Banderas con el fin de ocuparlos en la construcción del proyecto. Esto ha permitido que algunos de los pobladores reciban ingresos extras por la venta de comida o por rentar parte de su propiedad para la estancia de estas personas.

Competencia, elevación de costos, reubicación, impuestos, pago de permisos y desarrollo turístico son aspectos que han significado para unos pescadores de esta población, abandonar su actividad principal a medida de que llega a ser insuficiente para sostener una familia en condiciones mínimas aceptables.

#### ***4.5 Efectos en lo Social***

---

<sup>78</sup>Hasta antes de la reubicación, a principios del año de 1994, el paseo a las islas Marietas tenía un costo de 300 pesos por lancha, actualmente el costo fluctúa entre 500 a 600 pesos.

<sup>79</sup> La intención de esta Secretaría es controlar la explotación de este atractivo, debido al aumento en los prestadores de este servicio a lo largo de toda la bahía

Es evidente que en el Nuevo Corral del Risco se han dado rompimientos en la estructura social con respecto al espacio anterior debido a razones económicas y políticas fundamentalmente. La búsqueda de alternativas de empleo fuera del poblado refleja la ausencia de muchos pescadores padres de familia e hijos; la gran cantidad de terrenos y casas modificadas que fueron vendidas a personas que no son del estado, así como una paulatina deserción de algunos pobladores.

Uno de los efectos sociales que se vislumbra a futuro inmediato en el Nuevo Corral del Risco es la desintegración familiar como resultado de la búsqueda de empleo fuera del poblado, tanto por padres de familia, como de jóvenes en busca de mejor preparación escolar, todos con el fin de lograr una mejor capacitación o remuneración que les permita mejorar su calidad de vida.

Es evidente pensar que estos escenarios se presentarían de igual forma en el viejo Corral, la diferencia estriba en que los cambios se darían en forma gradual. La estructura social en el viejo Corral estaba constituida en forma tradicional, más rural, donde los hijos varones después de cursar estudios de nivel mínimo se agregaban al oficio del padre, y las mujeres, por las características propias de su cultura, entraban en una etapa muy joven al matrimonio.

Estas condiciones eran propiciadas en gran parte por la falta de interés que existía en esos momentos por el gobierno e inversionistas privados para desarrollar infraestructura turística de grandes magnitudes en el lugar, lo que en cierta forma mantenía aislado a Corral del Risco del proceso urbanizador turístico que actualmente está sufriendo toda la bahía.

Analizando los censos de población de los años 1980 y 1990 se observa que una proporción importante de la población estaba conformada por niños de 0-14 años. En 1980, de una población de 91 habitantes, el 44% estaba conformado por menores de

este rango. Esta situación se refleja en 1990 con un 40% de población de esta misma edad, aún con el incremento de 526% en la población total entre los años de 1980 y 1990. Los porcentajes en la población joven determina, por una lado que persistía una cultura de familias numerosas, así como una fuerte tendencia a la formación de matrimonios jóvenes. De igual manera no hay que olvidar las fuertes migraciones que se originaron durante ese periodo (Véase capítulo tercero) (Ver cuadro 18).

### Cuadro 18

*Población en el viejo Corral del Risco, 1980-1990*

Año	Pob. Total	Hombres	%	Mujeres	%	Menores de 0-14 años %	PEA Ocupada en el Sect. Prim.%
1980	91	49	54	42	46	<b>44</b>	<b>17</b>
1990	479	249	52	230	48	<b>40</b>	<b>70</b>

Fuente: INEGI (1980,1990), X, XI Censo General de Población y Vivienda, INEGI

Los jóvenes varones que iniciaban la etapa del matrimonio se ocupaban en la actividad que conocían por tradición familiar, donde el conocimiento del oficio del padre era transmitido a los hijos, la pesca, como lo muestra la PEA en estos dos periodos (Ver gráfico 4 de Capítulo tercero).

La reubicación sufrida por esta población, la ha situado en medio de un importante desarrollo turístico-urbano que en gran medida ha facilitado movimientos intensivos de entrada y salida tanto de personas, de servicios, como de oportunidades. Estas nuevas condiciones permitirán a la población joven y vieja considerar otros tipos de empleo fuera de la comunidad.

Por otro lado, las situaciones de tensión y fricción entre los pobladores resultado del proceso de reubicación, han perdurado en los cuatro años que tienen de haber arribado al nuevo lugar. Las rencillas generadas entre los grupos que conformaron la oposición y los que estaban de acuerdo con la empresa son evidentes cuando se conversa con los pobladores. Este aspecto ha trastocado la comunicación y convivencia dentro de la comunidad, a la vez ha generado una lucha por la sobrevivencia en forma individual, y una actitud de nula cooperación ante las problemáticas ajenas.

#### ***4.6 Represión y control del estado e inversionistas privados***

Un aspecto que llama la atención es que todo el poblado está circulado con barda y malla ciclónica, al parecer este “corral” es un mecanismo de la iniciativa privada para evitar la expansión de los habitantes fuera de lo circulado y para mantener un control estricto de los movimientos realizados por los pobladores.

La entrevistada María del Sagrario comentó al respecto, que se les tiene prohibido hacer uso de la barda, tumbar o romper la malla ciclónica, puesto que está establecido que es propiedad de la empresa, por lo que son constantemente vigilados, agregó que “prácticamente nos vinieron a encerrar aquí” (Sagrario, 1998). Esta sensación de libertad coartada para los pobladores es otro más de los factores que provocan un importante choque cultural.

Habitar un poblado que condiciona en cierta forma las acciones diarias, ha generado un comportamiento entre los pobladores, que en cierto modo puede calificarse de *pasivo*, puesto que a pesar de que este tipo de acciones coartan el derecho de la libertad, y atropellan las mínimas garantías de derecho, no se da reacción alguna por parte de los pobladores en contra de dichas formas de represión psicológica.

La actitud pasiva se debe a varias razones. Durante el proceso de reubicación, los pobladores renuentes vivieron el acoso y la amenaza constante por parte de las autoridades locales y estatales, quienes realizaron acciones que hacen cuestionar el estado de derecho que permea a la población mexicana. Se manipularon las leyes y se despojó de los derechos humanos mínimos a esta población ya que “en este país no existen derechos” (Santos, 1998).

Las acciones en contra de los pobladores tuvieron diversas dimensiones, como fue desde la implantación de una especie de toque de queda para esta parte del municipio; la práctica de detenciones ilegales por el simple hecho de transitar hasta tarde (Periódico Meridiano, 2 de febrero de 1994); amenazas de muerte para las personas que se negaban a salir del poblado y para las personas que se solidarizaban con los renuentes, como lo menciona el Sr. José Estrada “algunos compañeros de aquí del Valle tenían consigna de morirse...y a otros compañeros de aquí –del pueblo– también los amenazaron de muerte” (Estrada, 1998), incluso se llegó a “ofrecer 6 mil pesos por la cabeza de cada líder” (Santos, 1998).

Se omitió de todo derecho constitucional a estos pobladores con actos tales como suspender el servicio de luz eléctrica, agua potable, la clausura de las escuelas públicas, prohibición y confiscación de cualquier material destinado a la construcción o ampliación de casas (Méndez, 1998). Entre los más importantes figuran la imposibilidad de practicar la pesca en forma armónica, por la vigilancia extrema de la marina y la policía municipal y la detención de algunos líderes bajo cargos como daños en propiedad privada y apología de un delito, métodos utilizados para persuadir a los últimos renuentes de acceder a nuevos modelos de desarrollo socioeconómico.

El encarcelamiento de estas personas con uso de fuerza física y la violación de sus derechos constitucionales, significó la mayor expresión de prepotencia, por parte de las autoridades. Los amparos que previamente se les habían otorgado a los pobladores simplemente fueron invalidados o ignorados por las altas autoridades de la capital del Estado. Al respecto el Sr. Estrada comenta que “los amparos no sirvieron, los hicieron nulos... [porque] aquí no valen los amparos (Estrada, 1998). De igual manera nunca existió un proceso legal para determinar si los pobladores eran o no culpables de los delitos que se les señalaban, puesto que sencillamente se dictó orden de formal prisión con cargo de culpables<sup>80</sup>.

El objetivo que perseguía el poder central del gobierno del Estado fue claro y contundente: finalizar con el problema que representaban estos pobladores para la empresa Costa Banderas que había comprado el lugar donde se asentaba esta población. La táctica funcionó, ya que después de 15 días de encarcelamiento se acordó la liberación con las autoridades correspondientes y la devolución de los archivos donde constaban los antecedentes de los delitos que les imputaban a cambio de una inmediata reubicación de los últimos reuantes, misma que se realizó el 16 de septiembre de 1994 (Santos, Estrada, 1998 y Méndez, 1998).

Esta lucha de permanencia, de sobrevivencia por parte de estos pobladores los llevó enfrentar situaciones donde claramente se observaba el apoyo incondicional de las autoridades hacia el gran capital. El gobierno hizo uso del poder para eliminar todo lo que implicara riesgo de perder credibilidad en la aplicación de autoridad sobre otros; o de mostrarse incapaz para conservar la “armonía social” del pueblo nayarita; de perder la inversión de millones de pesos, que le permitirá al Estado de Nayarit incursionar en una dinámica económica de niveles internacionales, sin importar consecuencias y necesidades reales de las poblaciones locales.

---

<sup>80</sup>La información proporcionada por los pobladores respecto al proceso de encarcelamiento fue cotejada en los periódicos locales y regionales con el fin de visualizar el proceso completo.

Los pobladores de Corral del Risco después de haber sufrido tres años de embates legales, represiones económicas y sociales, actualmente continúan sufriendo el constante hostigamiento que representa estar vigilado las 24 horas del día por diferentes autoridades, situadas en diferentes puntos del poblado: la marina tiene su caseta de vigilancia a 100 mts. del mar y dentro del poblado; la policía municipal en una de las salidas del poblado; la policía judicial en otro extremo fuera del poblado, y periódicamente se llevan a cabo retenes militares en la carretera cinco minutos antes de llegar al poblado.

Esta forma de represión psicológica ha derivado en que la participación de los pobladores en la toma de decisiones comunitarias sea nula y que la subsistencia se busque de una manera individual lo que no ayuda a mejorar las condiciones existentes. Los pobladores tienen temor de hacer o decir algo en grupo que provoque la intervención de las autoridades en su contra. Un ejemplo de esto fue cuando se le preguntó al entrevistado José Santos que si no habría forma de que se reunieran los pescadores y solicitaran mejorar las condiciones de la escollera, que es uno de los problemas más graves, a lo que él respondió "...es como te digo haces un movimiento, o sea aquí ahorita está fresco lo de allá, si te metes...de pura no me han matado" (Santos, 1998).

Otro elemento que afecta y mantiene en esta postura pasiva a los pobladores del Nuevo Corral del Risco, es la presencia del Comité de Acción Ciudadana conformado por las mismas personas que negociaron inicialmente las condiciones de la reubicación con la iniciativa privada. En origen, su papel fue convencer a gran parte de la población para que se reubicara, así como negociar con las personas a las que no se les reconocía el derecho de ser poblador de Corral del Risco, mismas que podían ser descartadas de recibir los beneficios otorgados por la empresa Costa

Banderas. Este derecho estaba estipulado en base a la antigüedad que tenían estas personas de habitar el poblado. No obstante las negociaciones del Comité se limitaron, según el testimonio de María del Sagrario, a “si tu quieres casa nos vas a dar cinco mil pesos si no, no hay casa” (Sagrario, 1998).

Algunos de los pobladores que fueron entrevistados comentaron su disgusto con respecto a que se les hubiera otorgado casa a personas que tenía muy poco tiempo viviendo en el poblado, quienes al conocer el problema que se suscitaba entre los pobladores y los beneficios que recibirían con la reubicación, motivaron las últimas migraciones de 1991 a 1993, para salir favorecidos con una casa o un terreno. El disgusto de los viejos pobladores estribaba en que no era posible que se les diera lo mismo que a ellos, si estas personas no habían sufrido muchas de las condiciones y carencias que ellos vivieron (Rodríguez y Méndez, 1998).

Por otro lado, la “conveniente repartición” realizada por el Comité dejó fuera a muchos hijos de viejos pobladores sin posibilidades de acceder a un terreno<sup>81</sup>, por tal razón la anárquica distribución y turbios manejos por parte del Comité violaron el derecho de algunos viejos pobladores.

La actual función de este grupo de representación consiste en vigilar que los intereses de la empresa no se desvíen, en otras palabras son el vigía del “orden” en el pueblo. Ante esto las rencillas prevalecen y la gran mayoría de la población no considera al Comité como la entidad representativa, puesto que no da respuestas a las pocas demandas que surgen de algunos pobladores que se acercan a ellos a solicitar su intervención. Es evidente que la trayectoria sufrida durante siete años ha mermado la capacidad de respuesta y credibilidad de estos pobladores, puesto que a pesar de la nula respuesta por parte del Comité y de las constantes quejas de los

---

<sup>81</sup> Estaba estipulado como parte de la negociación entre pobladores y la empresa Costa Banderas ceder terrenos a los hijos casados de los viejos pobladores.

pobladores, no se ha logrado conformar otra organización que sea capaz de dar respuesta a la problemática persistente en el poblado.

El momento que actualmente se vive tanto en el municipio como en el propio estado, hacen imposible que se dé un apoyo oficial por parte de las autoridades, debido a la llegada de impresionantes capitales dispuestos a invertir en la actividad turística en el municipio. Ha significado formar parte de una dinámica económica importante, que viene a disminuir la participación de las autoridades en la problemática social local a menos, claro está, que tenga implicaciones en forma directa en los intereses del capital.

La tendencia de las acciones emprendidas por el gobierno del estado, ha promovido todas las facilidades legales para permitir la entrada a los grandes capitales nacionales y transnacionales, que son considerados indispensables para impulsar la economía de la región y del estado. Sin embargo éstas acciones carecen de una visión integral y adaptada a las condiciones sociales de los diferentes espacios vitales que conforman la región, a fin de que se logre un beneficio real para todos.

El caso de la población de Corral del Risco hace evidente la carencia de una planeación integral y por tanto, de una política regional que logre una integración real de estas comunidades a las nuevas dinámicas económicas impuestas por un marco neoliberalista. La reordenación sufrida por la población ha derivado en efectos que han trastocado todos los ámbitos de la comunidad. Algunos de estos mejoraron significativamente las condiciones de vida como la vivienda y los servicios, no sin haber provocado un choque cultural frente a la urbanización del nuevo poblado.

De igual manera se ha observado un detrimento en las prácticas económicas tradicionales, derivado directamente de las condiciones físicas que impone el nuevo

espacio, e indirectamente del desarrollo turístico de la zona. Aspectos que han provocado una lucha por la adaptación, una refuncionalización tendiente a la sobrevivencia, misma que es tangible en la adaptación de las viviendas, en la búsqueda de nuevas y mejores alternativas de empleo. Pero donde es palpable que no ha sido posible una refuncionalización, es en las interrelaciones sociales, puesto que a cuatro años de la reubicación aún son notorias las fricciones entre los pobladores

Sumado a lo anterior, los nuevos rumores de que la población será nuevamente reubicada al poblado Higuera Blanca<sup>82</sup>, hace pensar a algunos pobladores “que de nada tener aquí, a tener allá, mejor nada, pues que va a hacer uno... allá escondido” (Sagrario, 1998). Otros señalan que se requerirá de un permiso especial, con un costo elevado para permitir pescar cerca de las islas Marietas, lo que ha provocando una reacción inmediata por parte de los pobladores, evidente al observar la gran cantidad de casas y terrenos que han sido vendidos y modificados por gente de fuera.

Actitudes de cansancio o apatía son evidentes entre los pobladores ante lo que les depara el futuro inmediato, ya que de ratificarse como verdaderos los rumores, significará tomar la decisión para algunos de abandonar el poblado antes de que se realice la nueva reubicación, quizá para reintegrarse a sus lugares de nacimiento como menciona José Santos: “no vas a tener otra alternativa que vender al que te pague tu casa a uno de los que juegan golf, puro millonariazo... hasta le sirve de calentamiento irse caminando de aquí a ahí, si quiere ir a pescar tiene su yate...entonces va ha desaparecer, todo va ha desaparecer” –refiriéndose al poblado con sus habitantes originales– (Santos, 1998). Para otros pobladores la tendencia es simplemente dejarse llevar por las nuevas decisiones de la iniciativa privada turística o de las autoridades municipales, sin la más mínima actitud de lucha o de oposición.

---

<sup>82</sup> El poblado de Higuera Blanca basa su economía en la agricultura.

Ante este escenario es necesaria la presencia de un líder local que tenga la capacidad de reagrupar nuevamente a los pobladores y comenzar a planear acciones concretas. Sin embargo dadas las condiciones actuales, este líder local requeriría de ayuda extrarregional política y/o civil que permita realizar un análisis profundo sobre la situación que se vive para determinar alternativas de desarrollo viables que pudieran surgir. De igual manera es necesario e imprescindible dar un seguimiento a las políticas sectoriales para evitar que los efectos sociales que son ya inherentes a la actividad turística como el desempleo, desaparición de culturas, cinturones de pobreza, el gran incremento del mercado informal entre otros, sean tan altos y agresivos para los espacios vitales que se incorporan a la dinámica turística.

## ***CONCLUSIONES***

El turismo, que nació como una necesidad humana para hacer uso del tiempo libre y el ocio, actualmente se ha convertido en una industria rentable que mercantiliza dichas necesidades; por ello el turismo es una actividad prioritaria para la recuperación económica de muchos países, por su capacidad de ingresar divisas, generar empleos y por disminuir los desequilibrios regionales.

A través del tiempo, este fenómeno ha acrecentado su nivel de importancia conforme se han hecho evidentes sus efectos en los ámbitos social, económico y cultural. De

ahí que la interpretación del fenómeno turismo se ha complejizado, sobre todo en lo referente al análisis del aspecto social; lo que lleva a la aportación de nuevas formas para su entendimiento y explicación.

En la década de los ochenta, Manuel Rodríguez W., Sergio Molina y Roberto Boullón contribuyeron con una metodología que intenta analizar al turismo desde diversas perspectivas, lo que ha posibilitado la generación de estudios integrales, holísticos, que abordaron con mayor atención los impactos que la actividad turística ocasiona en las distintas regiones y subregiones de los países. Ahora, es posible visualizar aspectos que antes se consideraban aislados del turismo, tal como lo plantea el *modelo de sistema*<sup>83</sup>. Este modelo permite considerar al turismo no sólo como la “industria” de grandes alcances económicos sino que también analiza el interior de un subsistema y su interrelación con otros, logrando así localizar eventos o fenómenos muy concretos como es el caso de la investigación desarrollada.

Dentro de este contexto la importancia de la región como herramienta de construcción metodológica es indispensable para la comprensión del análisis territorial. Abordar la región ayuda a entender su comportamiento de una forma multidimensional e interdisciplinaria, en la cual se da la conformación de las diferentes organizaciones espaciales y relaciones sociales que suelen presentarse en forma dinámica (Ramírez V. Blanca, 1991). En otras palabras analizar la región permite entender la relación que guarda el desarrollo del turismo con el territorio y el por qué y el cómo se reestructuran las formas de organización social en los espacios donde se establece el turismo.

Por otra parte, en las condiciones económicas actuales prevalece un rompimiento de fronteras nacionales permitiendo la “globalización del capital”, en ella se buscan mayores tasas de plusvalía, renovados métodos de explotación del trabajo y materias

primas de los países subdesarrollados; generando con esto, nuevas formas de acumulación del capital, mayor control de los medios de producción y la innovación tecnológica (Barkin, 1990). Todo lo anterior propicia un complejo escenario social de diferentes niveles.

Esta globalización motiva a los países subdesarrollados, México entre ellos, a una refuncionalización normativa estatal que permite su incorporación al ámbito económico mundial, a través de facilitar la introducción de los capitales transnacionales, y donde el turismo juega un papel importante. Esta refuncionalización normativa se ha llevado a cabo mediante la aplicación del modelo neoliberal, implementado estrategias, acciones, políticas y objetivos en todos los sectores económicos y sociales del país, tendientes a la apertura y modernización.

El Estado enfatiza la necesidad de lograr el desarrollo regional, a través de la asignación de poder a los niveles estatales y municipales, entre otros objetivos, la cual les permite planear sus propias acciones y estrategias de acuerdo a sus necesidades y prioridades, a fin de lograr el desarrollo de las regiones y comunidades locales. Que se expresa en un mejor uso de los recursos nacionales, el abatimiento de costos, el aprovechamiento de las potencialidades económicas del territorio para así distribuir más equitativamente los beneficios del progreso y las responsabilidades en el desarrollo nacional (PND, 1989).

Pese a lo anterior, las políticas turísticas siguen supeditadas a las líneas centrales marcadas por el Estado, las cuales planean el desarrollo turístico basándose en las características rentables de los espacios. Los criterios que privilegian a unos sobre otros están basados en su eficiencia económica. La transformación del espacio, entonces, puede ser tan radical como sea necesario para maximizar los beneficios económicos, conllevando a las siguientes acciones:

---

<sup>83</sup> Para mayor información ver Sistema Turístico en capítulo primero.

- La reordenación territorial “necesaria”, sin considerar las condiciones de las actividades económicas tradicionales de producción y formas de organización social de las regiones o comunidades, ya que las inversiones transnacionales turísticas se asientan mayormente en las costas mexicanas, donde prevalecen comunidades rurales dedicadas básicamente al sector primario y quienes ante la imposición de la actividad turística tienen que refuncionalizar o adaptar sus formas de vida, lo que provoca un choque cultural.
- Diversificación de destinos turísticos, que conjuntamente con la anterior estrategia, valida oficialmente la expropiación de recursos naturales y territorios de acuerdo a las demandas del gran capital.
- La simplificación o facilitación de trámites legales, inversiones, financiamientos y seguridad en la tenencia de tierra para los inversionistas.

La política turística establece apoyar federalmente a las regiones ya definidas como prioritarias; incrementar fuentes de empleo y la captación de divisas y fomentar el desarrollo regional, entre otras. Aún cuando algunos estudios han demostrado que los beneficios anunciados por el gobierno no han resultado como se pregona.

Así, la generación de empleo presenta condiciones poco favorables para los habitantes de las regiones. Por otra parte, los científicos sociales han puesto en duda las divisas que esta actividad genera para el país declaradas en documentos oficiales, puesto que todavía no se conoce un método que cuantifique en toda su dimensión a la actividad turística.

En cuanto a la contribución del turismo al desarrollo regional más equilibrado, hay pocas evidencias al respecto, a menos que sólo se contemple el beneficio de creación y mejoramiento de servicios urbanos o vías de comunicación. Los efectos que provoca la actividad turística en la región, son principalmente: un desequilibrio ambiental manifestado en la destrucción o modificación de ecosistemas por la

construcción de infraestructura de servicios; de igual manera al privilegiarse al turismo como actividad económica fundamental en una región provoca desabasto en insumos de primera necesidad, creando dependencia con otras regiones, lo que afecta gravemente la economía de los pobladores quienes se emplean en los desarrollos turísticos; asimismo estos desarrollos provocan fuertes inmigraciones que desplazan laboralmente a la población nativa; otra de las particularidades del turismo es que fomenta grandes índices de empleo informal o subempleo como la venta de artesanías (Ver capítulo segundo).

Al destinarse la inversión federal y estatal a espacios territoriales específicos, considerados como prioritarios, convierte al turismo en una actividad locacional que limita al desarrollo regional (Aguilar, Graizbord, Sánchez, 1997). Lo cual marca aún más las heterogeneidades regionales en México de por sí ya evidentes.

Un aspecto importante, y poco considerado, es el hecho de que las políticas turísticas privilegian a las inversiones de los grandes capitales, principalmente extranjeros, desplazando a los capitales locales y regionales, por considerar que los grandes emporios turísticos representan mayores beneficios para las regiones y el país, ya que los montos de inversión son importantes y la infraestructura que erigen es mayor y de mejor calidad. Sin embargo, se ha analizado que las empresas transnacionales están conectadas a una estructura de redes que impide que las ganancias obtenidas sean reinvertidas en la región donde se ofrece el servicio turístico, ya que éstas regresan al país de origen (Villaseñor, 1991, Mathieson, 1990, Hiernaux, 1989).

A manera de hipótesis se plantea que tanto el capital local como el regional permitirían una redistribución de la riqueza, que conlleva la dinamización económica de la región, a diferencia del capital transnacional. Por lo que es

necesario que el Estado asuma responsabilidad en la implementación de políticas que fomenten la incorporación de aquéllos.

Así, las políticas turísticas mexicanas propician una subordinación completa de los recursos naturales y sociales a las necesidades y condiciones del gran capital transnacional. Ante este escenario de permisibilidad, los espacios económicos se imponen a los locales modificando sus estructuras sociales, ambientales y económicas, al soslayar las características tradicionales de estos espacios, como sucedió en el caso de la población de Corral del Risco.

Por lo anterior, las modificaciones sufridas al interior de esta población no sólo evidencian al turismo como una actividad exclusivamente económica, sino que también resaltan la importancia de los aspectos sociales, políticos y culturales.

Por tanto, el objeto de estudio de la presente investigación no se trató como una comunidad receptora inserta en un polo de desarrollo turístico ya establecido, sino como una localidad que fue trastocada en sus formas habituales de vida por el crecimiento urbano turístico que se vive actualmente en la región Punta de Mita.

El desarrollo del macroproyecto “Costa Banderas” significa para el estado de Nayarit una opción para integrarse a la nueva dinámica económica, y así convertirse en una entidad rentable para la inversión a corto plazo; y a un mediano y largo plazo figurar entre los mejores centros turísticos del país y del mundo. Ante esta magnífica oportunidad de crecimiento a futuro se ponen en la balanza, por un lado, los beneficios de desarrollo económico que reeditaría este proyecto y, por el otro, a una población de 479<sup>84</sup> habitantes renuentes al cambio.

---

<sup>84</sup> Datos que corresponden al año de 1990, según el Censo de Población y Vivienda.

La población de Corral del Risco, hoy Nuevo Corral del Risco, pone en evidencia la retórica discursiva que avala el desarrollo y apoyo a la actividad turística. Las autoridades estatales y municipales y la propia iniciativa privada planteaban que el macroproyecto significaría mejoras en el nivel de vida mediante nuevas alternativas de empleo y acceso a mejores viviendas. Sin embargo, los pobladores de Corral del Risco privilegiaron su sentido de pertenencia al espacio vital por encima de los supuestos beneficios económicos.

Esta población, a pesar de su negativa, sufrió un proceso de reubicación (de 1991 a 1994) durante el cual lograron organizar un importante movimiento regional en contra de la imposición del gobierno, a través de manifestaciones grupales hacia la ciudad de Tepic y hacia la ciudad de México; finalmente los pobladores fueron obligados a ceder a las condiciones impuestas por el capital privado por medio de la represión, lo que de una u otra manera los ha llevado a adoptar una actitud pasiva ante su problemática.

La pasividad de los habitantes del Viejo Corral del Risco se da por tres factores:

- a) el más importante, y que confiere a sus cincuenta años de reciente formación una historia común en proceso de consolidación que evidencia la ausencia del arraigo, de tradición histórica y de riqueza cultural forjada por los años;
- b) como consecuencia del anterior, durante el proceso de reubicación, surgen intereses individuales entre los pobladores provocando conflictos internos que rompieron la armonía del pueblo.
- c) y como resultado de la experiencia de los pobladores ante la actitud indiferente y abusiva por parte de los niveles de gobierno y el capital privado, ninguna acción emprendida por los pobladores sería válida y eficaz para contener las acciones llevadas a cabo en contra de ellos.
- d) de igual manera, el estricto control llevado a cabo durante las 24 horas del día, por la policía municipal, la judicial del estado, la marina y de los grupos

privados, inhibe cualquier posibilidad de organización social local para enfrentar y/o modificar las condiciones actuales que están viviendo.

Esta situación conlleva que Nuevo Corral del Risco sea una población desintegrada, incapaz de reorganizarse para mejorar las condiciones económicas actuales de su actividad tradicional, la pesca, y para la búsqueda de mejores fuentes de ingreso. Es perceptible que la lucha por mejorar las condiciones de vida se busca en forma individual y no como resultado de la acción conjunta.

La participación del presidente municipal en la actualidad, gira en torno a los objetivos centrales de proteger las grandes inversiones, por lo que el apoyo hacia estos es incondicional. Por tal razón, y dado los antecedentes de lucha por parte de los pobladores en años pasados, se mantiene un control estricto sobre los movimientos por parte de las diferentes autoridades y de los propios trabajadores del proyecto, lo cual se considera como una estrategia necesaria para la calma social y con ello evitar poner en peligro el establecimiento de posibles inversionistas.

Estas formas de represión, junto con el incremento del costo de vida por estar insertos dentro del megaproyecto turístico (que pretende captar turismo de altos ingresos), está propiciando un abandono paulatino del poblado. Lo cual se hace evidente al encontrar casas habitación remodeladas substancialmente y terrenos que han sido vendidos a visitantes temporales, dando fin a un proceso de formación de comunidad que intenta integrarse desde hace cincuenta años.

Por lo anterior esta investigación, en resumen, demuestra que Corral del Risco es un claro ejemplo del impacto de las propuestas surgidas en un marco neoliberal que facilita el camino al capital transnacional y que a la vez modifica de manera arbitraria las estructuras tradicionales en el espacio vital de una pequeña comunidad,

que debe adecuarse o adaptarse a las nuevas condiciones socioeconómicas impuestas.

Las alternativas que se presentan en este momento para que la población logre permanecer y mejorar sus condiciones en su espacio, tendrán que pasar por el trabajo intenso de líderes surgidos de la población, tratando de crear una atmósfera para el análisis de la situación, ya que de persistir los pobladores en su pasividad, no será posible modificar las condiciones actuales en que están inscritos.

En estos momentos se puede pensar que la conformación de una organización y la planeación de estrategias para mejorar las condiciones de la población, podía ser asumida por algún partido político o alguna parte de la sociedad civil externa al gobierno, sin embargo, las circunstancias por las que han atravesado durante siete años ha provocado nula credibilidad, impotencia y temor en los pobladores. Ante esto al menos en un corto plazo será difícil concretar acciones de ayuda extrarregional.

A manera de reflexión final, queda pendiente plantear un desarrollo regional que implique rescatar las potencialidades productivas y los recursos de las diferentes regiones, donde se maximice la utilización de éstos. Es decir, un desarrollo definido desde adentro y donde los propios pobladores sean los protagonistas del crecimiento. Sin embargo, esta idea de desarrollo regional resulta un tanto utópica al igual que el desarrollo que persiguen las diferentes políticas estatales, porque como se conoce, el capital transnacional posee una fuerza impresionante que presiona al Estado al buscar estabilidad en su inversión y de ahí que se emprendan acciones arbitrarias que afectan a las poblaciones locales.



***ANEXO 1***

---

## Cuadro 1

### Movimientos e indicadores turísticos a nivel mundial

Año	Concepto						
	Turismo Mundial (miles de personas) <sup>1</sup>	Turistas extranjeros captados por México <sup>2</sup>	Gasto Mundial en Turismo (millones de dólares) <sup>1</sup>	Tarifa media Ponderada (dólares por habitación) <sup>3</sup>			
				Caribe	Estados Unidos	México	Europa
1988	395024	14142	202556	141	106	97	63
1989	426636	14964	219477	135	116	101	64
1990	458331	17171	266207	148	125	109	90
1991	463347	16067	272684	156	131	111	81
1992	503148	17147	310785	163	136	112	85
1993	517973	16442	317790	164	138	114	92
1994	544524	17182	351179	173	153	126	81
1995	564025	20241	398898	192	166	133	88
1996	593745	21395	425047	189	170	138	99
1997 <sup>p</sup>	613078	19351	447710	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

1 Cifras modificadas debido al cambio en la metodología establecida por la Organización Mundial de Turismo, adoptada por México en 1993.

2 Incluye sólo turistas al interior y fronterizos.

3 Se refiere a las cifras en cuarto doble.

p Cifras preliminares.

n.d. No disponible

Fuente: Secretaría de Turismo. Banco de México.

ANEXO 1

***ANEXO 2***

---



## Cuadro 1

### Afluencia de turismo a centros turísticos seleccionados, 1988 a 1994.

(Miles de personas)

Año	Total Afluencia <sup>5(a)</sup>	<i>Integralmente</i>	<i>Tradicionales</i>	<i>Grandes</i>	<i>Del Interior y</i>
		<i>Planeados</i> <sup>1</sup>	<i>de Playa</i> <sup>2</sup>	<i>Ciudades</i> <sup>3</sup>	<i>Fronterizos</i> <sup>4</sup>
		Afluencia <sup>5(a)</sup>	Afluencia <sup>5(a)</sup>	Afluencia <sup>5(a)</sup>	Afluencia <sup>5(a)</sup>
1988	20,873.2	1,367.0	4,536.3	5,179.5	9,790.4
1989	21,420.5	1,733.7	4,559.9	5,149.5	9,986.4
1990	22,328.9	2,289.8	4,641.2	5,525.8	9,872.6
1991	22,473.4	2,742.7	4,813.4	5,341.4	9,575.9
1992	22,256.9	2,914.0	4,947.2	4,889.2	9,506.5
1993 <sup>b)</sup>	21,976.0	2,778.1	5,123.2	4,774.4	9,300.4
1994 <sup>b)</sup>	22,077.2	2,831.5	5,388.2	4,992.7	8,865.8

1 Comprende Cancún, Ixtapa, Los Cabos, Loreto y Bahías de Huatulco.

2 Se refiere a Acapulco, Cozumel, Mazatlán, Puerto Vallarta, Veracruz, La Paz y Manzanillo.

3 Incluye el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey.

4 Se refiere a 33 principales ciudades comerciales, coloniales, fronterizas y recreacionales

5 Incluye establecimientos con categoría de una a cinco estrellas, Gran turismo y Clase especial.

(a) Incluye turismo nacional y extranjero.

b) Se considero para este año la fuente del Cuarto Informe de Gobierno de Ernesto Zedillo (1998), para presentar cifras más precisas.

Fuente: Salinas de Gortari, Carlos (1994), Sexto Informe de Gobierno, Zedillo Ponce de León, Ernesto (1998), Cuarto Informe de Gobierno, Poder Ejecutivo Federal.

## ANEXO 2

## Cuadro 2

### Afluencia de turistas extranjeros a México por región de procedencia e Ingresos por Divisas, 1988 a 1994.

Año	Total de Turistas <sup>4</sup>		Estados Unidos <sup>4</sup>		Canadá <sup>4</sup>	América Latina <sup>4</sup>	Europa <sup>4</sup>	Resto del Mundo <sup>4</sup>	Ingresos de Divisas por Turistas <sup>3</sup>	
	Fronterizos <sup>1</sup>	Al interior <sup>2</sup>	Fronterizos <sup>1</sup>	Al interior <sup>2</sup>					Al interior <sup>2</sup>	Zona Fronteriza <sup>1</sup>
1988	8448.0	5692.1	8448.0	5016.6	312.6	225.0	112.0	25.9	2,544.3	357.9
1989	8776.0	6186.1	8776.0	5384.7	361.2	260.8	156.2	23.2	2,954.0	433.0
1990	10781.0	6393.1	10781.0	5596.0	293.8	276.6	188.7	38.0	3,400.9	532.9
1991	9695.0	6371.1	9695.0	5345.9	260.0	398.1	327.2	39.9	3,783.7	555.6
1992	10794.0	6352.3	10794.0	5319.9	275.6	362.5	361.5	32.8	3,867.8	603.4
1993 <sup>p/</sup>	9815.0	6625.0	9815.0	5469.0	236.0	409.0	472.0	39.0	4019 b)	545 b)
1994 <sup>c/</sup>	4537.0	3430.2	4537.0	2792.6	118.1	207.4	241.1	71.0	4254 b)	600 b)

1 Son turistas que visitan las ciudades fronterizas y cuya permanencia en México es de 24 a 72 horas.

2 Son turistas que permanecen en México más de 72 horas.

3 Millones de dólares.

4 Miles de personas

p/ Cifras preliminares.

c/ Cifras preliminares enero-junio de 1994.

Fuente: Salinas de Gortari Carlos (1994), Sexto Informe de Gobierno, Poder Ejecutivo Federal.

## ANEXO 2

### Cuadro 3

#### Afluencia de turismo a centros turísticos seleccionados, 1995 a 1998.

(Miles de personas)

Año	Total Afluencia <sup>5(a)</sup>	<i>Integralmente Planeados</i> <sup>1</sup>	<i>Tradicional de Playa</i> <sup>2</sup>	<i>Grandes Ciudades</i> <sup>3</sup>	<i>Del Interior y Fronterizos</i> <sup>4</sup>
		Afluencia <sup>5(a)</sup>	Afluencia <sup>5(a)</sup>	Afluencia <sup>5(a)</sup>	Afluencia <sup>5(a)</sup>
1995	27483.0	3145.0	5299.6	10117.9	8920.5
1996	29459.6	3479.5	5704.1	10039.4	10236.6
1997 <sup>p</sup>	31559.5	3990.3	6087.9	10345.6	11135.7
1998 <sup>e</sup>	32517.6	4199.3	6266.0	10470.3	11582.0

1 Comprende Cancún, Ixtapa, Los Cabos, Loreto y Bahías de Huatulco.

2 Se refiere a Acapulco, Cozumel, Mazatlán, Puerto Vallarta, Veracruz, La Paz y Manzanillo.

3 Incluye el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey.

4 Se refiere a 33 principales ciudades comerciales, coloniales, fronterizas y recreacionales

5 Incluye establecimientos con categoría de una a cinco estrellas, Gran turismo y Clase especial.

(a) Incluye turismo nacional y extranjero.

Fuente: Zedillo Ponce de L., Ernesto (1998), Cuarto Informe de Gobierno,  
Poder Ejecutivo Federal.

#### ANEXO 2

## Cuadro 4

Afluencia de turistas extranjeros a México por región de procedencia e Ingresos por Divisas, 1995 a 1998.

Año	Total de turistas <sup>1</sup>	Estados Unidos <sup>1</sup>	Canadá <sup>1</sup>	América Latina <sup>1</sup>	Europa <sup>1</sup>	Resto del Mundo <sup>1</sup>	Ingresos de Divisas por Turistas <sup>2</sup>
1995	7784	6764	197	339	445	39	4,688.0
1996	8982	7891	269	437	341	44	5,288.0
1997 <sup>p/</sup>	9794	8638	369	379	347	61	5,749.0
1998 <sup>p/</sup>	3524	2868	328	81	114	133	2,310.0

1 Miles de personas

2 Millones de dólares.

p/ Cifras preliminares. Los datos de 1988 corresponden al periodo enero-marzo.

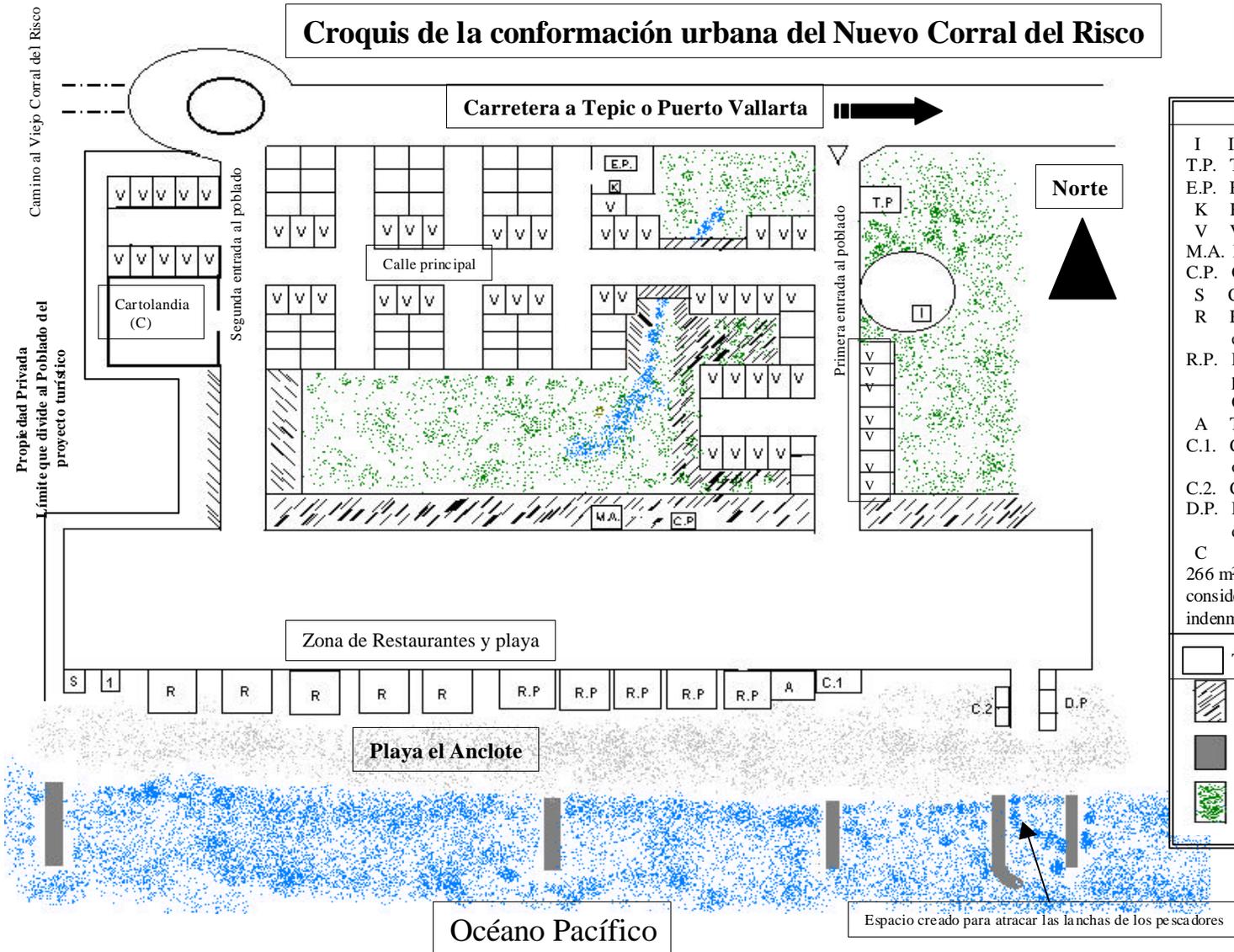
Fuente: Zedillo Ponce de L. Ernesto (1998), Cuarto Informe de Gobierno, Poder Ejecutivo Federal.

## ANEXO 2

***ANEXO 3***

---

**Croquis de la conformación urbana del Nuevo Corral del Risco**



SIMBOLOGIA	
I	Iglesia
T.P.	Templo Protestante
E.P.	Escuela primaria
K	Kinder
V	Vivienda
M.A.	Mercado de artesanías
C.P.	Capitanía de Puerto
S	Casa de Aurelio Solís
R	Restaurantes anteriormente establecidos.
R.P.	Restaurantes contruidos para los pobladores del Viejo Corral del Risco.
A	Tienda de abarrotes
C.1.	Cooperativa de lancheros que ofrecen paseos a las Marietas.
C.2.	Cooperativa de pescadores.
D.P.	Despacho privados de venta de pescado.
C	Esta área tiene 10 terrenos de 266 m <sup>2</sup> se encuentra bardeado y se consideró como la última opción indemnización para los pobladores.
[Empty box]	Terreno o vivienda
[Hatched box]	Declives o pendientes
[Solid grey box]	Escolleras
[Green stippled box]	Áreas Verdes

Fuente: Observación directa  
**Nota:** Las dimensiones no corresponden en escala a las reales, este croquis solo muestra la conformación urbana del poblado Nuevo Corral del Risco.  
 Construyó Maribel Real Carranza

*Fotografía No. 1*



Panorámica del corral de arrecifes que le daba nombre al poblado

*Fotografía No. 2*



Panorámica del Viejo Corral del Risco

***Fotografía No. 3***



Remodelación de la vieja Iglesia en el Viejo Corral del Risco

***Fotografía No. 4***



Panorámica de la bahía donde se desarrollarán los diferentes proyectos que componen la Empresa “Costa Banderas”

**Fotografía No. 5**



Uno de los campos de golf del Megaproyecto “Costa Banderas”  
Ubicado a 150 mts. Del Nuevo Corral del Risco

**Fotografía No. 6**



Movimientos de apoyo a los pobladores de Corral del Risco

***ANEXO 4***

---



**Fotografía No. 1**



Panorámica de la construcción del Nuevo Corral del Risco

**Fotografía No. 2**



Iglesia en el Nuevo Corral del Risco

**Fotografía No. 3**



Panorámica del Viejo Corral del Risco

**Fotografía No. 4**



Tipo de vivienda construida en el Nuevo Corral del Risco

**Fotografía No. 5**



Restaurante en el Viejo Corral del Risco

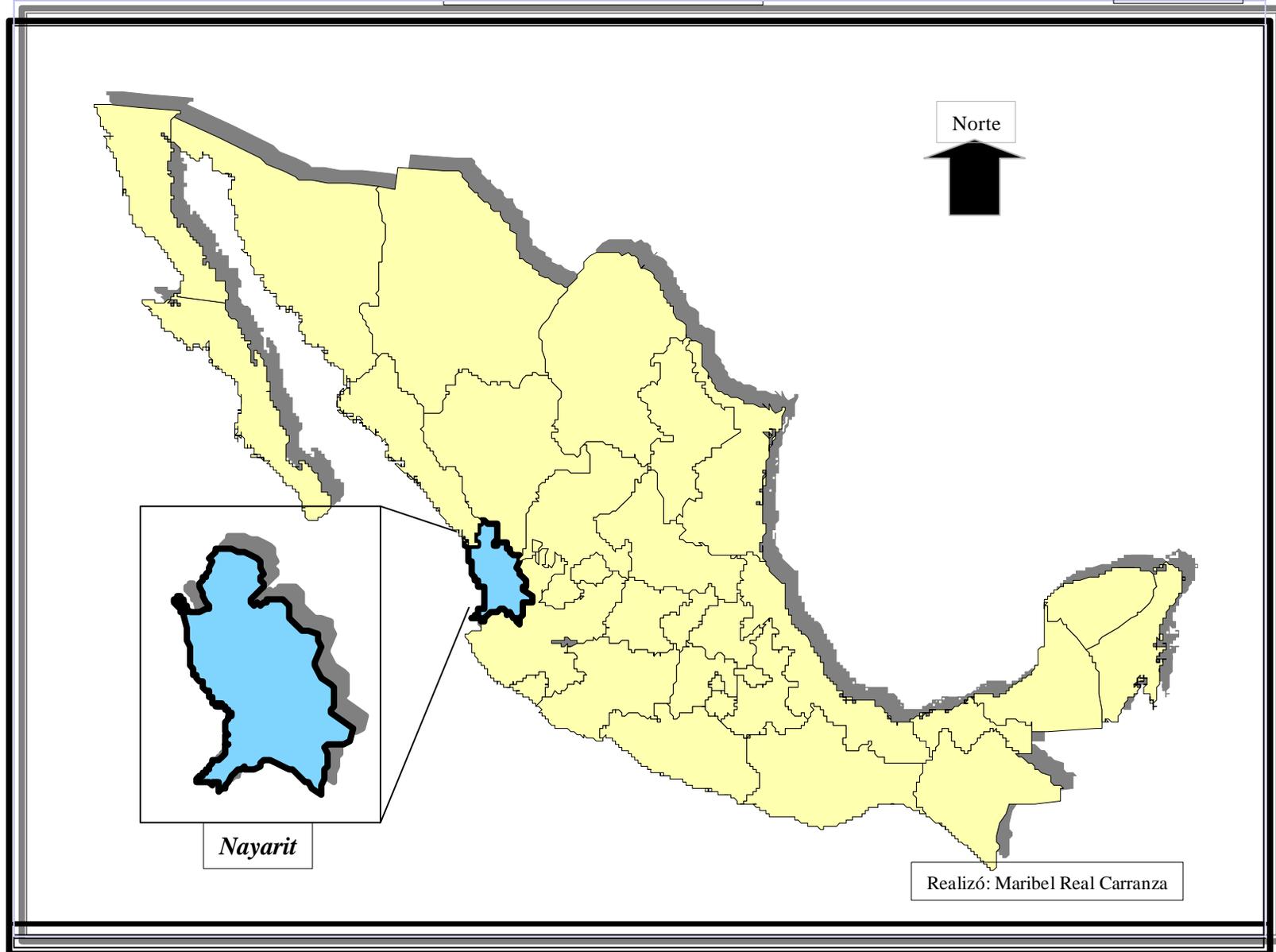
***ANEXO 5***

---

ANEXO 5

*República Mexicana*

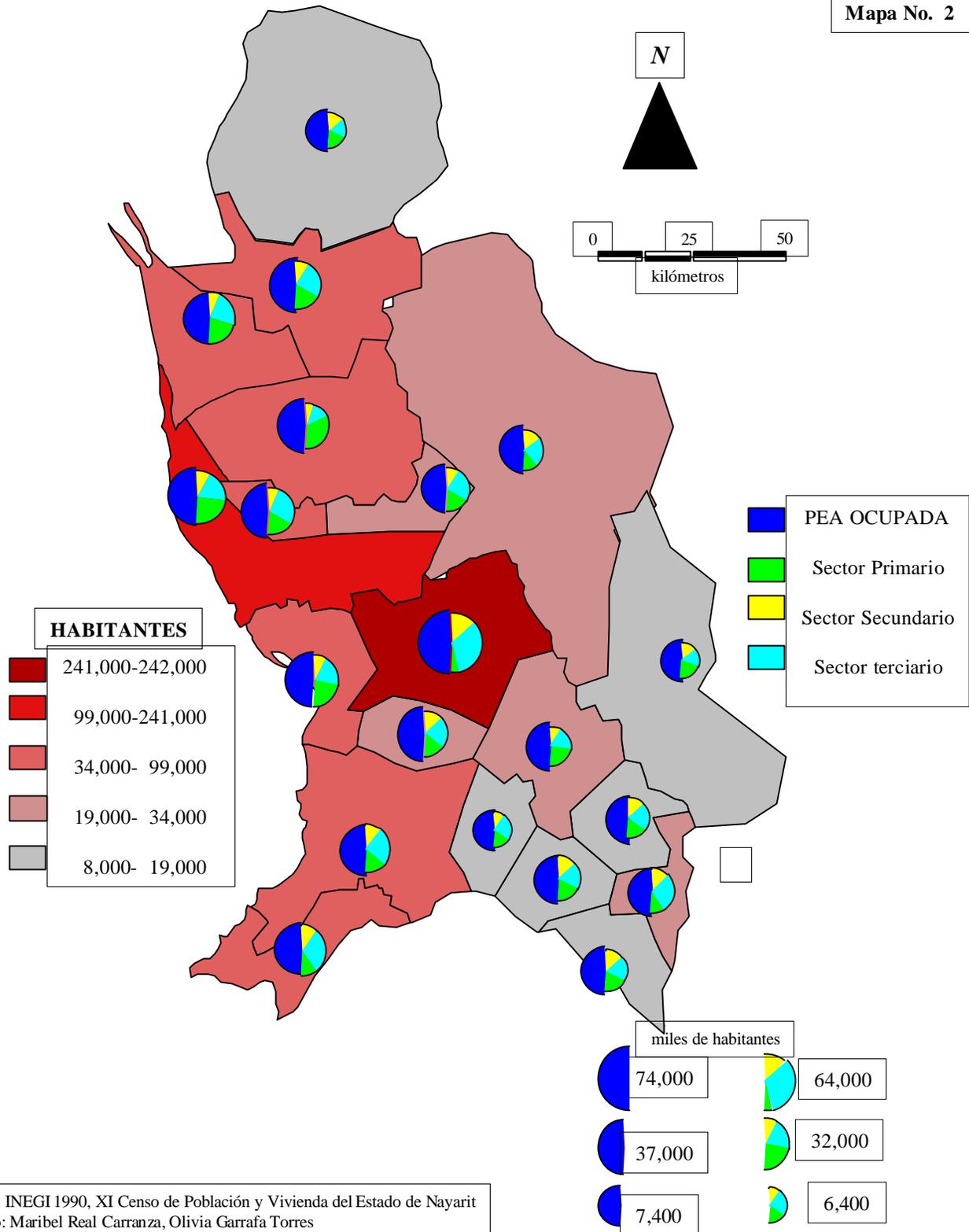
Mapa No.1



ANEXO 5

**Población ocupada por sector económico en el estado de Nayarit, 1990**

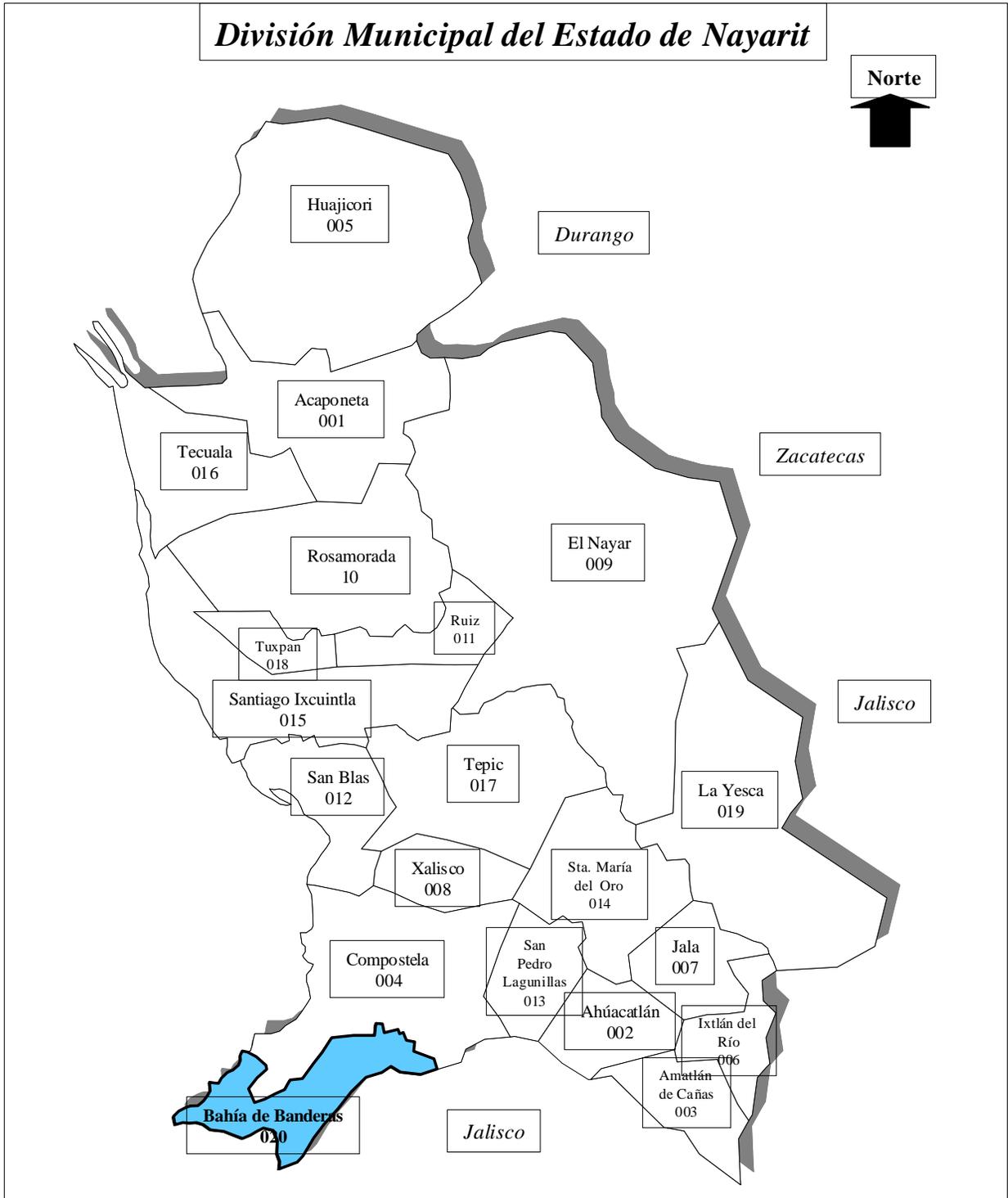
Mapa No. 2



Fuente: INEGI 1990, XI Censo de Población y Vivienda del Estado de Nayarit  
 Realizó: Maribel Real Carranza, Olivia Garrafa Torres

ANEXO 5

Mapa No. 3

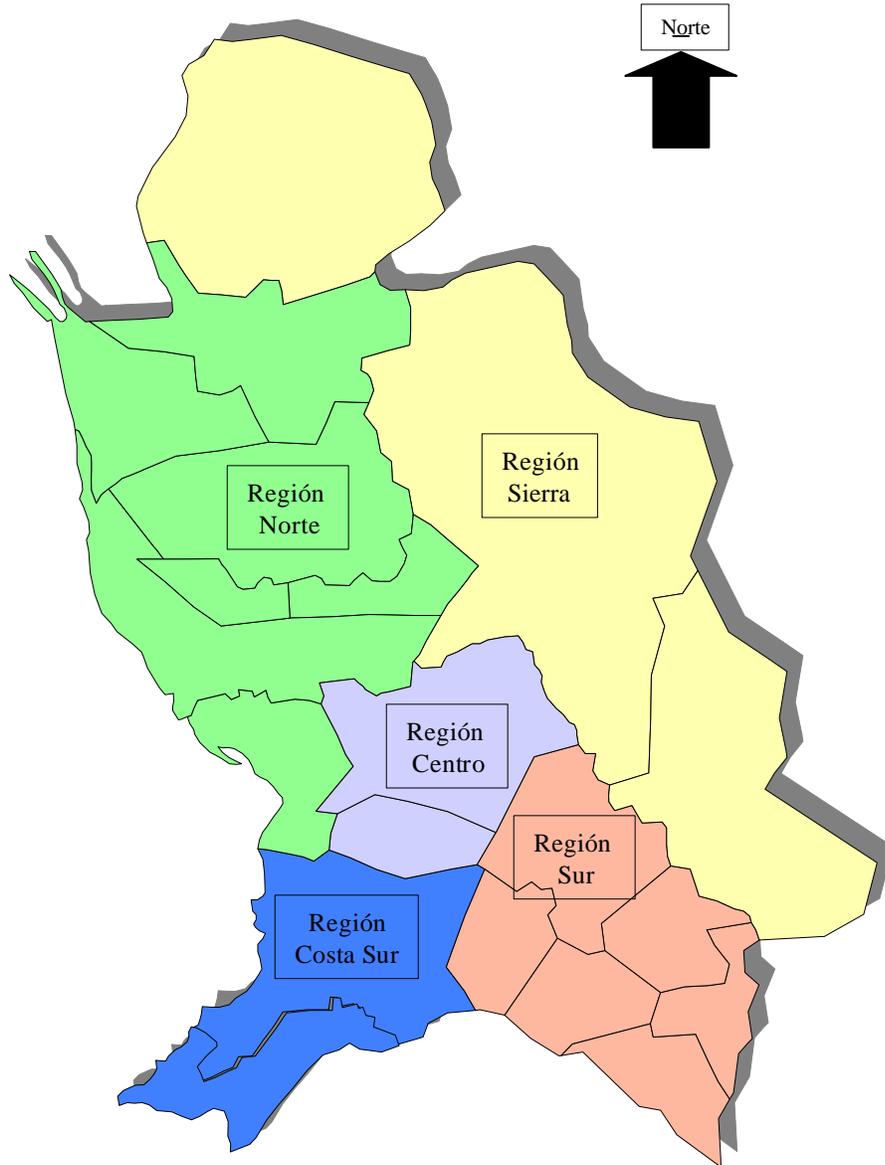


Realizó: Maribel Real Carranza

ANEXO 5

**Las Regiones de Nayarit**

Mapa No. 4



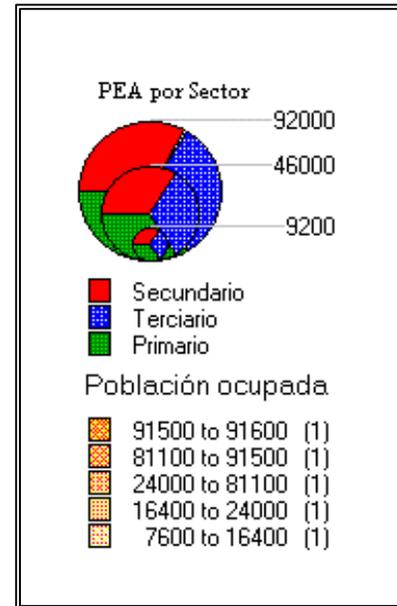
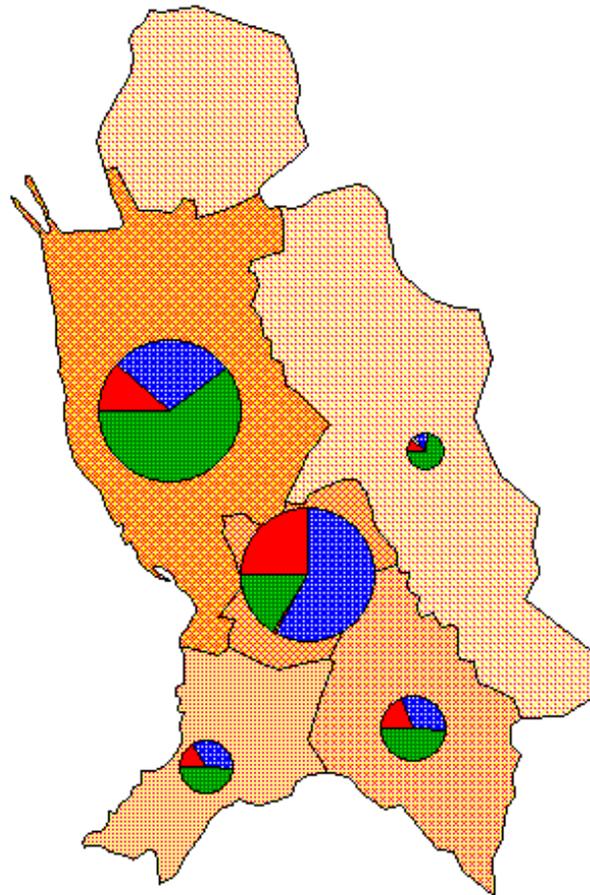
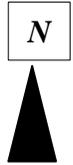
Fuente: IV Informe de Gobierno, Nayarit, agosto 1997.

Realizó: Maribel Real Carranza

ANEXO 5

Mapa No. 5

**Población ocupada por sector y región en el estado de Nayarit. 1990**

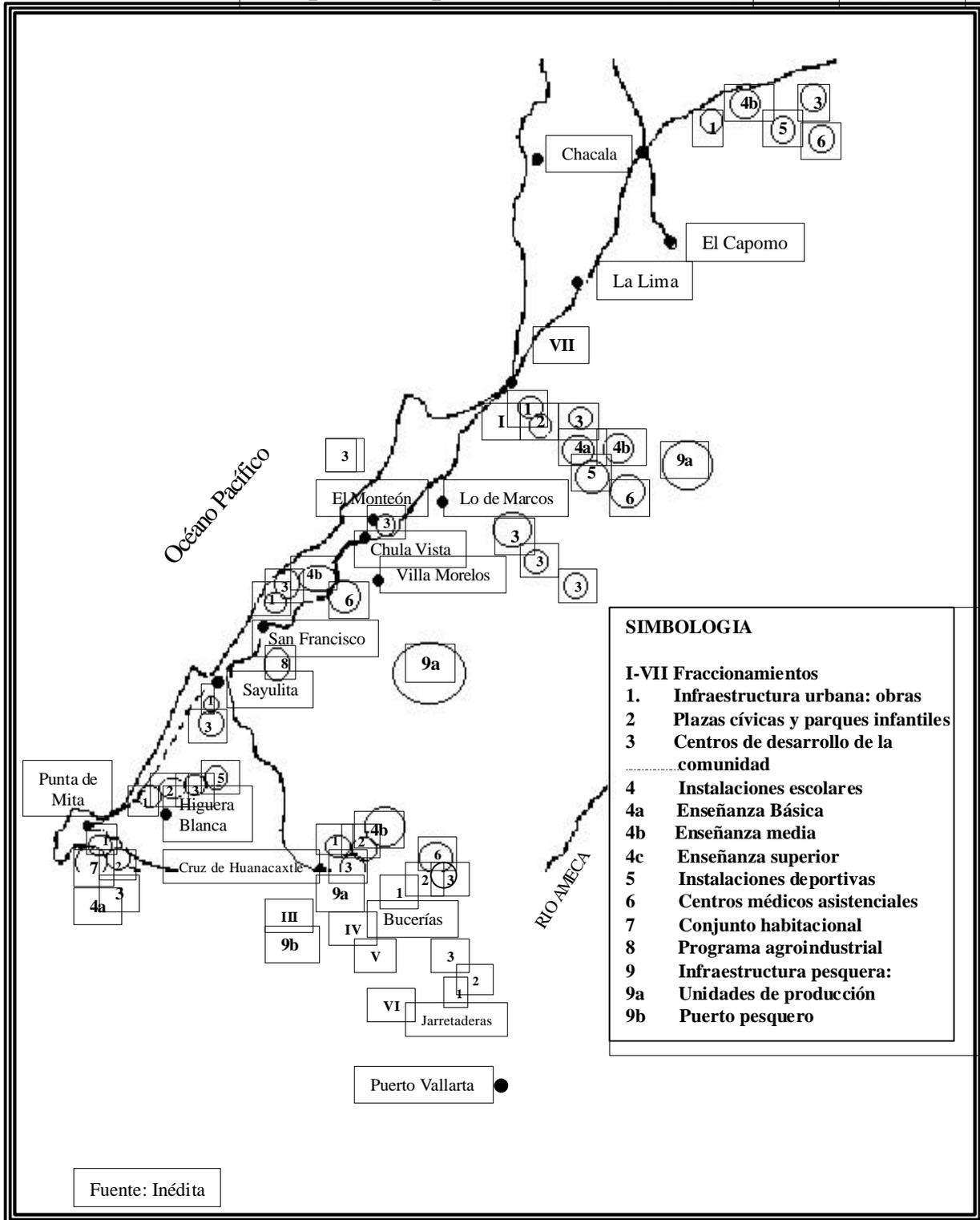


Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, Nayarit, INEGI.  
Realizó: Olivia Garrafa Torres, Maribel Real Carranza

ANEXO 5

Ocupación Espacial del FIBBA (1970)

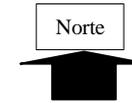
Mapa No. 6



ANEXO 5

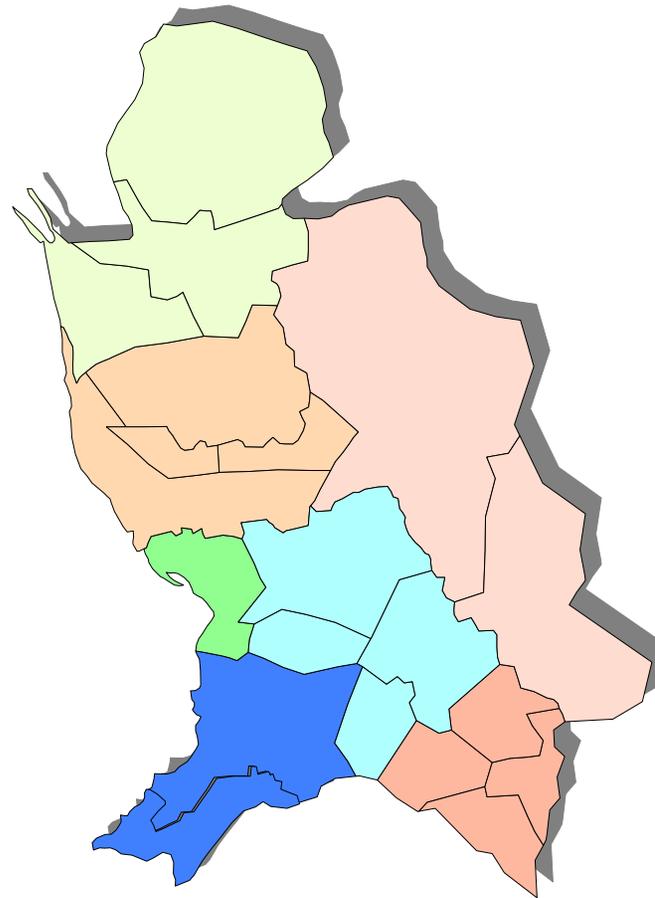
**Las Zonas Turísticas de Nayarit durante 1987-1993**

Mapa No. 7



Conformación de las  
Regiones turísticas  
en Nayarit:

Zona I	
Zona II	
Zona III	
Zona IV	
Zona V	
Zona VI	
Zona VII	

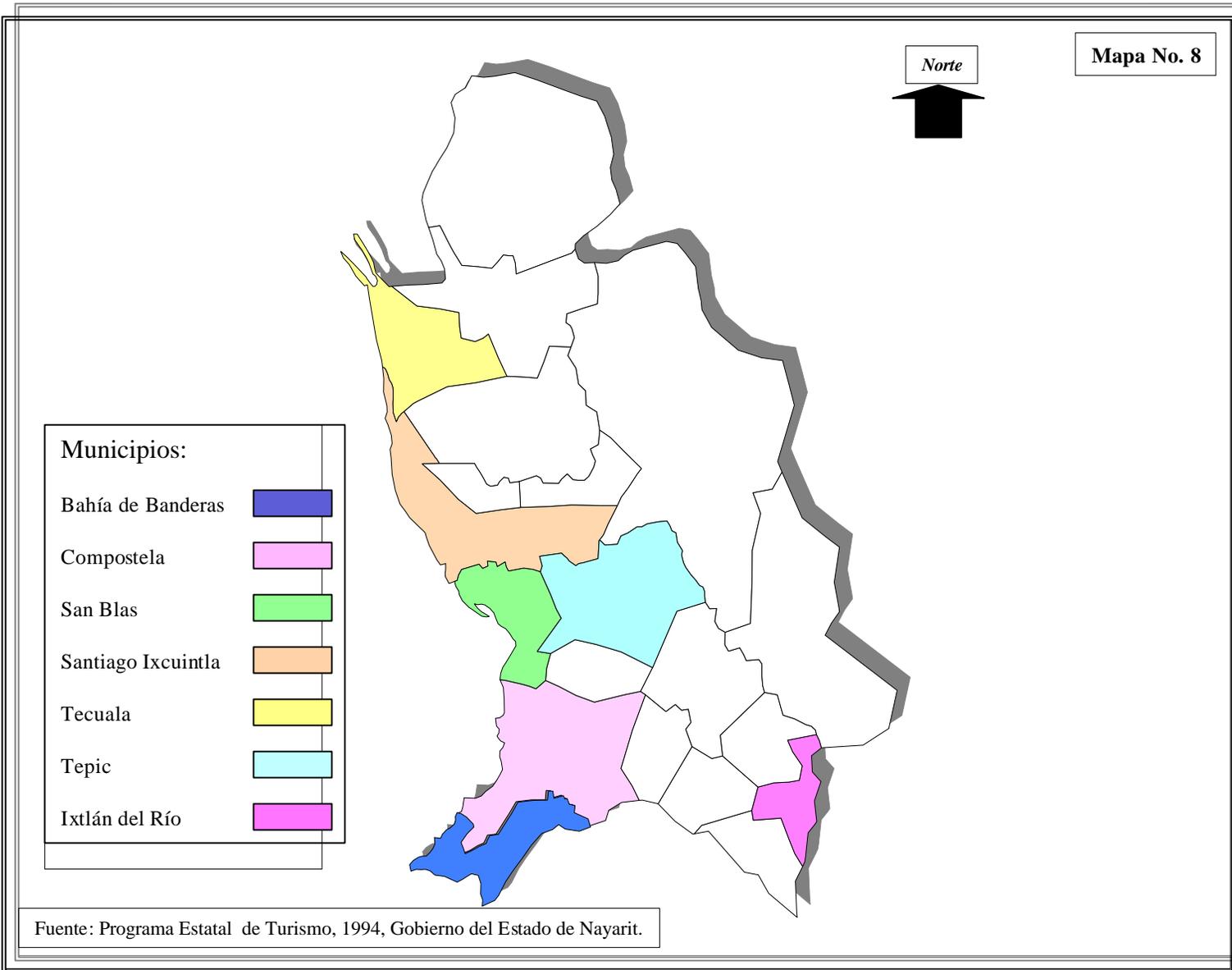


Fuente: Plan Maestro para el Desarrollo Integral del Turismo, 1990, Gobierno del Estado de Nayarit.

Realizó: Maribel Real Carranza

ANEXO 5

**Municipios prioritarios para el desarrollo turístico durante 1994-1999**



Realizó: Maribel Real Carranza

ANEXO 5

# Bahía de Banderas

Mapa No. 10

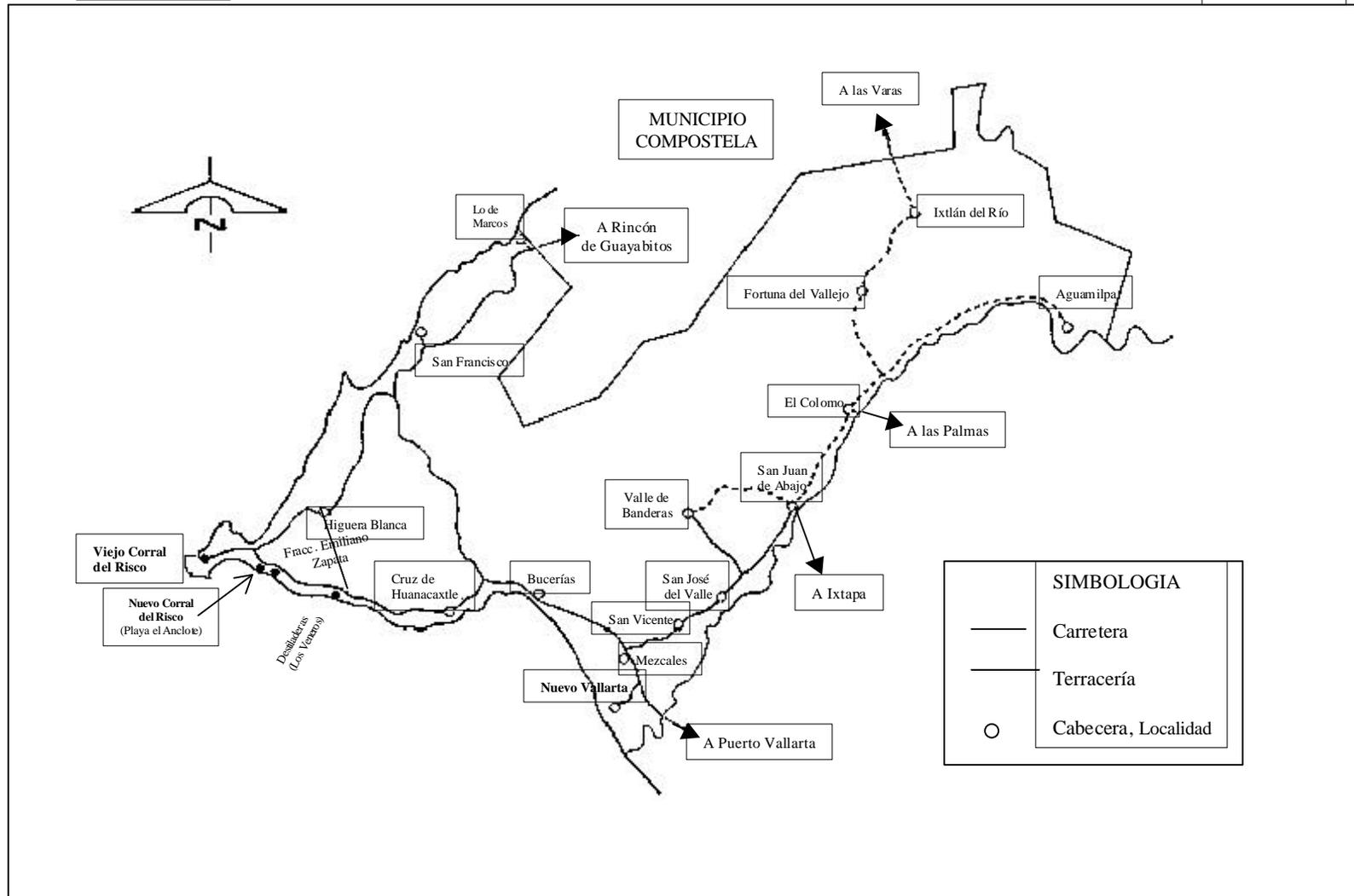


Fuente Inédita

ANEXO 5

Municipio de Bahía de Banderas

Mapa No. 11

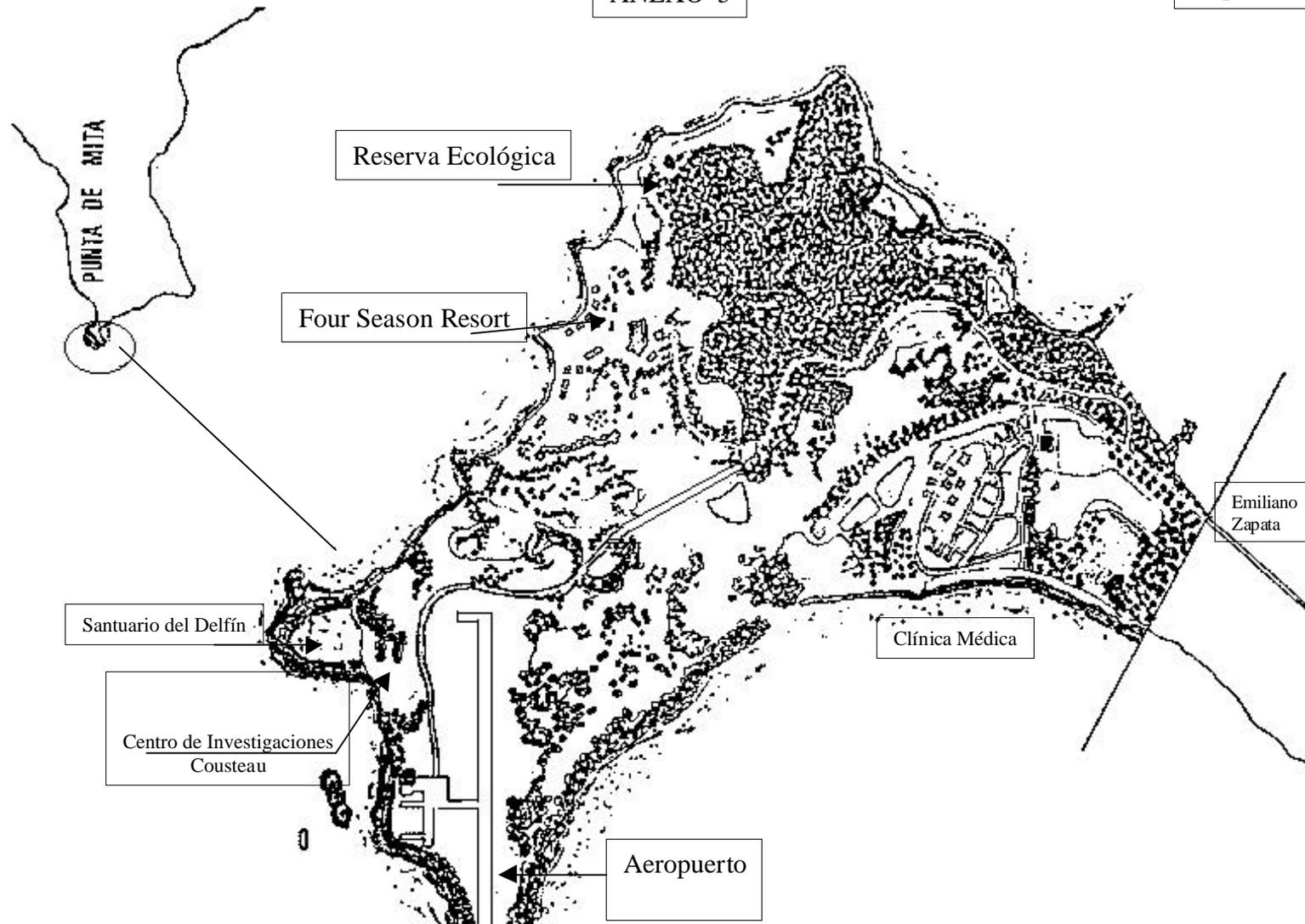


Fuente: SCT, Delegación Estatal Nayarit, 1994. Inédito

# Megaproyecto Costa Banderas

ANEXO 5

Mapa No. 12



Fuente: "El Tiempo de Bahía de Banderas, 13 de agosto de 1991. Inédito

## BIBLIOGRAFÍA

Abraham J., Bertha y Jorge Trujillo R., (1990), "Interdisciplinariedad, una forma diferente de abordar el estudio del turismo", en OLLIN, Segunda Edición, enero-febrero, Año 2, Facultad de Turismo de la UAEM.

Acuña J., Carlos, y Mónica de la Garza, (1989), "La dimensión territorial del proyecto Cancún, Edo. de Q. Roo.", en Hiernaux N. D. (comp.), Teoría y praxis del espacio turístico, UAM-X, México.

Aguado, José C. y María Ana Portal, (1991), "Tiempo, espacio e identidad social", en Revista Alteridades 1 (2), México.

Aguilar A., Guillermo; Boris Graizbord y Alvaro Sánchez, (1997), Política pública y base económica en seis ciudades medias de México, El Colegio de México, México.

..... (1996), Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México, El Colegio de México, UNAM.

Arce Montiel, María, *et al.*, (1996), "Transformaciones territoriales de Punta de Mita y sus efectos en la región municipio de Bahía de Banderas Nayarit", Tesis de Licenciatura, E.S.T., UAN, Tepic, Nayarit.

- Azuela A., (1989), La ciudad, la propiedad privada y el derecho, El colegio de México, México.
- Bassols Batalla A., (1992), "Una regionalización para el desarrollo", en Bassols B. A., J. Delgadillo, F. Torres (comps), El desarrollo regional en México: Teoría y Práctica, Revista Problemas del Desarrollo Regional, UNAM, I I Ec.
- Bonfil G., M. Ibarra, *et al.*, (1982), América Latina: Etnodesarrollo y Etnocidio, FLACSO, México.
- Bonilla Sánchez A., (1996), "México: crisis acentuada y privatización. A propósito de la petroquímica" en Problemas del desarrollo, Revista trimestral, Latinoamericana de Economía, Vol. 27, UNAM, I I Ec.
- Boullón Roberto C., (1990), Planificación del espacio turístico, 2da, Edición, Edit. Trillas, México.
- ....., *et al.*, (1991), Un Nuevo Tiempo Libre, Tres Enfoques Teoricoprácticos, Edit., Trillas, México.
- Bringas Rábago Nora L., (1995), "Turismo, municipio y desarrollo regional en la Frontera Norte: el casodel Corredor Turístico Tijuana–Ensenada" en Guillen L. Tonatiuh y Gerardo M. Ordoñez (coord), El municipio y el Desarrollo social de la Frontera Norte, El Colegio de la Frontera Norte, México.
- Castells M. y Jordi Borja, (1997), Local y Global, Taurus, Madrid.

Castillo N., Marcelino, (1991), "Hacia una alternativa metodológica en investigación turística. (Resultados de un proyecto de investigación)", Ponencia presentada en el II Congreso Nacional de Investigación Turística, en la Universidad Autónoma de Baja California los días 23, 24 y 25 de sep.

..... (1992), "Turismo como objeto de estudio: reflexión en la construcción de una noción", en OLLI N, No.6, Nov.-Dic., Facultad de Turismo de la UAEM.

Coraggio J.L., (1991), "Las dos corrientes de la descentralización en América Latina", en Ciudades sin rumbo, Quito, Ciudad.

Cuamea Felipe, (1989), "El modelo industria turística: características generales", en Hiernaux N. D. (comp), Teoría y praxis del espacio turístico, UAM-X, México.

Dachary Alfredo C., (1997), "El turismo sostenible en el Caribe", en Revista Mexicana del Caribe, Año II, No. 4, Chetumal Q. Roo, México.

Esteve Secall Rafael, (1983), "¿Turismo, democratización o imperialismo?", Tesis de Doctorado, Universidad de Málaga, España.

Fernández Fuster L., (1981), Teoría y Técnica del turismo, sexta edición, Vol. I, Editora Nacional, Madrid España.

- Friedmann John, (1983), "Espacio vital y espacio económico: contradicciones en el desarrollo regional", en Revista Interamericana de Planificación, SIAP, Vol. XVI I -Num. 66, Junio.
- García de F. Ana, (1979), Cancún: turismo y subdesarrollo regional, UNAM, México.
- .....y Josefina Morales, (1992) "Desarrollo regional frente a la modernización", en Bassols B. Angel, Javier Delgadillo y Felipe Torres (comps), El Desarrollo regional en México: Teoría y práctica, Compilación de artículos de la Revista Problemas del Desarrollo, UNAM, I I Ec.
- Getino Octavio, (1983), "Turismo, comunicación social y desarrollo", Edimeditos, México.
- Gómez D. Pablo y Armando Guzmán, (1987), "Experiencia histórica y promoción del desarrollo regional en México", Nacional Financiera.
- Guadarrama M. Gerardo, (1993), "Desarrollo Turístico de México", en OLLI N, No.7, enero-febrero, Facultad de Turismo de la UAEM.
- Guillen Tonatiuh, (1996), "Gobiernos municipales en México: entre la modernización y la tradición política", Edit. Porrúa, El Colegio de la Frontera Norte, México.
- Hernández Ariadna, Eric Orozco, (1994), "Impactos socio-económicos en Punta de Mita y Corral del

Risco, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit",  
Tesis de Licenciatura, E.S.T., U.A.N.

Hiernaux N. Daniel, (1991), "En la búsqueda de un nuevo paradigma regional", en Ramírez V. Blanca (comp), Nuevas Tendencias en el Análisis Regional, UAM-X, México.

..... (comp), (1989), "La dimensión territorial de la actividades turísticas", en Hiernaux N. D. (comp), Teoría y praxis del espacio turístico, UAM-X, México.

Hiraoka Jesse, (1996), "La identidad y su contexto dimensional", en Méndez Leticia (coord), Identidad III Coloquio Paul Kirchhoff, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, D.G.A.P.A.

Islas G., Antonio, (1989), "El caso Ixtapa-Zihuatanejo", en Hiernaux N. D. (comp), Teoría y praxis del espacio turístico, UAM-X, México.

Jiménez Alfonso, (1993), Turismo, estructura y desarrollo, Editorial Mc. Graw Hill, México.

Mac Donald E., Eugenio, (1981), Turismo: una recapitulación histográfica de conceptos pronunciados por gobernantes mexicanos desde 1823, México, Edit. Bodoni.

Martínez O., María C., (1997), "La reforma del Estado y la privatización de los servicios públicos: el caso del

agua en la zona metropolitana de la ciudad de México”, Tesis de Doctorado, UNAM, México.

Massey Doren, (1991), “Las regiones y la geografía”, en Ramírez V. Blanca (comp), Nuevas Tendencias en el Análisis Regional, UAM-X, México.

Mathieson A., G. Wall, (1990), Turismo, repercusiones económicas, Físicas y sociales, Edit. Trillas.

Medina Ríos A., (1995), “Urbanización litoral en Jalisco, Del turismo a la fragmentación socioespacial”, en Revista del Instituto de Estudios Económicos y Regionales, CUCEA, Universidad de Guadalajara, Año 4, No. 13.

Molina E., Sergio, (1983), “El modelo de la Industria Turística, Servicios, Revista Técnica Turística, nov.-dic., No. 99.

..... (1991), Conceptualización del Turismo, Edit., Limusa, México.

....., Manuel Rodríguez W. y Felipe Cuamea, (1986), Turismo alternativo, un acercamiento crítico y conceptual, Edit. Nuevo Tiempo Libre.

....., *et al.*, (1986), Turismo alternativo: un Enfoque Crítico Conceptual, Edit. Nuevo Tiempo Libre, México.

Ortiz W. Arturo, (1995), “El capitalismo neoliberal en los albores del siglo XXI. La nueva economía mundial”, en Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de

Economía, Vol. 2, No. 103, oct.-dic., UNAM, IIEc, México.

Pacheco M., Teresa, (1995) "Modernización, cultura y desarrollo regional, un marco de referencia", en Revista Comercio Exterior, Vol. 45 No. 2.

Palacios Juan J., (1983), "El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales", en Revista Interamericana de Planificación, SIAP, Vol. XVII -Num. 66, Junio.

Palacios Juan J., (1988), "Las inconsistencias de la política regional en México: Asignación de la inversión pública", Ponencia presentada en el seminario: Una década de planeación urbano-regional en México, México D.F., mayo 11-13.

Portal A. María Ana, (1997), "Políticas culturales y reconstitución de la identidad urbana: tiempo, espacio e imagen ciudadana en el Distrito Federal", Ponencia presentada en el Seminario sobre el Distrito Federal: Sociedad, Economía, Política y Cultura. Retos para el nuevo gobierno capitalino, UNAM-I, Noviembre, México.

Ramírez S. Juan M., (1989), "Turismo y medio ambiente el caso de Acapulco", en Hiernaux N. D. (comp), Teoría y praxis del espacio turístico, UAM-X, México.

Ramírez V. Blanca, (comp), (1991), Nuevas Tendencias en el Análisis Regional, UAM-X, México.

Real C. Maribel, *et al.*, (1993), "Turismo, Promoción y Medio Ambiente en la Costa Sur de Nayarit", Tesis de Licenciatura, E.S.T., U.A.N.

Rebolledo J., (1993), La reforma del Estado en México, Fondo de Cultura Económica, México.

Rodríguez W. Manuel, (1984), "El sistema Turístico o la Manipulación Concepto", III parte., Servicio, Revista Técnica Turística, jul.-agos., No. 103.

..... (1989), "El conocimiento científico del turismo. Reflexiones y consideraciones generales", en Hiernaux N. D. (comp), Teoría y praxis del espacio turístico, UAM-X, México.

Rodríguez W. Manuel, *et al.*, (1985), Turismo alternativo, Edit. Nuevo tiempo Libre, México.

Satterthwaite David, (1998), "¿Ciudades sustentables o ciudades que contribuyen al desarrollo sustentable?", en Revista de Estudios Demográficos y Urbanos, No. 37, El Colegio de México.

Torre P. Oscar de la., (1980), El turismo fenómeno social, Fondo de Cultura Económica, México.

Utria Rubén D., (1972), "Las variables sociales del desarrollo regional en América Latina", en Hardoy J.E., G. Geisse (comp), Políticas de desarrollo urbano y regional en América Latina, Ediciones, SIAP.

Villaseñor P. Bertha A., (1991), "Estado, turismo y desarrollo: el caso de la Costa Sur de Nayarit", Tesis de Maestría, Instituto Dr. José María Luis Mora, México.

Zizumbio V. Lilia, (1991), "El turismo. Antecedentes y Desarrollo", en OLLI N, No.4, Nov-Dic, Facultad de Turismo de la UAEM.

## **Publicaciones Oficiales**

Delgado R., Celso H., (1989,1991,1992,1993) II, IV, V y VI Informes de Gobierno, Gobierno del Estado de Nayarit.

Gobierno del Estado de Nayarit, (1980), "Desarrollo Urbano ECOPLAN, Nayarit, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas", Dirección General de Ecología Urbana.

Gobierno del Estado de Nayarit, (1990), "Plan Maestro para el Desarrollo Integral del Turismo", Coordinación General para el Desarrollo Integral del Turismo.

Gobierno del Estado de Nayarit, (1993), "Nayarit Turístico en Cifras", Coordinación de Fomento Turístico, SECTUR.

Gobierno del Estado de Nayarit, (1994), "Programa Estatal de Turismo", Coordinación Consultiva Estatal de Turismo.

INEGI, (1980), "X Censo General de Población y Vivienda del Estado de Nayarit", INEGI.

..... (1990), "XI Censo General de Población y Vivienda del Estado de Nayarit", INEGI.

..... (1993,1996), "Anuario Estadístico de Nayarit", INEGI.

..... (1995), "Censo de Población y Vivienda del Estado de Nayarit", INEGI.

Ochoa Z., Rigoberto, (1994,1995,1996,1997,1998) I, II, III, IV y V Informes de Gobierno, Gobierno del Estado de Nayarit.

Periódico Oficial, (1994), "Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit", 4 de junio de 1994, Gobierno del Estado de Nayarit.

..... (1995), "Reglamento interno de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado" 27 de mayo de 1995, Gobierno del Estado de Nayarit.

Salinas de Gortari, Carlos, (1988), "Programa Nacional de Desarrollo 1988-1994", Poder Ejecutivo Federal.

..... (1991), "Programa Nacional de Modernización del Turismo, 1991-1994", Poder Ejecutivo Federal.

Salinas de Gortari, Carlos, (1992, 1993, 1994), Cuarto, Quinto, Sexto Informe de Gobierno (Sección Turismo), Poder Ejecutivo Federal.

SPP, (1983), "Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Nayarit", SPP, Gobierno del Estado de Nayarit.

Zedillo Ponce de León, Ernesto, (1995), "Plan Nacional de Desarrollo", Poder Ejecutivo Federal.

..... (1995), "Programa de Desarrollo del Sector Turismo, 1995-2000", Poder Ejecutivo Federal.

..... (1996, 1998), Segundo y Cuarto Informe de Gobierno, (Sección Turismo), Poder Ejecutivo Federal.

## **Fuentes Hemerográficas**

### **Periódicos Nacionales:**

*Periódico La Jornada, Lunes 31 de marzo.  
Lunes 18 de Mayo de 1998.  
Martes 19 de mayo de 1998.  
Viernes 22 de mayo de 1998.  
Viernes 26 de junio de 1998.  
Jueves 21 de octubre de 1998.*

*Periódico Excelsior, Domingo 28 de junio de 1998.*

*Periódico El Financiero, Miércoles 2 de julio de 1997.  
Domingo 13 de julio de 1997.*

*Periódico Siglo Veintiuno, 22 de enero de 1991.*

### **Periódicos Locales:**

*Periódico Nayarit Opina, a partir del mes de junio de 1994 a julio de 1997.*

*Periódico Meridiano, a partir del mes de abril de 1990 a septiembre de 1996.*

Periódico *El Sol de Tepic*, a partir del mes de enero de 1991 a agosto de 1992.

Periódico *El Gallo*, del 10 al 16 de abril de 1992.

Periódico *Diario del Pacífico*, a partir de mayo de 1992 a junio de 1992.

Periódico *Bahía de Banderas*, a partir del mes de agosto de 1991 a septiembre de 1991.

Periódico *Costa de Oro*, a partir del mes de junio de 1991 a julio de 1992.

### Referencia de notas periodísticas:

Periódico *Costa de Oro*, "Megaproyecto Ecológico "Costa Banderas": único en Nayarit, 25 de octubre de 1991, Puerto Vallarta, Jal.

Periódico *El Sol de Tepic*, "Alto a la venta de terrenos de FIBBA", 25 de agosto de 1992, Tepic, Nay.

....., "Impresionante declaración del tesorero sobre la venta de playas", 31 de julio de 1992, Tepic, Nay.

....., "Las playas de Nayarit en manos de extranjeros", 21 de abril de 1992, Tepic, Nay.

Periódico *El tiempo de Bahía de Banderas*, "Sin precedentes el desarrollo turístico", 13 de agosto de 1991, Bahía de Banderas, Nay.

Periódico El tiempo de Bahía de Banderas, "Beneficios sociales para ejidatarios de Costa Banderas", 13 de agosto de 1991, Bahía de Banderas, Nay.

....., "El turismo, se ha abusado de la densidad, así se han generado serios problemas ecológicos", 13 de agosto de 1991, Bahía de Banderas, Nay.

Periódico Meridiano, "El desarrollo turístico no afectara el medio ambiente" 5 de junio de 1990, Tepic, Nay.

....., "No quieren reubicarse los de Corral del Risco en Higuera Blanca. Acusan al alcalde de Bahía de Banderas, Carlos Váldez, de este y otros problemas del municipio. Se enfrentarían unos y otros habitantes, aseguran", 2 de febrero de 1994, Tepic, Nay.

....., "No quieren reubicarse los de Corral del Risco. Acusan al alcalde de Bahía de Banderas, Carlos Váldez de que este y otros problemas del Municipio. Se enfrentarían unos y otros habitantes, aseguran", febrero 2 de 1994, Tepic, Nayarit.

....., "Preservar la ecología, prioridad de los desarrollos turísticos", 21 de abril de 1990, Tepic, Nay.

Periódico Meridiano, "Si no hay diálogo, se aplicará todo el rigor de la ley contra los responsables. En el conflicto Corral del Risco-Costa Banderas", febrero 1 de 1994, Tepic, Nay.

....., "Si no hay diálogo, se aplicará todo el rigor de la ley contra los responsables. En el conflicto

Corral del Risco-Costa Banderas", 1 de febrero de 1994, Tepic, Nay.

Periódico Nayarit Opina, " En 1997 se consolidará Bahía de Banderas", diciembre 9 de 1996, Tepic, Nay.

....., "A fines de año arranca el megaproyecto Punta Mita", junio 14 de 1996, Tepic, Nay.

....., "Bahía de Banderas cuenta con un potencial enorme en todas las áreas", febrero 2 de 1996, Tepic, Nay.

....., "Cinco embajadores recorren Nayarit para conocer sus atractivos turísticos", marzo 2 de 1996, Tepic, Nay.

....., "Estamos satisfechos, que no conformes. Bahía de Banderas Podría ser el primer municipio de Nayarit por su potencial agrícola y turístico", diciembre 28 de 1995, Tepic, Nay.

....., "I mportantes inversiones se realizan en turismo, en la Bahía de Banderas", marzo 23 de 1996, Tepic, Nay.

....., "Inicia ROZ gira de promoción turística por Houston, Texas", febrero 20 de 1997, Tepic, Nay.

....., "I nvertirá el grupo Desc en Punta de Mita 230 millones de dólares en los próximos años", noviembre 16 de 1995, Tepic, Nay.

....., "Una responsabilidad social el integrar a la población al proyecto Punta Mita", septiembre 19 de 1996, Tepic, Nay.

Periódico Vallarta Opina, "Comisión de Reubicación en Corral del Risco; Diálogo", 9 de agosto de 1994, Puerto Vallarta, Jal.

....., "Siete personas fueron detenidas en Corral del Risco por policías municipales", "Tienen responsabilidades fincadas en un proceso: el gobernador", 27 de agosto de 1994, Puerto Vallarta, Jal.

### *Entrevistas*

- Lic. Georgina Rodríguez Martínez, Delegada municipal de turismo, Bahía de Banderas, Nayarit, entrevista realizada en septiembre de 1997.
- Lic. Rubén López, Subdirector del Fideicomiso de Bahía de Banderas -FI BBA-, entrevista realizada en agosto de 1998.
- Sr. Javier Cortés, pescador de la cooperativa, poblador del Nuevo Corral del Risco, entrevista realizada el mes de diciembre de 1998.
- Sr. José Estrada "El Picudo", pescador independiente y prestador de servicios turísticos, poblador del Nuevo Corral del Risco, entrevista realizada el mes de agosto de 1998.
- Sr. José Santos, pescador independiente y buzo -anteriormente uno de los líderes del grupo renuente a la reubicación- entrevista realizada en

el mes de agosto de 1998, en el Poblado Nuevo Corral del Risco.

- Sr. Ramón Hernández, pescador independiente, poblador del Nuevo Corral del Risco, entrevista realizada el mes de diciembre de 1998.
- Sr. Víctor Ramírez, pescador empleado en uno de los expendios para la venta de pescado en el poblado, y poblador del Nuevo Corral del Risco, entrevista realizada el mes de diciembre de 1998.
- Sra. Amparo Rodríguez, ama de casa, pobladora del Nuevo Corral del Risco, entrevista realizada el mes de diciembre de 1998.
- Sra. Candelaria Ramos, ama de casa, pobladora del Nuevo Corral del Risco, entrevista realizada el mes de agosto de 1998.
- Sra. María del Sagrario, ama de casa, pobladora del Nuevo Corral del Risco –ubicada en la zona llamada Cartolandia–, entrevista realizada el mes de diciembre de 1998.
- Sra. María Méndez, ex-restaurantera, pobladora del Nuevo Corral del Risco, entrevista realizada el mes de diciembre de 1998.
- Sra. Mónica de Pacheco, ama de casa y propietaria de una tienda de abarrotes, pobladora del Nuevo Corral del Risco, entrevista realizada el mes de diciembre de 1998.